NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIÉRNES 24 DE NOVIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 954

ALMANAQUE

HOY 24—San Juan de la Cruz y santa Fermina virgen.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.

AJENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolás Buñ... Pecreil; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando y Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate, D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe...; Pillar, D. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A...; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de ... D. Ramon Castillo.

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Sgattecni (hijo); Gualeguaychú, Luis Viday; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; ... D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corriente ... Fournier; ...ve, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Un dráma en una jaula.

Eran las doce de la noche, y hacia como que trabajaba para persuadirme de que la prolongada ausencia de Marieta no me causaba la menor pena. La encantadora muchacha habia bajado á comprar un ovillo de hilo á la tienda de la esquina, y no habia subido aun: hacia de esto dos semanas.

En vano me hacia la reflexion que nada tenia el hecho en sí de estraordinario, que muchas veces se encuentra uno detenido por cualquier circunstancia, y á pesar suyo; de que continuamente se ven personas que van á buscar hilo y no parecen en quince dias; que podia haber sucedido, bien que Marieta hubiese encontrado á su tia; que sabia muy bien que por complacerla se quedaba en su compañía meses enteros; á pesar de todos mis razonamientos, embargaba mi alma la tristeza. Preciso es decir que la noche no era nada alegre.

Un viento del norte que habia venido á pasar el invierno en Paris, bramaba en las chimeneas de mis vecinos, arrastrando con él millares de tejas y pizarras, como arrastra ojas amarillas el viento de Otoño. La nieve caia en espesos cópos como si fuese á sonar la hora del juicio final y quiciese Dios cubrir la tierra de un inmenso sudario. Hacia mucho frio en mi cuartito, tanto frio, que hasta el fuego hubiese podido helarse se.. á haberlo habido.

En mi tristeza, me disponia á rimar algunos pensamientos de amargura (la poesia es el burguez de aquellos á quienes no les gusta el vino), cuando oí de repente como unos golpecitos secos y regulares contra los cristales cubiertos de escarcha de mi ventana.

No soy cobarde, á Dios gracias, pero deba confesar que sentí un escalofrio, y que á no ser por el gorro que me abrigaba la cabeza, se me hubieran erizado los cabellos.

¿Quién podia ser el imprudente que hacia visitas á semejante hora, con tal tiempo, y que entraba en las casas por una ventana situada en un sesto piso? Esta conducta me parecia peligrosa y de una despreocupacion calificable.

¿Seria un ladron? No tenia la fatuidad de creerlo.

Por un momento creí haberme equivocado pero no tardaron en repetirse los golpes, y lo que esta vez, tuve miedo, me cuesta decirlo, pero es la verdad.

Dominado por la idea de esas preciosas y absurdas metaforas que me habia hecho comparar la nieve al sudario de la tierra, empecé á creer que habia llegado mi hora, y que venia á buscarme el ángel de la muerte, lo cual me disgustaba no poco, pues me hubiera alegrado de dar un abrazo á Mariete antes de marchar.

Sin embargo, me armé de valor, abrí la ventana y al pronto nada vi. Miré con mas atencion, y concluí por ver un objeto que se estaba en el borde del alero.

No pensando en dar abrigo á alguna serpiente ó á alguno otro bicho en mi seno, iba á cerrar la ventana cuando llegó á mis oidos un grito débil y doloroso que decia: ¡Pi! ¡pi! ¡pi! ¡pi!

Era un pajarillo. Si hubiese sido un raton lo hubiese empujado para que cayese á la calle y se estrellase; si hubiera sido un gato lo hubiera abuyentado, pero un pajarillo...... Cojí al pobre animal con precaucion y lo instalé sobre mi diccionario. ¡Lastima daba verle y oirle! La nieve le habia mojado las plumas, que no cubrian lo suficiente su cuerpecito helado y tembloroso: estaba en un estado deplorable. ¿Qué hacer para calentar al compañero que Dios me envia? Nada tenia que quemar.

Despues de haber estado buscando un rato, encontré un pañuelo azul que habia dejado olvidado Marieta. Hacia quince dias que le habia llevado al cuello primero, á mis lábios despues. Envolví con él al pobre vagabundo, pero el pañuelo estaba tan frio como el corazon de Marieta, y el pajarillo seguia temblando de frio.

—¡Vaya! dije entre mí, tomando una gran resolucion, y como el que llevan á ahorcar, me apoderé de las obras de Beauville, de Boyer, de Rorrand, añadí á ellas algunas canciones de Duport, algunas fabulas de Lachambaudie, eché libros y folletos en el hogar y lo encendí todo con un soneto mio.

—Perdonadme, queridos poetas, decia yo, bastante habeis recurrido á las aves para no querer abrigar á una que tiembla de frio.

Aquel fuego, cuya leña eran los alejandrinos, duró cerca de una hora: los versos tienen mucho apego á la vida. Mi pequeño huesped iba entrando en calor; secas ya sus plumas, volvian á tomar color, y entonces pude ver que era un canario.

Mirábame con gratitud: desmigajé delante de él un poco de galleta que le vi... habia comprado, creyendo que volveria Marieta. ¡Ah ingrata Marieta!

El pajarillo contempló el festin que le ofrecia sin tocarlo. Luego se me ha ocurrido que quizás tendria sed, pero entonces no se me ocurrió darle de beber. Muchas veces se olvidan las cosas mas sencillas con la mejor intencion del mundo.

—¿De dónde vienes, *povero*? pregunté á mi huésped. ¿Qué dioses enemigos te han conducido á mi mansion? ¿Qué fatalidad ha cambiado tu destino? ¿Qué buscabas en la noche sombría? ¿El amor ó la libertad?

¡Birrui, tui, tui tui....? cantó el pájaro.

Esta opinion, que correspondia perfectamente á mi pensamiento, me hizo concebir la esperanza de que mi canario y yo íbamos á vivir en una perfecta comunidad de ideas.

Aquella noche no dormí. En cuanto se hizo de dia bajé á la calle y compré una jaula con toda clase de provisiones.

No queria que le faltase nada á mi huésped. Le instalé en su nueva habitacion, jurándole por mi honor que jamás le cerraria la puerta, y como es preciso que todas las cosas tengan su nombre correspondiente, le di el de Moisés, por que le habia recogido en medio de la nieve, como la hija de Faraon habia salvado de las aguas al niño profeta.

El invierno lo pasamos mal. Moisés y yo estuvimos muy tristes. Yo pasaba el tiempo mirando el retrato de Marieta: le habia comprado á Moisés un poco de musgo verde: el musgo es el retrato de la primavera.

Por fin, volvió el buen tiempo. ¡Marieta no volvia! Moisés saltaba y se agitaba inquieto en su jaula, de vez en cuando lanzaba un grito lastimero: ¡pi! ¡pi! ¡pi! ¡pi! y yo comprendia perfectamente lo que queria decir.

Por fin, reflexioné que el egoismo es una cosa muy mala, y fui á ver á la mujer que me habia vendido la jaula, y le compré una compañera á mi amigo.

Moisés demostró á su vista una alegria un tanto inconveniente, saltaba, cantaba, estaba ébrio de gozo.

—Sé feliz, Moisés le decia yo: ama y canta, pobre avecilla. Ahora voy á cerrar tu jaula porque tu Marieta podria escaparse y llorarias.

—*Birrui, tui, tui; tui, tui..i!* me contestaba el enamorado, y cogiendo un poco de escarola se la llevaba á su amiga. Ya conocia aquel las amabilidades. ¡Cuántas veces habia ido á buscar galleta para mi amada.

La dicha de Moisés empezaba á fastidiarme; aquellos eternos besos me atacaban los nervios, aquellos cantos de amor me parecian un insulto á mi desgracia.

Los malos instintos se sobreponian á los buenos y cometí una mala accion.

—¡Ah! pajarillo, dije á Moisés. Tu crees en el amor? Vamos á verlo; no has tenido piedad de mi dolor: tú cantas cuando me vez llorar, crees que tu Marieta vale mas que la mia ¿eh? Ahora verás.

Entonces abrí la puerta de la jaula la sujeté de modo que no pudiese cerrarse y seguro de que la hembra no tardaria en abandonar el campo, me marché á la biblioteca para no ser testigo del dolor de Moisés.

¡Cuántos remordimientos torturaron mi alma durante aquel dia! Por la noche no me atrevia á abrir la puerta de mi cuarto.

—¡Pobre Moisés! dije para mí; ¡cuál será su dolor! ¡qué de reconvenciones me va á dirijir, y en verdad que las tengo bien merecidas! ¡Bah! proseguí; tanto peor para él; si su Marieta ha partido, la habrá seguido. ¡Ah! ¡Si yo tuviese alas!....

Me acosté sin atreverme á mirar á la jaula. Al dia siguiente me despertó el canto de mis pajarillos, no me atrevia á dar crédito á mis oidos.

¡No se ha ido la hembra! esclamé; ¡qué leccion para la humanidad! La humanidad era para mí, Marieta, por su puesto. Iba á dar gracias al cielo que no habia permitido que mi mala accion tuviese un resultado deplorable, cuando con gran sorpresa ví tres pajarillos en la jaula donde no creia encontrar mas que uno. Un canario desconocido que se habia escapado sin duda de alguna jaula vecina, habia ido á refujiarse en la de mis pájaros.

—¡Oh! Marieta amarilla, que digna embra eres; ¡cuántas mujeres deberian tomarte como modelo! Si, entonces todo andaria mejor. Y tu tambien mi buen Moisés, eres un pájaro digno, vales mucho mas que los hombres; no lo digo por adularte, no es esto una lisonja, pero la verdad es que eras feliz y has recibido en tu casa é un desconocido que tenia hambre y sed; esto es muy laudable, te aseguro que no todos harian lo mismo, ¡oh! no. Y yo mismo el dia en que vinisteis á llamar á mi ventana no hubiese tenido un profundo disgusto, si Marieta hubiese estado aquí, no hubiese entregado á las llamas á mis poetas, te hubiese dejado perecer, y en lugar de hacerte un nido con el pañuelo azul de esa ingrata, se lo hubiese dado al portero.

Despues de este discurso pronunciado, con voz conmovida, mudé el agua del bebedero y me puse á verter invectivas contra ese Armando Barthet que asedia los teatros hasta un punto tal, que no sé dónde podré colocar mi drama si es que alguna vez me decido á componerlo.

Tres semanas despues me hallaba asomado á mi ventana, pensando que era una cosa rara que en una casa tan grande como la que yo habitaba, viviesen tantos vecinos y tan pocas vecinas. Maquinalmente miré hacia la jaula; Moisés habia desaparecido.

Esta fuga me puso de peor humor; habia llegado a querer aquel pobre pájaro que durante todo un invierno habia tenido frio conmingo.

—Es un buen canario, pensé, nada ha podido detenerle, ni la amistad, ni el amor; todo lo ha sacrificado á la libertad y ha hecho bien.

El compañero de mis dias de infortunio habia desaparecido; ya no habia ninguna razon para conservar á los otros dos pájaros que no me inspiran grande afecto y resolví regalarselos aquel mismo dia á mi buen amigo el doctor Gaubent, que se ha complacido siempre en considerar su casa como una sucursal del jardin de Plantas.

Me arreglé un poco y ya iba á cojer la jaula, no sin habérseme ocurrido antes que no haria muy buena facha por la calle con ella en la mano, cuando hirió mis ojos un espectáculo horrible.

El desconocido, bañado en su sangre, yacia en el fondo de la jaula. Moisés colgado por una pata habia dejado de vivir, y de la punta de su pálido pico pendia una gota de sangre.

Hé aquí lo que habia pasado:

Hacia algun tiempo que Moisés sospechaba que le hacian traicion el huésped y su compañera. Moisés no era uno de esos canarios débiles ó complacientes que no se cuidan de su honor ó que prefieren la duda á una certidumbre horrible. Pretestó un viaje urjente que, segun decia debia ser bastante largo, confió su mujer al amigo y partió.

Llegó á la barrera y volvió. Cuando llegó a su jaula, el desconocido ocupaba su nido sin la menor desconfianza.

Moisés entonces se le acercó sin decir una nota y de un picotazo le abrió el cráneo. Luego, loco de desesperacion y de vergüenza, y no pudiendo sobrevivir el infortunio á su deshonor, se ahorcó.

Busqué á la hembra y la encontré acurrucada debajo del sumidero: parecia hallarse en un estado de completa postracion.

La sangre de Moisés caia sobre ella y los sesos de su amante manchaban su traje pajizo.

—¡Ahí tienes, le dije, pequeña Marieta, lo que has hecho! Un capricho tuyo ha costado la vida á dos canarios que habian nacido para amarse; el desconocido era un ave galante que no ha tenido mas culpa que la de encontrarte en su camino; Moisés era un canario leal y apreciable que hubiera dado su vida por evitarte una lagrima. No tienes escusa ninguna; era mas hermoso que desconocido; así, solo el placer de hacer daño es lo que te ha impulsado. ¡Vete, vete! Yo te despido y te desprecio.

La hembra no contestó nada: me miró y lanzó su quejido: *pi! pi! pi! pi!*

¡Estaba loca!

Y desde entonces me vengo preguntando si es que los canarios imitan á los hombres ó si los hombres se conducen como los canarios.

Marieta á quien he vuelto á ver en Mabille tiene la pretension de suponer que es esto último.

Libertad de cultos.

(«DEMOCRACIA» DE MADRID.)

Muchos de nuestros hombres de gobierno, y no pocos de nuestros publicistas, suelen hablar con menosprecio de las Repúblicas hispano-americanas. Segun ellos, la civilizacion ha retrocedido allí, desde que se separaron de la metrópoli. Complácense en pintarlas como entregadas á la mas lamentable anarquía, ya perturbadas por el enzañamiento de discordias intestinas, ya oprimidas por oligarquias militares; y forman siniestros augurios sobre su suerte futura, afirmando magistralmente que muy pronto tendrán que abandonar las formas republicanas, y echarse en brazos de la monarquía.

Grandemente se equivocan los que de esta manera juzgan la situacion de los pueblos americanos. En medio de aquella continua movilidad, entre el choque incesante de facciones que se desgarran, y dictaduras opresoras, y sobre toda aquella aparente anarquía, elévase poderoso como gérmen fecundo de vida, de civilizacion y progreso, el gran principio de la libertad que nosotros los desdichados europeos, no hemos podido aun conquistar sino á medias, despues de setenta años de revolucion.

No hay para que hablar desdeñosamente de las Repúblicas del Centro América. No hay para que deplorar su separacion de la madre patria. No hay para que afectar una compasion risible sobre sus agitaciones de hoy, ni sus destinos futuros. Mas digno será admirar el magnífico trabajo de reorganizacion que visiblemente se verifica en los pueblos de procedencia española. No se crea que allí se encamina á la aventura y con atropellado movimiento. Todo principio nuevo que se arroja en una sociedad, no puede fructificar en ella, sin destruir préviamente el principio antiguo, la idea auténtica.

Y ved aquí la obra magna, el principal trabajo de nuestros hermanos de América: estirpar nuestra funesta herencia, aniquilar las huellas de tradicion absolutista, destruir el principio absolutista encarnado en su legislacion y en sus costumbres, y borrar de su conciencia los últimos rastros de intolerancia, de supersticion y de fanatismo.

Ejemplo elocuente y testimonio irrecusable de lo que dejamos dicho, entre otros que pudiéramos citar, son los recientes debates ocurridos en las Cámaras de Chile, sobre la derogacion del artículo 5.° de su código fundamental. La Constitucion de 1833, y notese bien que la República de Chile se ha gobernado con un solo código político durante treinta y dos años, no admite otro culto público que el culto católico.

En materias religiosas, citábase á Chile como el pais mas intolerante de América. Y así era en efecto. En ninguna parte como allí dominaban las influencias teocráticas.

Asegurábase, y no sin fundamento, que en Chile residia el centro de la propaganda jesuitica. Con tales precedentes no hay que estrañar que la reforma religiosa en Chile se juzgara punto menos que impracticable. Proclamar la reforma, decian los defensores de lo antiguo, es provocar la sedicion, la desorganizacion, el desórden. Intentarla, es minar la estabilidad, perturbar las conciencias, crear la anarquía. Y sin embargo, la cuestion ha venido cuando naturalmente debia venir, y la cuestion ha sido resuelta de una manera pacífica y satisfactoria. Ninguna inquietud ha causado. Se ha discutido ámpliamente en las Cámaras, y lo que es mas raro todavia, los que por pusilanimidad y los que por aberracion eran sus mas encarnizados enemigos, esos mismos se han mostrado últimamente sus mas decididos partidarios.

Así se ha visto al ex presidente Montt, que años atrás perseguia á los periódicos que tímidamente se atrevian á iniciar la libertad de cultos, defender y votar ahora la derogacion artículo esclusivista. Así tambien se ha visto al ardiente católico Vicuña Mackena abogar con brio por la reforma, en nombre y por interes del catolicismo, que allí no se entienden como lo entienden nuestros neos.

¿A qué se debe ese progreso, verdaderamente asombroso para quien no alcanza á comprender los prodigios que sabe operar un pueblo á quien se deja y garantiza el libre uso de sus facultades? ¿A qué se debe el estraño fenómeno de que los antiguos perseguidores se vean hoy convertidos en los mas resueltos sostenedores de doctrinas que antes, en el poder, tenian la forma de un terrible fantasma y que ahora tienen el atractivo mas irresistible?

Ved aquí los admirables prodigios de la libertad política, de ese prisma de mil facetas, donde se reflejan todas las grandes aspiraciones del espíritu humano. Dejad que un pueblo le mire por un lado, y vereis como su actividad va iluminando los lados invisibles. Dadle la libertad política, suma y compendio de todos los derechos y vereis como va conquistando la libertad religiosa, la libertad de enseñanza, la libertad de crédito, la libertad de comercio. Dadle el principio, y él sabrá deducir las consecuencias.

Hemos seguido atentamente el curso de los debates en las Cámaras de Chile y la única razon poderosa que hemos visto alegar en pró de la intolerancia, ha sido lo de la unidad nacional.

Y ciertamente que la unidad es un gran bien. La unidad es la concentracion de todas las fuerzas activas de un pais por la armonía de las creencias, de las leyes, de las costumbres, de todas las condiciones que constituyen el ser moral de los pueblos. Y ¿no hay unidad nacional en los Estados Unidos, donde se toleran todas las religiones, y se permiten todos los cultos? ¿No hay unidad nacional en Inglaterra, donde el catolicismo y el protestantismo se disputan la direccion de las conciencias? Y aun supuesta la necesidad de conservar la unidad católica, ¿en qué se perjudica la tolerancia de cultos? ¿En qué la ha perjudicado en Francia, donde hay dos millones de protestantes? ¿En qué la ha perjudicado en Bélgica, en Italia, en Baviera y en Sajonia, paises eminentemente católicos y eminentemente tolerantes?

Pero á pesar de las antiguas preocupaciones y las oposiciones sistemáticas la libertad de conciencia prevalecerá en las Cámaras de Chile. El proyecto de ley aprobado ya por el Senado, y cuya discusion ha debido terminar en la Cámara de diputados, garantiza al cristiano de todas las sectas, al judio, al mahometano, al idólatra y á cuantos profesan una religion distinta de la católica, para que erijan sus capillas y sus templos, sus mezquitas y sus sinagogas, y para que dentro de su recinto practiquen el culto de sus respectivas religiones con entera y absoluta libertad. Por él se permite tambien á los padres de que eduquen á sus hijos en la religion que profesan. No es ciertamente esta forma tan radical como conviene al espíritu y tendencia de la idea democrática. Pero el impulso está dado, un progreso llama otro progreso, y una vez en plena posesion de la libertad de cultos, no tardará Chile, como término final de su evolucion religiosa en proclamar la separacion de la iglesia y del Estado.

Y véase como en aquellas benditas comarcas de América, lejos de detenerse la civilizacion el progreso marcha y se desarrolla por el ancho camino de sus democráticas instituciones y al soplo fecundo de la libertad política. Mas dichosos que nosotros, allí los hombres estan en plena posesion de su soberania. Mas dichosos que nosotros, ellos caminan derechamente á la conquista de todas sus libertades, en tanto que aquí nos arrastramos perezosamente para conservar una libertad incompleta, negada por unos, cercenada por otros, combatida sin cesar por las fuerzas reaccionarias. Allá todo es vida y movimiento, iniciacion vigorosa, juventud potente. Aquí todo es decrepitud, postracion cansancio, desaliento, inercia, síntomas de muerte.

PEDRO PRUNEDA.

SOLICITADAS

Señora Da. A. B. de P.

(Núm. 28 Victoria en los altos.)

Señora de mi mas alta consideracion y respeto.

Dirijo á vd., señora, mi débil pluma para saludarla con las palabras del Evangelio que dice, que «el amor de Dios y el del prójimo son dos venas que salen de un mismo tronco y tienen una misma raiz, y que sus discípulos los conocerá por la mútua caridad que guarden entre sí;» y siendo vd. una de las que pertenecen á tan honorable corporacion, yo felicito á vd., y me congratulo de ser yo una de las que reciben esta caridad; pues á la mas ligera espresion de alguna equidad en su precio por ser muy pobre y enferma, no solo me hizo la *benéfica cura de la muela* de la que adolescia mucho tiempo, por falta de ausilios, y que mis sufrimientos eran inesplicables, sino que vd., tan bondosa como caritativa, me repitió volviese si el dolor seguia, y hasta me puso en mis manos dinero para mis alimentos; gracias, señora, gracias.

Estoy sintiendo, señora, que este bien no será perdido; pues hay un Ser Supremo que le compensará; pues estoy oprimida por la mayor desolacion, enfermedad y miseria, falta del sentido del oido ó el todo, atacada por los nervios, tengo el brazo derecho encojido que no puedo trabajar, mano y pulmon hinchados, las fauces del pecho en gran grado afectadas y el corazon con estremada opresion para respirar, las plantas de los pies se me bañan en sangre, en la mendiguez, etc., etc., y con disminuidas fuerzas tengo que pordiosear, y felizmente las señoras piadosas cubren mi desnudez, pues andaria muy semejante al hijo pródigo que nos trae el Evanjelio, y á la par de un esposo de 22 años, enfermo, con muy corto auxilio tambien de caridad, y yo tengo que cuidarlo y alimentarlo con mis limosnas.

Señora, que vd. sea feliz esposa y amada de sus hijos, es el éco de su favorecida que nada tiene como compensar y que solo elevará sus preces al Criador.

Francisca E. de Anastay.

Noviembre 22 de 1865,
calle de San José 134.

SECCION OFICIAL

Copia del Rejistro Civico de la Parroquia de Balvanera en el año de 1865.

1 Inocencio Diaz, Pozos entre Cangallo y Piedad.
2 Emiliano Diaz, Córdoba.
3 Eujenio Soria, Cangallo 730.
4 Jacinto Coria, Cuyo 549.
5 Martin Muñoz, Larrea entre Corrientes y Parque.
6 Fortunato Martinez, Santa Fé 371.
7 Francisco Cruz, idem.
8 Félix Leon, idem 389.
9 Ramon Agüero, Piedad 675.
10 Celestino Gamara, Parque.
11 Basilio Gamara, idem.
12 Cecilio Ramucena, Corrientes.
13 Pedro Ramucena, idem.
14 Ramon Videla, Pozo entre Cangallo y Piedad.
15 Cayetano Rodriguez, idem.
16 Pedro Medina, Córdoba.
17 José Vivas, Piedad y Pazo.
18 Cármen Vivas, idem.
19 Pedro Vivas, idem.
20 Carlos Ponce, Piedad 687.
21 Domingo Reinoso, Cangallo y Ombú.
22 Ruperto Delmaso, Piedad 762.
23 Cayetano Leguizamon, idem 635.
24 Eujenio Iramais, Junin 35.
25 Atanasio Coria, Cuyo 549.
26 Raimundo Renobal, Santa Fé 341.
27 José Maria Falcon, Santa Fé 343.
28 Fabian Carreras, idem 341.
29 Manuel Lorea, Victoria entre Alberti y Saavedra.
30 Pedro Ferreira, Potosi.
31 Ezequiel Parenco, Moreno.
32 Antonio Funes, idem.
33 José Olvera, Potosí.
34 Martin Diaz, Cuyo.
35 Julian Videla, Azcuénaga.
36 José Córdoba, Ombú.
37 Rufino Rodriguez, Cuyo 549.
38 Antonio Gauna, Azcuénaga.
39 Jacinto Tobares, Corrientes.
40 Fernando Reyes, idem.
41 Remijio Montes, Cuyo.
42 Agapito Burgueño, Cangallo.
43 Gervasio Villa, Europa 482.
44 Gregorio Cuitiño, Europa 443.
45 Pedro Barrios, Europa.
46 Bernardo Barrios idem.
47 Juan Pedro Barrios, idem.
48 Bernardo Tobares, Piedad.
49 Olayo Sanchez, idem.
50 Pedro Campos, Corrientes.
51 Guillermo Paltay, Andes 17.
52 Agapito Fernandez, Cuyo.
53 Mariano de Leon, Andes 18.
54 Benjamin Morales, Piedad 616.
55 José Carril, idem idem.
56 Agustin Tobares, Corrientes.
57 Pablo Suarez, idem.
58 Domingo L. Barrios, Europa.
59 Juan Tobares, Corrientes
60 Rosa Izarriaga, Azcuénaga
61 Juan Plaza, Cangallo 565
62 Basilio Olivera, Cuyo
63 Clemente Chorlo, Piedad 687.
64 Eujenio Chaves, id id
65 Augusto Cecio, id
66 José Elias, Junin 36
67 Juan Chabarro, id id
68 Lauro Dantas, Corrientes.
69 Leandro Cheruvinos, Parque
70 Emilio Danel, Cangallo
71 Pedro Deagustine, Cuyo
72 Adolfo Davi, Ombú
73 José Gonzalez Bonorino, Corrientes 618
74 Eloy Villegas, Cuyo 522
75 Miguel Gallo, Corrientes
76 Carlos Esteves, Córdoba
77 Eujenio Facio, Cangallo
78 Agustin Hernandez, Potosi
79 Manuel Foya, Parque
80 Julian Fernandez, Corrientes
81 Jorge Benitez, Piedad
82 Salvadores Flores, Ombú
83 Tomas Fonseca, Azcuénaga
84 Angel Belgrano, Ayacucho
85 Zoilo Zúñiga, Paraguay
86 Jacinto Galvan, Temple
87 Benjamin Garcia, Junin
88 Benigno Ferreira, Nueva Granada
89 Eduardo Cámaras, Lorea
90 Daniel Fontana, Europa
91 Agustin Marin, Victoria.
92 Natalio A. Ponce, Corrientes.
93 Raimundo Llanos, Ombú.
94 Gregorio Pacheco, Brasil.
95 Severo Arauz, Piedad.
96 Cipriano Navarro, Parque.
97 Rufino Cufré, Tucuman.
98 Gregorio Cufré, Tucuman.
99 Florencio Lopez, Corrientes.
100 José Trillo, Santa Fé.
101 Vicente Fole, Ecuador.
102 Marcelino Cuevas, Temple.
103 Juan Manuel Garay, Venezuela.
104 Eusebio Gonzalez, Moreno.
105 Juan José Silvas, Junin.
106 Victor Galvez, Corrientes.
107 Juan Fraga, Piedad.
108 Ignacio Gutierrez, San Juan.
109 Manuel Lugones, Méjico.
110 Honorio Guzman, Azcuénaga.
111 Baldomero Llorenti, Córdoba.
112 Juan Maiz, Centro América.
113 Rufino Ramirez, Cangallo.
114 Miguel J. Herrera, Ombú.
115 Roberto San Martin, Belgrano.
116 Juan José Martinez, Arenales.
117 Eduardo Ibañez, Cuyo.
118 Benito Mendez, Temple.
119 Angel Obarrio, Santa Fé.
120 Manuel Morel, Potosí.
121 Nicolas Iglesias, Europa.
122 Carmelo Lucena, Independencia.
123 Ignacio Candelario, Piedad.
124 Mauricio Duran, id.
125 Juan Palma, Ombú.
126 Lorenzo Olideu, Moreno.
127 Jacinto Paez, Cangallo.
128 Antonio Tejerina, Parque.
129 Félix Chacon, Venezuela.
130 José M. Villanueva, Europa.
131 Pedro Leon Jordan, Independencia.
132 Isidoro Alegre, Ecuador.
133 Cayetano Campos, Rio Bamba.
134 Ruperto Diaz, Larrea.
135 José Maria de la Torre, Rivadavia.
136 Valentin Ruiz, Córdoba.
137 Exequiel Córdoba, Piedad.
138 Miguel Mamberto, Cangallo.
139 Guillermo Salas, Ombú.
140 Nepomuceno San Martin, Venezuela.
141 Federico Sanchez, Méjico.
142 Juan José Salas, Corrientes.
143 Raimundo Ramos, Azcuenaga.
144 Domingo Mateu, Piedad.
145 Jorge Garay, Santa Fé.
146 Perfecto Gazcon, Piedad.
147 Telmo Gonzalez, Europa.
148 Gabino Leon, Independencia.
149 Modesto Marcó, Tucuman.
150 Juan Cruz Aldao, Callao.
151 Cesario Ponce de Leon, Ombú.
152 Pablo Iglesias, Piedad.
153 Valentin Banegas, Parque.
154 Maximo Larroza, Méjico.
155 Juan Pablo Costa, Rivadavia.
156 Eufracio Aparicio, Centro América.
157 Félix Alegre, Temple.
158 Erasmo Barros, Europa.
159 Juan Aguirre, Cangallo
160 Segundo Aguiar, Paso.
161 Maximo Gutierrez, Victoria.
162 Natalio Bejarano, Córdoba 485.
163 Adolfo Garcia, Cangallo 518.
164 Vicente Robledo, Larrea.
165 José Villegas, Cuyo.
166 Rufino Ortega, Corrientes.
167 Osvaldo Romero, Córdoba.
168 Juan Roldan, Cuyo.
169 Manuel Santillan, Azcuénaga.
170 Candido Olivares, Andes.
171 Lorenzo Gonzalez, Pazo.
172 José Ortellado, Paraguay.
173 Angel Bustos, Parque.
174 Cipriano Villanueva, Andes.
175 Dionisio Córdoba, Moreno.
176 Florencio Rodriguez, Tucuman.
177 Florentin Diaz, id.
178 José Saavedra, Temple.
179 Leon Cardoso, Pazo.
180 Sisto Barreto, Cangallo.
181 Fuljencio Guayá, id.
182 Exequiel Alvarez, Larrea.
183 Santiago Martinez, Corrientes.
184 Zoilo Freire, id.
185 Francisco Borjas, Piedad.
186 Fructuoso Dominguez, Azcuénaga.
187 David Godoy, Ombú.
188 Manuel Tejedor, Centro América.
189 Francisco C. Torres, Rivadavia.
190 Julio Jardel, Victoria.
191 Dionisio G. Mendez, Méjico.
192 Demetrio Villavicencio, Corrientes.
193 Juan A. Jordan, Parque.
194 José Larrosa, Europa.
195 Pedro Aranda, Piedad.
196 Manuel Francisco Morales, Santa Fé.
197 Francisco Basarte, Rivadavia.
198 Emiliano Coria, Cuyo.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1865.

Julio Jardel—Francisco Basarte

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.
Publíquese.

G. RAWSON.

Departamento del Interior.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.
El Vice Presidente de la República en ejercicio del P. E.

ACUERDA.

Nómbrase Agente de inmigracion para la República, en Inglaterra, al Vice-Cónsul argentino D. Diego Lloyd, con el sueldo de mil doscientos pesos fuertes anuales.

Comuníquese, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

PAZ.
G. RAWSON.

Correo del Pacífico.

Por el vapor *Rio Paraná* entrado ayer hemos recibido nuestros diarios del Pacífico.

Las últimas fechas de los diarios alcanzan al 25 del corriente.

Hé aquí las principales noticias que tomamos del *Independiente de Santiago*.

COPIAPÓ.

PLATA EN BARRA.

Los bancos de los señores Edwards y ca y Ossa y Escobar, han mejorado el precio de la plata en barra. La pagan á diez pesos el marco de ley de 970 milésimos.

COQUIMBO.

Movimiento marítimo.

Octubre 26.

A las 3 h. 15 m. P. M. entró al puerto de Totoralillo la barca norte americana *Ercilia Moor*, procedente de Tomé, con 4 dias de navegacion. Su cargamento, harinas para D. José Ramon Astaburuaga. Desembarca su cargamento.

Octubre 26.

A las 12 M. fondeó en la bahia de Coquimbo al costado de la *Berenguela*, la fragata inglesa *Mariscal Pelissier*, procedente de Swansea con 39 dias de navegacion. Su cargamento 1,300 toneladas de carbon para la compañía de Panulcillo.

El capitan de la *Mariscal Pelissier* contra la órden de la compañía de Panulcillo en Lóndres, ha vendido al comandante de la *Berenguela* parte del cargamento que trae á su bordo. El Sr. Hamilton, ajente de la compañía de Panulcillo, en Coquimbo, protestó ante el cónsul de S. M. B. contra el proceder del capitan de la *Pelissier* á quien hace responsable de los daños y perjuicios.

Octubre 27.

El 27 entró en Tongoy la barca inglesa *Henry Bath*, procedente de Swansea, con escala en Valparaiso, donde se le notificó al capitan el bloqueo de los puertos de Chile, por un oficial de la *Villa de Madrid* y no se le permitió la entrada al puerto, dandole solo permiso para que se comunicase con sus ajentes lo que tambien se le negó pocos momentos despues y se le obligó á salir inmediatamente para Tongoy, en cuyo puerto tuvo permiso para descargar su cargamento de carbon. El capitan de la *Henry Bath* espera órdenes.

Octubre 27.

A las 9 P. M. fondeó en Coquimbo la corbeta de guerra, *Mutine* procedente de Valparaiso con 24 horas de navegacion. La *Mutine* trajo á su bordo la balija de correspondencia oficial y particular.

Octubre 27,

A las 4 P. M. fondeó en Guayacan la barca inglesa *Mary Ann Holman*, procedente de Swansea con 117 dias de navegacion. Su cargamento carbon para los señores Urmeneta y Errazuriz. Está descargando. El comandante de la *Berenguela* le ha dado diez dias de plazo para salir del puerto.

Octubre 28.

La *Mariscal Pelissier* está al costado de la *Berenguela* trasbordando carbon.

El señor Hamilton, agente de la compañia de Panulcillo ha protestado contra el proceder del capitan Cock, ante el señor Tait consul de S. M. B. en Coquimbo, y ante el comandante de la *Mutine* y en su protesta hace responsable de los perjuicios que ocasiona el capitan de la *Pelissier* á la compañia de Panulcillo.

Octubre 28.

A las 4 P. M. se hizo á la vela la *Mutine* con rumbo á Caldera y Callao. Estando á la vela casi á fuera de la bahia, fué llamado el capitan de la *Pelissier* y en presencia del cónsul de S. M. B. y del señor Hamilton, hizo presente que vendia el carbon porque se creia con derecho para ello. El señor comandante de la *Mutine* lo reprendió severamente. Los señores Tait y Hamilton regresaron á tierra á las 5 P. M. El capitan de la *Pelissier* se fué á bordo de su buque y la corbeta de S. M. B. siguió su viaje al norte.

Octubre 28 á las 5 P. M.

Se avistó una vela al sur y la *Berenguela* se dirijió hácia ella en el acto: viendo que esa nave se iba con rumbo á Guayacan le tiró dos cañonazos sin bala y á tal intimacion el buque se puso en facha en la boca de dicho puerto. Dos lanchas de la *Berenguela* abordaron la embarcacion y un oficial español, le notificó al capitan que no podia entrar á Guayacan. No obstante, entró la fragata inglesa *Duorobin Castle*, con procedencia de Swansea y con 104 dias de navegacion: su cargamento carbon para el establecimiento de Guayacan. El comandante de la *Berenguela* le ha dado permiso para permanecer en el puerto, solo 48 horas y á mas le ha dicho que si descarga una sola piedra de carbon se apodera del buque y cargamento.

Octubre 28.

La *Berenguela* salió para Guayacan á las 6, P. M: á las 10 volvió á su fondeadero en Coquimbo.

Octubre 29.

La *Mariscal Pelissier* se hizo á la vela hoy á las 9 A. M., se ignora su destino.

Octubre 30.

La *Berenguela* salió para Guayacan á las 7 A. M. El *Matias Cousiño* está en su fondeadero.

—El sábado á las cinco P. M. la *Berenguela* dejó su fondeadero y se dirijió hácia el sur, perdiéndose pronto de vista tras la punta de los cerros del puerto; pocos momentos despues, siguió el mismo camino la corbeta de guerra inglesa *Mutine*.

El movimiento de la *Berenguela* fué motivado por haber avistado una fragata mercante que se dirijia al puerto de *Herradura*; en consecuencia, se le notificó que no podia entrar por estar el puerto de Guayacan bloqueado, á lo que contestó el capitan, que él, no conocia tal puerto y que se dirijia al término de su viaje á Herradura; añadiendo, que si algun español se atrevia á pisar la cubierta de su buque, saldria con su tripulacion en sus botes, abandonandolo, para hacer en seguida su reclamo al cónsul ingles.

La fragata, pues, entró en Herradura y principió sin pérdida de tiempo, á descargar el carbon de piedra que constituia su cargamento.

La *Berenguela* amaneció ayer en su ancladero favorito.

—Hoy dia se han socorrido por la comision de socorros, trescientas tres familias pertenecientes á los soldados del batallon cívico.

Por el ministerio del Interior se ha espedido el siguiente decreto:

Santiago, Noviembre 2 de 1865.—He venido en acordar y decreto:

1.° Procédase por cuenta del Estado á la construccion de un telégrafo eléctrico entre la estacion del ferrocarril de Valparaiso en la Calera y la ciudad de Serena, el cual deberá pasar por la hacienda de Purutun, la cuesta el Melon, el pueblo de Blanquillo, la Ligua, la hacienda de las Palmas, Tilama, Popido, el cordon de cerros que corre entre los rios Conchali y Choapa, la hacienda de Paralillo, la villa de Illapel, la cumbre de la cuesta de los Hornos, la cuesta de Valdivia, Punitaqui y Ovalle.

2.° A fin de apresurar la terminacion de la obra, se dividirán los trabajos en dos secciones, una desde la Calera hasta Illapel, y la otra desde Illapel hasta la Serena.

3.° Nómbranse para que dirijan la construccion del mencionado telégrafo eléctrico, bajo la superintendencia del superintendente del ferrocarril entre Santiago y Valparaiso, á don Ramon Perez Voss y á don Atilio Zop-

---

55

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

casa de Rosa Vannozia, en la calle de la Longara, Eran cerca de las diez de la noche.

Dos horas antes, á las ocho, habian entrado en su palacio de la plaza de España, y la duquesa de Urbino, en su casa de la plaza del Popolo, Alfonso Crespi y Angiolina.

Crespi, que sabia que aquella noche habia de llegar Lucrecia á Roma, se fue sin tomar descanso, y sin hacer otra cosa que variar de trage, á casa de la madre de Lucrecia, donde le encontró esta convertido en su cortesano.

Alfonso Crespi no se satisfacia con que el Papa le hubiese vuelto á su gracia y le hubiese restituido su hacienda en los Estados romanos.

Esto le habia costado mas dinero de lo que valia, y su codicia estaba fija en el puesto de gobernador de Roma.

Era, pues, necesario continuar sirviendo á Lucrecia.

XVI.

Alfonso Crespi, gracias á su larga esperiencia, comprendió que Lucrecia se interesaba demasiado por el principe de Tarento, y se volvió á aquel nuevo sol que aparecia en el horizonte.

Lucrecia contestó sonriendo á los cumplimientos de Alfonso Crespi, y le presentó á su prometido como uno de sus mas fieles servidores.

Alfonso de Nápoles se inclinó hácia Crespi, solo porque Lucrecia le habia hablado en favor suyo.

Alfonso Crespi sonrió en el fondo de su alma y se agarró al principe, como un elemento de fuerza.

Se preparaba un nuevo drama.

Parecia que la fatalidad le arrojaba á la otra vida ante el paso de Lucrecia.

XVII.

Cuando despues de una estancia de media hora, casa de Rosa Vannozia, se despidió el principe de Tarento para dirijirse al palacio Quirinal, donde le habia señalado habitacion el Papa, Alfonso Crespi le dijo:—«V. E., señor, sois nuevo en Roma, y yo soy tan antiguo en ella, como que he nacido en sus muros; vuestra servidumbre es nueva tambien: las calles oscuras y peligrosas: permitidme, señor, que os acompañe con mis bravos, que son demasiado valientes, para que no pueda aconteceros ninguna mala aventura.»

—Si, si, señor Alfonso Crespi,—dijo Lucrecia;—acompañad al principe hasta el Quirinal.

Alfonso de Nápoles y Crespi salieron con sus respectivas servidumbres, y á penas se hubieron quedado solas la madre y la hija, cuando se abrió una puerta y apareció un altisimo personaje, en cuyos brazos se arrojó Lucrecia, esclamando.

—Hemos vencido.

Aquel personage era Alegandro VI.

CAPITULO XIX.

En que Lucrecia hace salir definitivamente de la escena á Alfonso Crespi.

I.

Lucrecia habia visto, no sin inquietud, lo servicialisimo que se habia mostrado Alfonso Crespi al principe de Tarento.

La idea de Angiolina brotó en la viva y esperimentada imaginacion de Lucrecia.

Conocia demasiado á Alfonso Crespi: habia acabado de conocerle en los bajos servicios que la habia hecho en Florencia, y tenia razones bastantes para creerle capaz de todo, hasta de sacrificar á su hija en aras de su ambicion y de su soberbia.

Ni Lucrecia habia pensado en interponer toda su influencia para con el Papa, respecto al deseo que Crespi alentaba de ser Gobernador de Roma, ni hubiera sido fácil lograr que el sagaz Alejandro VI confiriese un cargo de tal importancia á un hombre de quien no podia fiarse.

Lucrecia suponia, no sin razon, que Crespi conocia todas estas dificultades, y por lo tanto recelaba que el astuto y viejo conspirador pretendiese valerse como de un instrumento del jóven é inesperto Alfonso de Nápoles.

II.

Sin embargo, entraba en la conducta de Lucrecia el no obrar á consecuencia de un primer indicio; jamás, por mucho que recelase, demostraba su recelo, ni dejaba de dar rienda a las cosas para conocerlas mejor y obrar de una manera segura, sin riesgo de equivocarse.

Practicaba el principio de que no debe avisarse al traidor de que se conoce su traicion, para no obligarle á buscar un medio mas seguro y mas oculto de llevarle á cabo.

Traidor conocido deja de ser terrible, y lo es tanto menos, cuanto el traidor cree mas que no se conoce su traicion.

III.

Lucrecia, pues, dejó correr los sucesos; sonrió; halagó á Alfonso Crespi; se le mostró completamente confiada. Pero le rodeó de ojos que viesen hasta sus menores gestos, de oidos que escuchasen hasta sus mas insignificantes palabras.

De la misma manera rodeó de espias á Alfonso de Nápoles.

Muy pronto supo que el principe habia sido convidado á un almuerzo por Alfonso Crespi en un magnífico jardin que éste poseia en Beletri.

Cuando por la noche el principe fué á ver á Lucrecia á la villa Borgia, esta le encontró vagamente triste, concentrado, abstraido.

Lucrecia acostumbraba á preguntar á Alfonso cuando le veia:

—Y bien, ¿qué habeis hecho durante el tiempo en que no nos hemos visto?

La noche del dia en que sus espiones le dijeron que el principe habia salido por la mañana muy temprano á caballo, que habia ido á Beletri, que habia almorzado con Alfonso Crespi y Angiolina, y que habia vuelto por la tarde de Roma, le hizo la misma pregunta, sonriendo tranquila y enamorada.

El principe la contestó como siempre:

—He pensado en vos.

Pero aquella noche el acento del principe era distinto del de las noches anteriores.

—¿Y dónde habeis estado?—le preguntó Lucrecia, siempre tranquila y sonriente.

—He ido á Beletri,—dijo con algun embarazo el principe.

—¿Y á qué? preguntó Lucrecia; ya sabeis que yo quiero que me digais todo lo que haceis, todo lo que pensais, todo lo que deseais, todo lo que esperais.

—Alfonso Crespi, que me ha sido recomendado vivamente por vos,—respondió ya mas sereno Alfonso de Nápoles;—que me muestra una gran aficion; que por su rango, como uno de los mas influyentes patricios de Roma, merece ser atendido, me suplicó aceptase su invitacion á un almuerzo en su jardin de Beletri; y en verdad, que el jardin es magnífico: estatuas, fuentes admirables, un pequeño y lindo palacio. Ese hombre debe ser riquísimo, Lucrecia.

—Diez veces mas rico que vuestro padre; la mitad mas que el rey de Francia, y casi tanto como los reyes de España: os daria un almuerzo suntuoso, alegre, concurrido.

—¡Ah! no; un almuerzo sencillo y solitario; él y yo solos.

—¡Ah!—esclamó Lucrecia.

Alfonso no pudo comprender el valor de aquella esclamacion; pero le pareció estraña.

—¿Qué os admira,—dijo con alguna turbacion,—en que Alfonso Crespi y yo hayamos almorzado solos?

—Me admira tal carencia de vanidad en Alfonso Crespi, puesto que no os ha hecho ver lo mas hermoso que tiene: su hija, la muger mas reputada por hermosa en Roma, y aun en Italia.

—¡Ah!—esclamó Afonso poniéndose encendido;—la muger mas hermosa del mundo sois vos.

Lucrecia sintió en aquellas palabras de Alfonso el acento de mentira.

Comprendió que su prometido estaba gravemente impresionado por Angiolina, sintió la mano de Alfonso Crespi y se estremeció de furor.

Pero aquel estremecimiento se apagó dentro de su alma.

—Yo os haré conocer á esa divina criatura,—dijo, manteniendo su tranquilidad, su aparente descuido,—y os convencereis de que es imposible encontrar una muger tan hechiceramente hermosa como Angiolina; pero pasemos á otro asunto: de seguro no os estima de valde Alfonso Crespi, ni de valde se esfuerza por obsequiaros: me atreveria á asegurar que, sabiendo cuanto yo os amo, os ha puesto por intermediario para alcanzar una pretension suya que no se le ha negado, pero la satisfaccion de la cual es dificil, y especialmente en ciertas circunstancias: se le han dado esperanzas, que se realizarán algun dia; pero él se impacienta, se siente viejo, y sobre todo, quiere ser, cuantos mas años le sea posible, gobernador de Roma: es insaciable, no le satisfacen las inmensas riquezas que tiene; codicia mas: no hay que estrañarlo; á tales tiempos hemos venido, que asi son todos nuestros servidores: se hacen pagar muy caro.

—Por lo que veo, Lucrecia,—dijo tranquilamente el principe, porque creia que su prometida desconfiaba de él,—no estais muy dispuesta á acceder á la solicitud de Alfonso Crespi.

—No lo estaba; es decir, no podia estarlo; pero si vos os interesais por él, es ya distinto; será.

—¡Oh! gracias, Lucrecia: yo no creia que fuese tan difícil la pretension de Crespi, y le habia prometido, contando con vuestro amor, el cargo que deseaba.

—Lo tendrá, pero que espere; poco, un mes: esto es ya tenerlo; no puedo hacer mas por vos que mantener el honor de vuestra palabra, á pesar de que me exigis un sacrificio.

—¡Ah! eso prueba cuanto me amais, y yo no puedo deciros mas que lo que os he dicho tantas veces: vuestro, vuestro hasta la eternidad.

Pero Lucrecia vió con una cólera latente que Alfonso aceptaba un sacrificio que ella habia exagerado. ¿Qué habia sucedido pues?

¿Habian sido torpes sus agentes, ó la habian engañado? Solo la habian dicho que Angiolina habia asistido al almuerzo triste y distraida, y que el principe se habia impresionado por ella.

IV.

No hay que estrañar, que sin que Alfonso Crespi lo hubiera podido evitar, se hubiesen recojido noticias acerca de lo que habia sucedido dentro de su casa.

Italia es el pais de los esbirros: un esbirro pasa de molécula en molécula, ó por mejor decir, de individuo en individuo, todo lo que necesita saber. Así, Venecia sentia hasta la respiracion de sus enemigos.

El esbirro italiano es el *non plus ultra*, el bello ideal del esbirro.

Lucrecia tuvo el buen tacto de cambiar de conversacion.

Cuando á las nueve de la noche se despidió de ella Alfonso de Nápoles, en cuanto se quedó sola, tomó la pluma y escribió la siguiente carta:

«César: no te fies del Gran Capitan, procura engañarle, lo cual no es facil, has debido comprenderlo. Te lo advierto, sin embargo, para que te encubras mejor. Envíame á Michelotto, lo necesito y esto al momento, cambia de situacion si te es posible, y ocupa con tu ejército un punto intermedio á Nápoles y Roma, lo mas lejos de Nápoles que pudieres: esto importa mucho. Tu hermana.—*Lucrecia.*

Cerró y selló esta carta, y llamó irritada sombria á Francesco Buotti.

—Al momento,—dijo,—un hombre de confianza á caballo, y sin perder tiempo esta carta á Caserta al duque Valentino.

V.

Buotti salió con la carta.

Lucrecia llamó á Paolo otro de sus esbirros de confianza.

—Hace mucho tiempo que no te ocupas en nada,—le dijo Lucrecia cuando se le presentó.

—Es verdad, escelencia—dijo Paolo,—y me fastidio, pero no es mia la culpa.

—¿Conoces al patricio Alfonso?

—Sí, escelencia.

—¿Cuánto tiempo necesitas para prepararlo todo, de modo que no sobrevengan compromisos de ningun género?

—Escelencia, me basta con el tiempo que se me señale.

—Próximamente, un mes.

—En un mes puede hacerse mucho.

—En buen hora; te doy ese mes, ya lo sabes; que Alfonso Crespi no pueda ver, ni oir, ni hablar, sin que tu veas y oigas lo que vea oiga ó hable.

—Bien escelencia.

—No quiero hablar mas de esto; no quiero que se me diga nada.

—Bien, escelencia, hablarán los hechos.

—Manda preparar una litera, que tú escoltarás con cuatro esbirros.

—Muy bien escelencia.

—Véte.

Paolo salió lanzando una avara mirada á la hermosura de Lucrecia.

VI

Un momento despues, Lucrecia, envuelta en un manto, y cubierta con un sombrero, entraba en una litera que la esperaba en el vestíbulo del palacio.

—A casa del duque de Urbino,—dijo.

La litera se puso en marcha, entró en Roma por la puerta del Pópolo, y poco despues se detenia en el pórtico del palacio del duque de Urbino.

Paolo entró y dijo al portero:

—Decid á su escelencia la duquesa de Urbino, vuestra señora, que mi señora su escelencia la duquesa de la Romania viene á verla y espera á su puerta.

Y el portero, al oir tan ilustre nombre, dió á correr escalera arriba, y apareció poco despues, manifestando que su señora esperaba con impaciencia a la duquesa de la Romania.

Salió de la litera Lucrecia, atravesó el vestíbulo subió las escaleras y en el primer descanso de ellas encontró á Isabel, que la esperaba acompañada de cuatro de sus damas, entre las cuales estaba Angiolina.

Una larga mirada de ódio que partió de los ojos de Lucrecia, fué á caer sobre la pobre jóven.

Pero aquella mirada fué un relampago y se apagó instantaneamente.

Isabel bajó dos escalones y asió las dos manos de Lucrecia.

Esta se las estrechó vivamente; sonrió á Isabel, y la besó en la boca.

A Isabel le pareció aquel un beso de Júdas.

Y mientras Lucrecia daba su sombrero y su manto á Paolo, que hasta allí la habia seguido, Isabel volvió la cabeza y se frotó fuertemente los lábios con el pañuelo, temerosa de que Lucrecia llevase en los suyos un cosmético venenoso, del cual estuviese defendida por un contraveneno.

Hasta tal punto llegaba la fama de envenenadores de los Borgias.

VII.

Las dos duquesas subieron asidas de las manos, el tramo que quedaba de escalera, seguidas de las damas.

—Necesito hablaros á solas,—dijo Lucrecia á Isabel, cuando hubieron atravesado una magnífica antecámara.

Isabel se detuvo delante de una puerta, y dijo á sus damas.

—Podreis retiraros señoras.

Despues entró sola con Lucrecia, y llevándola siempre asida de la mano, en una gran cámara, y luego en un pequeño camarin, en que se habia apurado el lujo.

—Supongo,—dijo fria y severamente Lucrecia,—que no nos escuchará nadie, por que no os conviene que nadie escuche; porque si escucháran, serian testigos de vuestra humillacion.

Isabel se puso pálida de cólera, pero se contuvo y contestó brevemente:

—Nadie escucha; sentaos.

—No nos hemos visto desde la noche en que de una manera, por cierto bien estraña, nos vimos en Beletri,—dijo Lucrecia.

—Si;—respondió Isabel,—desde la noche en que envenenaron a Genaro Orsini,—contestó con un ligero sarcasmo Isabel.

—Si, eso es;—dijo friamente Lucrecia;—no esperaba tener necesidad de veros; pero entre vuestras damas hay una que no quiero que esté en Roma; á lo que parece, se ha tratado de casarla con monseñor Cosme Carracciolo, senador de Venecia, que segun creo, está perdidamente enamorado de ella.

—¿Se trata pues, de Angiolina Crespi?

Si; de Angiolina.

—¿Sabeis Lucrecia, que Angiolina os es tal, y que á lo que veo se enamoran de ella los que vos amais?

—Puede ser; por lo mismo, necesito librarme de esa fatalidad, de una buena manera: no es ella, es su padre, que ha perdido todo pudor, todo freno por su ambicion, que la ofrece á todos los que pueden servirle de algo, como se ofrece una mercancia; y como la mercancia es bella, y los hombres no porque amen, dejan de codiciar la hermosura de las que no aman, hé aquí que hay que interesarse por esas pobres jóvenes que tienen padres como Alfonso Crespi: ¿quereis decirme, Isabel, dónde ha estado hoy Angiolina?

—En Beletri con su padre.

—Me alegro mucho de que no me negueis un hecho del que tengo noticias exactas.

—¿Y por qué habia de negároslo yo; señora, ni qué me importa á mi que odies á Angiolina, porque es vuestra rival, y á su padre porque se vale de ella para sus negocios? ¿por quién me tomais, Lucrecia? si somos enemigas, por un mismo hombre nos ha burlado á las dos, si pretendí apoderarme de vos y vos de mi, si entre nosotras existe un ódio inestinguible, hacedme al menos la justicia de no calumniarme; no amo á Angiolina, y porque sé que su padre acabará por perderla, la busco un buen marido; pero de esto á que yo autorice intriga alguna contra vos, de que sea el medio Angiolina, hay una gran distancia; aborrecedme, en buen hora, pero no supongais en mi bajezas de que no me siento capaz.

—No he supuesto nada, no vengo á suponer nada; vengo solo a deciros:—Escribid á Cosme Caracciolo; decidle que salga de Venecia para Nápoles, adonde irá Angiolina para entregarle su mano; y si como creo, monseñor Cosme Caracciolo está locamente enamorado de Angiolina, se apresurará á ir á Nápoles.

—¿Desde cuándo acá,—dijo con altivez Isabel,—cree la duquesa de la Romania que la duquesa de Urbino está sujeta á su voluntad como una sierva.?

—Desde que Guido Ubaldo, esposo de la duquesa de Urbino, anda en conspiraciones contra el Santo Padre, incitado por su esposa, y favorece á herejes y se pone de parte del cardenal Julio de la Rovere, y tan torpemente, que puede usarse de pruebas contra ellos; en fin, desde que la duquesa de la Romania sabe que hay causa bastante para encerrar en el castillo de San Angelo á Guido Ubaldo y á su noble esposa; confiscarles los bienes y sentenciarlos á una reclusion perpétua.

—¿De modo,—dijo Isabel,—que es la reina de Roma quien me dicta condiciones.?

—Como querais.

—¿De modo que hay que ceder al poder de una tirania que no se puede contrarrestar.?

—Vos lo vereis.

—¿Y de modo que si hemos de conservar nuestros estados y tal vez nuestra vida, es necesario servir de rodillas á la reina de Roma?

—¿Porqué os habeis atrevido á luchar con ella;—dijo Lucrecia poniendose con energia de pié,—si debiais tener la seguridad de que habiais de quedar vencida en la lucha?

—Cuando no se puede oponer mas que una débil resistencia; cuando las fuerzas enemigas son infinitamente superiores; cuando toda retirada es imposible, lo mas digno es rendirse y entregar la espada sin combatir, esperar sin impaciencia un dia de venganza, y cuando la suerte se halla cambiado, cuando podamos vencer sin esfuerzo, olvidarse de toda generosidad; cobrar por entera la partida y ensañarse en él triunfo.

—En buen hora, Isabel, en buen hora; si llega ese caso, me someteré á mi suerte con altivez, como hoy os someteis á la vuestra.

—Os voy á dar un leal consejo, Lucrecia,—dijo Isabel;—no os burleis de mi ódio; no creais que siempre han de ser vuestras las ventajas; hoy que sois fuerte, ponedme por completo fuera de combate, no sea que os arrepintais tarde.

—No; me habeis hecho sufrir demasiado, para que yo perdone el placer de veros vencida, irritada, anhelando un dia de venganza; ¡ah! ¿os habeis olvidado ya? ¿no pretendisteis robarme para vuestras conspiraciones á un hombre que yo queria para Roma? ¿no me lo disputásteis? ¿no os pusisteis frente á frente de mi, confiando neciamente en vuestra astucia, en vuestra hermosura?

—Tan neciamente, Lucrecia, como vos confiasteis en vuestro talento, en vuestros encantos: el Gran Capitan no ha hecho traicion á sus señores ni por Roma ni contra Roma; fuerza es confesar que nos ha dejado tan humilladas á la una como á la otra; lo que no impide que nos odiemos, porque estoy segura de que amabais, y que por él hubiérais sido capaz de hacer traicion a Roma.

—¿Y quereis decirme por qué suponeis eso?

—¿Por qué? porque yo le amaba y hubiera sido capaz por él de hacer traicion á los enemigos de Alejandro VI, empezando por mi marido.

—¿Y á qué esta inútil disputa? dijo Lucrecia; —oid, Isabel: mañana escribireis á monseñor Caracciolo que para últimos de Setiembre estareis con Angiolina; dentro de tres dias, si Alfonso Crespi se niega á este viaje, armaos de energia: si aun asi no pudiérais seducirle avisadme.

—Y bien, las condiciones por las cuales deba yo recibir la recompensa de ese servicio.

—La seguridad de que nunca se hará nada contra vosotros, por las traiciones secretas que habeis urdido contra el Santo Padre; la pacífica posesion de vuestros estados en la Romania, y un alto cargo honorífico á vuestra eleccion, para el duque de Urbino.

—¿Y nada mas.

—Nada mas.

Obedeceré ciegamente.

—Os lo perdonaré todo: os llamaré mi amiga y lo seré lealmente, si me complaceis.

—Por ahí debiais haber empezado, señora,

tetti, á cada uno de los cuales se pagará desde que principien á prestar sus servicios, el sueldo de mil pesos anuales, deduciendolo del inciso 3° de la ley de 24 de setiembre último.

Tómese razon y comuníquese. PEREZ — *Alvaro Covarrubias.*

—(Telégrafo eléctrico antiguo americano.) (Hortal Mac Clure.)

Valparaiso, Noviembre 4 de 1865.

(A las 2 hs. 50 ms.)

Se nos asegura, como cosa positiva, que el almirante manchego ha recibido nuevas instrucciones de su gobierno sobre la cuestion chileno española. ¿Cual será su contenido? He aquí lo que se ignora.

El *Marqués de la Victoria* ha concluido de trasbordar a la capitana los víveres que ha traido y en cambio recibe carbon apresuradamente, tal vez para salir con alguna nueva comision.

En la mañana de hoy se ha recibido una carta del capitan de la fragata francesa *Chili*, que se encuentra fuera del puerto, en la que pide órdenes a sus consignatarios señores Lajoudec y Bordes. Este buque viene con procedencia de Cardiff.

Hasta este momento no hay otra novedad.

(A las 8 hs. 56 ms. de la noche.)

En la tarde de hoy ha salido del puerto el bergantin colombiano *Lucitano*, con destino al Rio de la Plata. Este buque va en lastre. Tambien ha zarpado la barca británica *Florence Louise*, ignorándose su destino. La fragata americana *Alice Thorndyke*, con procedencia de Buenos Aires, ha estado hoy á la vista del puerto, esperando órdenes de sus consignatarios.

—Ayer ha perecido ahogado uno de los artilleros que estaban de guardia en Playa-Ancha. Bajó á mariscar en uno de los lugares mas peligrosos, y allí se lo arrebataron las olas en presencia de varias personas que nada pudieron hacer por él.

Una canoa acudió á salvarlo, pero cuando logró sacarlo del agua ya estaba ahogado.

No solamente militares sino tambien muchos paisanos han desaparecido ya frente á los almacenes de pólvora, sacados de las rocas por un mar que, siempre allí embravecido, las baña completamente.

Esto aconseja tomar algunas medidas que pongan atajo al temerario arrojo de los mariscadores. Nos dicen que hace tiempo se habia dado órden para que á nadie se permitiese bajar á esos lugares; pero últimamente dicha órden habia caido en desuso. Esta nueva desgracia le dará nuevo vigor.

—De una carta que tenemos á la vista tomamos los párrafos que siguen sobre el pueblo de Hualqui:

Hualqui, como todos los demas pueblos de la República, no se ha quedado atras en patriotismo y abnegacion. La injustificable agresion de la España contra nuestra independencia, ha conmovido nuestro territorio hasta sus cimientos. Desde el niño hasta el anciano y desde la jóven hasta la matrona rivalizan en entusiasmo.

El Domingo 22, este pueblo nos ha presentado un espectáculo, que nos da la medida de cuanto puede el amor á la patria: con tales sentimientos son invencibles los pueblos. La España puede invadir nuestro territorio, pero antes tendrá que pasar por un monton de cadáveres, primero que cederle un palmo de terreno.

El Domingo, á la hora de la misa, asistió una numerosa concurrencia, como sucede en los dias festivos. Despues de concluida la misa, el párroco pronunció un brillante discurso alusivo á las circunstancias porque atravesaba el pais.

En él exhortó al pueblo á no perdonar vidas ni fortuna á fin de mantener incólume el honor de Chile. El pueblo correspondió dignamente á este llamamiento.

En efecto, despues de la ceremonia relijiosa, nos fuimos á la plaza de armas. Reunido allí el pueblo, se enarboló nuestro tricolor, testigo de la gloria de Chile. Los jóvenes y señoritas entonaron el himno nacional. En seguida nuestro párroco volvió á tomar la palabra. Tan sentida y patética fué su palabra, que ni hombres, ni señoras pudieron contener las lágrimas. La concurrencia se deshizo en estruendosos vivas á la libertad y á la patria.

Don Esteban Contreras, pronunció tambien un hermoso discurso, animando á los vecinos á contribuir con sus esfuerzos á la salvacion de la patria.

Instalada la comision de subsidios y donativos en el salon de la escuela fiscal, el pueblo se agrupó á las puertas para depositar su óbolo.

Este cuadro nos presentó escenas tiernas y conmovedoras.

Hubo una pobre muger que, no teniendo otra cosa que dar, se arrancó los aros de las orejas y los depositó en la mesa; otra quiso dar su manto de iglesia.

En fin, amigo mio, Hualqui nos ha dado un bello ejemplo de patriotismo.

Con esta bizarría de que hemos sido testigos, nada tiene que temer la patria; tiene brazos y oro con que aniquilar la insolencia del mas estúpido de los invasores del siglo presente.

—Las minas de oro en Milloa son ya una realidad; no podemos engañarnos de la riqueza que tenemos en nuestros puertos.

Diariamente llegan del otro lado del Biobio, comerciantes con cantidades mas ó ménos considerables de oro, estraido de esas minas.

El oro que nos muestran cada dia es en pepas, nada en polvo; pero pepas de tamaño mayor que una almendra.

Este oro tiene la misma fisonomía del oro de California y su calidad superior.

Hay personas que han reunido en Lota hasta cuatrocientos pesos en oro, que no quieren vender á ménos de 16 pesos onza.

Si no fuesen las penosas circunstancias por que atraviesa el pais estas minas estarian al presente invadidas, porque no se puede ya ocultar la riqueza que contienen.

Se han emprendido algunos trabajos, pero la escasez de brazos y útiles no corresponden á los sacrificios que la localidad del terreno demanda.

Como no podemos dudar de la existencia de estos minerales, muy del caso seria que la autoridad se resolviera á mandar hacer un reconocimiento prolijo de ellos, á fin de dar seguridades al público de su bondad.

Si los españoles quieren nuestro oro, que lo vengan a sacar á las minas del Malloa; peor es que se estén secando al sol é incomodando á los laboriosos habitantes de la República.

Si la sed de oro los devora, carguemos nuestros cañones con este codiciado metal de los godos y arrojémoslo á su cara.

—No solo hay peste en el lazareto, sino en la poblacion en abundancia. El Juéves ha fallecido de esta epidemia, el botero chileno Bascur.

Si no se toman pronto las precauciones necesarias, es probable que en el tiempo caloroso que viene, aumente en mayor escala el contajio.

—Ayer se ha publicado el siguiente bando:

Anibal Pinto, intendente de la Provincia de Concepcion, etc.

Por cuanto el supremo Gobierno por decreto de fecha 17 del presente, ha ordenado la traslacion de los súbditos españoles residentes en el territorio de la república á la capital de ésta, y en cumplimiento del artículo 2.° de la parte dispositiva del mencionado decreto, he acordado lo siguiente:

1.° Los españoles existentes en este departamento se presentarán á la Intendencia dentro de dos dias, contados desde la publicacion del presente bando.

2.° Los que no se presentaren en el tiempo prefijado serán llevados á la policía para los efectos del supremo decreto ya citado.

Por tanto y para que llegue á noticia de todos, publíquese por bando en los lugares acostumbrados é insértese en el periódico de esta ciudad.

Dado en la sala de despacho de esta Intendencia á veintiseis de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco.

ANIVAL PINTO

Benito Otarola.
Secretario.

Certifico que con esta fecha publiqué por bando en los lugares públicos y acostumbrados la nota precedente.—Concepcion, Octubre veintiseis de mil ochocientos sesenta y cinco.

—De la *Tarántula* de Concepcion tomamos lo siguiente:

El jueves dos del entrante, se celebrarán en la iglesia de la Merced unas solemnes exequias, en honor del eminente literato *Andres Bello*.

Al efecto, asistirán todas las corporaciones de la ciudad y se harán los demas honores, como al padre de las letras chilenas.

La sesion celebrada con este objeto por la municipalidad es como sigue:

Sesion estraordinaria en 24 de octubre de 1865.

Se abrió presidida por el señor intendente de la provincia, don Anibal Pinto, con asistencia de los señores alcaldes Lamas, Soto y Menchaca y rejidores Sanhueza, Rojas don Pablo, Rojas don Jorge, Fierro, procurador y secretario.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

El señor intendente manifestó a la sala que habiendo muerto recientemente en la capital de la República, el señor rector de la universidad, don Andres Bello, seria muy justo tributar un homenaje á la memoria de este hombre eminente, que tantos servicios ha prestado no solo á Chile, sino tambien á la América en los diversos ramos del saber humano. La corporacion, conforme con la idea del señor intendente y deseando por su parte manifestar su justo sentimiento, acordó se celebrasen unas exequias en honor del ilustre difunto, el jueves dos de noviembre próximo, y que se invite por conducto de la intendencia a las corporaciones y demas empleados civiles y militares; facultándose a los señores rejidores que componen la comision de educacion, para que á nombre de la municipalidad, invite á los particulares y organice las exequias; para todo lo cual se trascribirá este acuerdo sin esperar la aprobacion del acta.

ANIBAL PINTO.
Juan de Dios Ibieta secretario.

—Ha circulado en Santiago una noticia que si se confirmase seria de las mas graves trascendencias. Nos referimos á un suceso de Coquimbo que nuestros lectores conocen ya acaso de oidas y que pasamos á referir tal como nos ha sido trasmitido. Ante todo, debemos advertir que la siguiente relacion está confirmado por personas que han venido del Norte, el dia de ayer, y que corroboran la que en el primer momento se nos habia comunicado.

Hé aquí los hechos:

El Comandante General de Armas de Coquimbo, tuvo conocimiento de que un pescador y otro sugeto patron de pescadores á lo que parece, mantenian comunicaciones con la fragata española que bloquea los puertos de esa provincia. En conformidad á las disposiciones de la Ordenanza, hizo procesar en el acto á los dos reos y de sus confesiones tomadas por el Consejo de guerra, resultó el delito efectivo de espias y que las fuerzas bloqueadoras habian recibido por medio de ellos cartas enviadas por un fraile capuchino de origen español.

El fraile español era pues el alma de espionaje y dominando con el influjo de la relijion y la penitencia á uno de los pescadores habia logrado hacerlo instrumento de sus miras. Esclarecido plenamente los hechos, el Consejo de guerra condenó á los dos culpables aprehendidos á la pena de muerte, sentencia que de conformidad con las leyes fué ejecutada en el acto. En cuanto al fraile, el Comandante de Armas de la provincia solicitó del obispo de la Serena que le desaforase, sometiéndole á la jurisdiccion del Tribunal Militar.

Se nos asegura que el Ilustrísimo Obispo de la Serena, consintió en el desafuero, entregando al fraile á las autoridades militares para que ante ellas fuese juzgado, pero que al tiempo de aprehenderle se supo con gran estrañeza que el Intendente de la provincia le habia hecho salir de la Serena con el pretesto de enviarle á Santiago, sin que hasta el momento presente se tenga noticia de su paradero. Burlada así la justicia, el Comandante de Armas señor Barbosa, habia reclamado á la Intendencia la devolucion del reo, enviando al mismo tiempo á Santiago á un oficial con pliegos para el gobierno, referentes á este asunto.

NACION ARGENTINA

Noviembre 24 de 1865.

Opiniones autorizadas

Se pretende apoyar el programa del club Libertad en las opiniones de los primeros hombres del pais, y se invoca el nombre del general Mitre, de los señores Velez, Elizalde y Rawson para autorizar un pensamiento pernicioso en alto grado á los mas grandes intereses del pais.

Los que se han llamado nacionalistas y conservadores, para proponer la destruccion del actual órden de cosas, no es estraño que quieran aparecer de acuerdo con los autores mismos de la obra que tratan de destruir.

Efectivamente, es muy cómodo parapetarse detras de nombres tan respetables, que no pueden menos de inspirar confianza al pueblo.

Pero está muy distante de ser verdad, que sus opiniones estén de acuerdo con el programa desquiciador que en estos momentos hace la alarma de esta sociedad.

Para conocer las opiniones del general Mitre, y del Dr. Elizalde, sobre las cuestiones que en este momento preocupan la atencion pública, no es preciso ir a buscarlas en las discusiones de la Convencion que propuso las reformas á la constitucion nacional.

Ellas estan de manifiesto en declaraciones solemnes y actos oficiales posteriores, que no son susceptibles de dos interpretaciones.

Las discusiones de la Convencion no son la mejor fuente para derivar un conocimiento seguro de la manera de pensar de nuestros hombres, en situaciones anormales.

La situacion especial en que se hallaba Buenos Aires, los ponia en el caso de defender esta Provincia de las agresiones futuras del Gobierno del Paraná, y al efecto proponian en la Constitucion reformas tendentes á robustecer el poder provincial, debilitando al Nacional.

Al proceder asi, buscaban la salvacion de Buenos Aires de los peligros que envolvia su incorporacion a la Nacion que estaba entonces rejida por un gobierno arbitrario y personal.

La actitud en la Convencion era pues de una prudente reserva y de precaucion producida por la desconfianza natural que les inspiraba ese gobierno.

Algunas pues de las reformas, se resienten de la influencia de las circunstancias escepcionales en que fueron sancionadas.

Cuando esa situacion escepcional ha pasado, las opiniones se han modificado naturalmente, poniéndose de acuerdo con los intereses fundamentales y permanentes del pais.

Cuando el voto unánime de los pueblos llamó al General Mitre á la presidencia de la República, confiándole sus destinos y encomendándole la grande obra de su reorganizacion; el primer problema que se presentó a su resolucion, fué—fijar la residencia de las autoridades nacionales.

Entonces, estudiando ese problema con todo el interes que debia inspirarle su gravedad y la inmensa responsabilidad que habia contraido ante los pueblos, creyó que no era posible fundar un gobierno serio para la Nacion, fuera de Buenos Aires.

Tal ha sido su pensamiento, formado en presencia de las dificultades que tocaba para llevar a cabo la reorganizacion de la República, y declarado repetidas veces en sus mensajes á la Legislatura Provincial como Gobernador de Buenos Aires y al Congreso como encargado del Poder Ejecutivo Nacional primero y como Presidente de la República despues.

La situacion actual, que tiene por base la residencia de las autoridades nacionales en Buenos Aires, es el resultado de ese pensamiento, y basta por si sola para demostrar la inoportunidad de las citas que hace la *Tribuna* de las discusiones de la Convencion.

Para saber lo que el general Mitre piensa sobre la cuestion capital, no era necesario buscar sus opiniones en la Convencion, pues ahi estan las declaraciones oficiales mas recientes que contienen sus hermosos discursos dirijidos al Congreso en ocasiones solemnes.

Ahi esta sobre todo el hecho existente, que no deja lugar á dudas.

Invocar el nombre del general Mitre en favor del programa del Club Libertad que propone un cambio radical en la situacion creada por el mismo y su propia espulsion de Buenos Aires, solo a la *Tribuna* podia ocurrirsele.

Si desea saber lo que piensan los señores Velez, Elizalde y Rawson, sobre la cuestion de los derechos de esportacion, sus opiniones estan consignadas en las discusiones de la ley de Aduana de 1863 á que concurrieron los dos primeros y en que el Dr. Velez sostuvo brillantemente la conveniencia de ese impuesto en principio, y en la actitud asumida por todo el Ministerio del Gobierno Nacional, en apoyo de la reforma de la Constitucion propuesta por el respetable Dr. Alsina.

Indudablemente, son muy autorizadas esas opiniones; pero lejos de estar de acuerdo, ellas estan en abierta oposicion con las ideas del programa que tiende á dejar sin base la existencia nacional.

El obispado de Cuyo.

Nos escriben de Mendoza:

No teniendo seguridad de si recibe vd. ó no el periódico que se publica en esta, me tomo la libertad de enviarle un número, rogándole quiera hacer publicar en la *Nacion*, la nota que ha pasado al gobierno de la provincia el señor obispo Aldazor.

El principal objeto que tengo en pedir á vd. que se publique ese documento, es para que pueda ser leido por los señores Frias, Estrada y Duran, que tanto sufrieron en sus creencias y fé católicas, por los cargos que se hicieron al señor obispo en la Cámara de Diputados.

Habria crueldad y egoismo en privar á los señores Duran, Estrada y Frias, del suavísimo bálsamo que va á proporcionar á sus almas dolorida, la mansedumbre y caridad cristiana que brota de los labios de este, su evangélico pastor. Porque en verdad, en esa preciosa nota, el celo religioso y la santa enerjia del señor Obispo, resaltan circundados de la aureola que cubria á los mártires de la fé.

Los reverberos de la santidad de la relijion, han sido calumniados, dice su señoria, y agrega que, ciertos charlatanes deslenguados, escritores insolentes y sacrilegos bufones, pretendieron inútilmente empañar los brillantes espejos donde se miran los buhos y los lechuzos.

Desgraciadamente no todo es perfecto en esta vida.

La nota de su señoria Ilma. que por si sola habria hecho volver al redil tanta oveja estraviada, ha colocado á nuestro modesto gobernante, en una situacion embarazosa, cuyas consecuencias no puedo apreciar.

El buen pastor, creyéndose en el año de 1840, condecora al señor Gonzalez con el título de «Capitan General», y hétenos aqui, que ya muchas hermanas en Jesu-cristo, piensan obsequiarle la banda que le corresponde, y los frailes se reunen en concilio para que á la banda, agregue S. E. calzon corto y espadin.

Yo creo que vd. hará bien en hacer publicar esa preciosa nota, señor Gutierrez, ella es hija lejítima del señor obispo Aldazor, y no tengo duda que servirá de correctivo á los charlatanes, á los escritores insolentes, á los buhos y á los lechuzos.

Esta provincia sigue en paz. El correo de Chile acaba de llegar y creo que no trae nada de notable. El hambre empieza a hacerse sentir en algunos pueblos de Chile. Si esta guerra dura seis meses, Chile no se levantará en diez años de la ruina que tendrá que sufrir. El bloqueo se estrecha cada dia mas. La correspondencia para Europa marcha por esta via.

Ahora, permitame vd. hacerle una advertencia que quizá ignora.

La empresa Sauce, y tambien la de Carpentier, han aumentado un correo semanal que conduce la correspondencia unas veces á caballo y otras en carruaje. Seria muy conveniente que esta mejora se conozca en Buenos Aires, para que por los vapores que salen de allí los jueves se remita la correspondencia y los diarios al Rosario, lo que hará que nos vengan con mas frecuencia, y con mas brevedad cuando vienen por correos á caballo.

Sin mas, por el momento, me es muy grato repetirme de vd. su muy affmo. amigo.

He aquí la nota;

Mendoza, Octubre 24 de 1865.

El obispo de Cuyo—Al Exmo. Sr. Gobernador y capitan general de la Provincia Don Carlos Gonzalez.

El Obispo Diocesano recibió oportunamente la respetable nota, que tuvo a bien dirijirle en el mes de Julio el Exmo Gobierno, relativamente á Monjas, y no habia contestado inmediatamente, esperando que ellas designasen el lugar, ó sitio, que les acomodase, y juzgasen mas á propósito segun sus circunstancias, y modo de vida para habitar de un modo permanente. Ahora que ha llegado este caso, lo hago alabando el celo, que manifiesta el Superior Gobierno por la observancia de lo dispuesto por el concilio tridentino á este respecto, y resistiendo con San Pablo sobre otro asunto *laudovos*. Mas en la aplicacion, que quiere hacer V. E. de esta disposicion conciliar me es forzoso repetir con el mismo Santo Apostol, *in hoc nonlaudo*.

Seguramente se ha equivocado S. E. dando á las palabras del Concilio una inteligencia distinta de la que ellas contienen. Las palabras del Concilio vertidas al castellano son las siguientes: «Por cuanto los monasterios «de monjas fundados fuera de la Ciudad ó de «poblado, están espuestos muchas veces por «carecer de toda custodia á robos, y otros in«sultos de hombres facinerosos, cuiden los «obispos, y otros superiores, si les parecia «conveniente, de que se trasladen las monjas «desde ellos á otros monasterios nuevos, ó an«tiguos, que esten dentro de las ciudades, «ó lugares bien poblados, invocando si fuese «necesario el ausilio del brazo secular.» Está pues de manifiesto que lo que prohibe el Concilio es que se exijan monasterios de monjas en los desiertos, ó lugares solitarios, y despoblados, donde estarian espuestas las relijiosas á los insultos y robos de los salteadores y facinerosos, pero de ninguna manera manda, precisa, é indispensablemente se situen en el recinto, ó centro de las ciudades, basta que se erijan suficientemente poblado, y frecuentado, y donde bien les parezca al Obispo, á quien esclusivamente se le hace este encargo, y no al Gobierno Secular, de cuyo apoyo, ó ausilio se le previene al Obispo pueda valerse en caso de resistencia.

No pudiendo, pues, las monjas, situarse en el centro de la nueva ciudad; cuyas manzanas por la corta estension, á que han sido reducidas, no pueden proporcionarles la comodidad suficiente para si, y las educandas, cuya enseñanza forma parte de su instituto, como ha dicho muy bien V. E. en su citada nota, han escojido despues de varias vistas, é informes de personas intelijentes, un lugar adecuado y á propósito en el barrio denominado de San José inmediato a la plaza de Loreto, en donde tratan de edificar, contando con el ausilio de la Divina Providencia, y con el favor del superior gobierno, y piedad del pueblo, el monasterio, que debe servirles de asilo, para vivir ocultas en Dios con Jesu Cristo. Actualmente, entre monjas, educandas y sirvientas asciende el número de moradoras en esta casa, á ciento cinco personas, advirtiendo que de las colejiales diez y siete se educan gratis. Querer pues obligar á estas castas esposas de nuestro Salvador Jesus á vivir con tan crecido número de familia en un estrecho recinto, seria tiranizarlas, aumentando y añadiendo inconsiderablemente nueva mortificacion á la que trae consigo la clausura relijiosa.

Solo resta que el superior magistrado de la provincia como verdadero padre de los pobres, estienda su mano benefica sobre esta clase privilegiada tan benemérita de la sociedad mendocina a quien en todos tiempos ha prestado los mas importantes servicios, y contra la que en recompensa (quién lo creyera!) se han desenfrenado *ciertos charlatanes deslenguados, y escritores insolentes* que ampliando su mision, se han creido autorizados bajo la sombra de la libertad de imprenta *para esparcir la hiel de la maledicencia* dirigiendoles destempladas invectivas, insultos groseros, *bufonadas sacrilegas*, apropiándoles la odiosa clasificacion de ingratas, hasta poner el colmo á su iniquidad inaudita, vomitando en *sus asquerosos escritos*, que vivian bajo una misma techumbre con los capellanes y sacerdotes transeuntes que de vez en cuando llegaban á hospedarse en las viviendas de los otros departamentos adyacentes ó contiguos al monasterio de que se compone este estenso edificio. Pero ya se ve: estas ejemplares relijiosas, dignas por tantos titulos no solo del aprecio y veneracion, en que la iglesia las tiene, si no tambien del respeto y consideracion de todos los que se glorian de hombres de bien, *son los reverberos de la santidad de la relijion*, y los espejos en que se ven representadas en lo posible las virtudes de su celestial esposo, y era preciso tratar de empañar unos espejos tan brillantes, para que *no se destumbren los lechuzos y los buhos*.

Permitame, Exmo. Sr. que al terminar esta difusa nota, le recomiende muy especialmente a estas sagradas virgenes de Jesu-Cristo, que son el mas firme apoyo del altar, y del estado, por cuya conservacion y prosperidad, ofrecen al Altisimo el oloroso incienso de sus incesantes oraciones, y el valioso sacrificio de sus austeras penitencias.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Fr. Nicolas Obispo de Cuyo.

Opiniones.

Los diarios de Chile opinan que debemos hacer la paz con el Paraguay para celebrar una alianza bélica con Chile.

En materia de paz, no hay paz imposible en teoria, pero no todas son posibles en la práctica.

¿La paz con el Paraguay es posible de alguna manera?

Si, indudablemente.

Si Lopez firma el mismo tratado que firmó Estigarribia, la paz está hecha.

Pero es dificil que Lopez quiera resolverse á este espediente.

Los diarios de Chile deben tratar de convencer a Lopez de esta conveniencia, y entonces se hará la paz.

El *Ferrocarril* espresa su voto de que debe terminar la cuestion por un arreglo, para celebrar la alianza, con estas palabras:

«Vamos á presenciar *el principio del fin* en la guerra oriental, dice la *Patria*.

«Mucho deseamos que las previsiones de la *Patria* se cumplan. La situacion continental exige hoy imperiosamente que todas las guerras y todas las divisiones intestinas tengan un término. No dudamos que asi lo comprenda en el campo aliado y en el campo paraguayo tan pronto como allí llegue la noticia de la guerra entre Chile y España.

«¿No darian un gran espectáculo al mundo las naciones del oriente, volviendo entónces, sus espadas á la vaina y concluyendo por un tratado la triste guerra en que se hallaban empeñadas? No podria manifestarse de una manera mas concluyente el poder que en todos los pueblos americanos ejercen los deberes de la gran patria americana.

«Si no esto mismo, algo parecido esperamos de la inteligencia y el patriotismo del Presidente Mitre.»

Las razones en que se funda la alianza no solo de la República Arjentina sino de las demas de América, con Chile, en la cuestion presente, son las siguientes:

«Chile vencido, es el centinela avanzado de estas nacionalidades prisionero. Entonces lo natural es que el campamento americano sea sorprendido y dispersado: su salvacion solo podria deberse á una milagrosa casualidad.

«Tal es la conviccion que produce la lectura del Contra-Manifiesto de nuestro ministro de relaciones esteriores, que reasumiendo los sucesos, permite estudiarlos en su conjunto.

«Y de no, ¿porqué viene España contra Chile, cuando aun no ha llegado á nada definitivo en el Perú, donde esta en armas una revolucion que ha declarado que su victoria será la señal del rompimiento de todos los arreglos hechos y de todos los compromisos contraidos por la dictadura? Viene contra Chile porque comprende que no hay verdadera resolucion en el Perú mientras que no la haya aquí. Ha podido humillar á esa nacion y entrar á saco en su tesoro; pero no podrá intentar ningun apoderamiento de territorio ni ningun plan de protectorado en tanto que la América se halle en estado de armarse eficazmente contra ella.

«Un apoderamiento de territorio, un protectorado, traerian una conflagracion general que, teniendo a Chile á su frente, no solo importaria una resistencia seria, sino una resistencia invencible.

«Asi, es necesario vencer, desarmar, anonadar previamente á Chile, antes de intentar el gran desenlace.

«Chile vencido, se va á el con toda tranquilidad, porque entonces todo quedará reducido á protestas ineficaces, á amenazas impracticables.

«¿Quién podria, entonces, formar escuadras?

«¿Quién podria, entonces, sitiar por hambre al enemigo?

«Quién podria evitar una resistencia cualquiera?

«La verdad es, que nadie. No porque falte á los demas estados el patriotismo, la voluntad y el valor, sino porque les faltan, absolutamente los medios de acometer una guerra maritima.

«Por eso, Chile vencido, el Perú entregado al enemigo por la debilidad ó la complicidad, es las naciones de esta rejion de América, perdiendo su independencia ó teniendo que sostener una guerra larga y desventajosa. Si Bolivia es un nido de aguilas, lo es con la condicion de no tener un enemigo en su frontera peruana. Si Colombia no puede ser conquistada, nada tampoco puede emprender por el mar.

«No es posible que nadie desconozca todavia que la guerra contra Chile, es una guerra contra todas las nacionalidades americanas, y que nuestro mar es hoy el palenque en que se están jugando los destinos de medio mundo. Ciego seria quien asi no lo comprendiera.

«De aquí es que si hoy no se consuma la gran coalicion continental, debemos perder toda esperanza de que surja para en adelante por la obra de la unánime conviccion en su necesidad. El actual despedazamiento, sera forzoso declararlo entónces una fatalidad invencible.

«¿Llegaremos á tocar esta dolorosa conviccion? Aguardamos que no. Para que asi sucediera, seria indispensable que estos Estados no tuvieran ni un minuto de buen sentido. Si, porque basta un minuto de buen sentido, para comprender el peligro que á todos amenaza y reconocer el camino de conjurarlo.

«Confiamos en que el Contra-Manifiesto de Chile sea la señal de una conflagracion inmensa y decisiva de la América toda, contra el comun enemigo. Todos estos paises se pondran en armas, todos declararán la guerra á España y contribuiran en la medida de sus medios á la salud de la gran patria americana agredida.»

Contestacion.

Una reunion politica sancionó dias pasados una *resolucion* en la cuestion de Chile, para que se hiciera saber á aquella República que quedaba dirigiendo al Eterno sus fervientes votos por su triunfo

Un diario de Chile, responde anticipadamente á esa manifestacion en los siguientes términos:

«Lo repetimos, el Congreso americano no fué la tumba de una idea, fué la tumba de una ilusion. ¡Qué la ilusion duerma para siempre en paz!

«Mientras que los fuertes se preocupen mas de enseñar a marchar á sus pueblos que de enseñarles á leer, mas de gastar en cuarteles que en escuelas, en balas, que en libros, es preciso que los débiles se sometan á la dura ley de la necesidad y aprendan tambien á marchar y armarse. En tales condiciones, fundar ya no sérias esperanzas, inciertas probabilidades, siquiera, en el predominio de la fuerza moral aislada, es no solo una quimera, es algo mas, es una ridicula exentricidad, «Ante todo es preciso ser fuerte para ser libre», ha dicho una reina, la reina Hortencia.

«Por eso á la altura á que han llegado los sucesos, no daremos importancia á ninguna manifestacion del continente que no se resuelva en hechos prácticos, en hechos materiales. Con adhesiones morales no se vence. Para vencer con ellas será necesario que la sociedad internacional haya salido ántes de su organizacion barbara y entrado á tener sus leyes como la sociedad civil, sus tribunales como ella, sus sanciones penales como ella tambien.»

NOTICIAS DIVERSAS

Tentativa de asesinato.

Tres marineros del patacho ingles *Sparklin Sea*, fondeado en Montevideo, intentaron matar el 22, al capitan del buque.

Las armas que poseian eran dos revolvers y un cuchillo.

El colega que dá esta noticia, ignora el motivo que haya inducido á los marineros, á dar un paso que les costará largos años de presidio.

Asesinato en Montevideo.

Noches pasadas ha sido encontrado, en las cercanias de la Aduana de aquella ciudad, el soldado brasilero Nicolas Birbat, herido de once puñaladas, de la que la mas leve le atravesa el cuello.

Interrogado por el Comisario respectivo, la victima declaró que su asesino era el cabo del batallon 12.° de voluntarios Vicente da Silva Barros y que lo habia acometido por robarle el dinero que tenia y podia ascender á treinta mil reis.

La Policia ha puesto en movimiento sus mejores agentes, lo que hace presumir que el criminal no tardará en caer en poder de la justicia.

Vapor Yorn-King.

Vendrá hoy de Montevideo y seguirá viaje mañana sábado a las 10 de la mañana para el Rosario, llevando carga y pasageros.

Pasaje de ballenera hasta el vapor gratis. Agencia calle 25 de Mayo número 67.

La «Porteña.»

Llegó ayer con procedencia de Montevideo el vapor «La Porteña» y salió para el mismo destino á las 6 de la tarde.

Cuentos para niños.

A continuacion rejistramos dos sueltos tomados del *Independiente* de Valparaiso.

Nuestra intencion al reproducirlos no es otra que demostrar los medios porque la prensa de aquel pais busca desfigurar los hechos para hacer odioso el nombre español.

Nosotros creemos que la tarea de esos diarios debe ser mas noble, pues que todas esas historietas que inventan para producir efecto, producen el efecto contrario.

A ese modo de tratar las cuestiones, apenas se le puede dar el nombre de «cuentos para niños.»

He aquí los sueltos á que aludimos:

SE VOLVIÓ LOCO.—Ayer nos contaba un amigo nuestro recien llegado de Valparaiso, el siguiente hecho. Un español bodegonero de ese puerto, casado con una hermosa chilena, tan luego como se declaró la guerra trató de realizar sus especies y alcanzó á reunir unos 8,000 pesos.—Hija, dijo á su muger, vamos.

—Donde.

—A la *Villa de Madrid* donde nuestro almirante nos prepara hospitalidad.

—Anda tú, yo jamas.

Sin mas, se embarcó nuestro buen español, en una chata, acompañado solo de sus 8,000 pesos. Llegado que fué á bordo, el dinero pasó á la caja del almirante, y él á la cocina á pelar papas, iban ya cuatro dias y el mareo, y el no comer, ni aun poder dormir iban concluyendo con su pobre humanidad, hasta que resolvió volverse á tierra, no sin renegar una y mil veces, y haber invocado antes á San Jines. Se presentó á Pareja á cobrar su dinero, porque pensaba volverse á tierra por el mal trato que se le daba. Este no tuvo dificultad en firmarle un vale á su órden contra la reina su señora, el cual no podia ser cobrado sino por él en persona.

—Señor, dijo el español, yo no le he entregado papeles sino oro, deme Vd. mi oro.

—Tome Vd. y vaya con Dios.

—Señor esta es una injusticia, los chilenos son mas, no....

—Eh, amarren á este ca....á un cañon y denle doscientos palos.

Cincuenta le alcanzaron á dar, y con ellos nuestro pobre español se volvió á tierra á buscar á su consorte; pero ésta habia desaparecido, se habia ido á la casa de la madre. Aquí se presentó el desdichado español, pero su cara mitad no lo conoció, contestó que ella no tenia marido, que era viuda, y que su traje lo indicaba. Desesperado salió á la calle, y *se volvió loco*. Dos dias despues su cadáver era conducido al cementerio.

PAREJA ENAMORADO.—El célebre almirante de la escuadra de S. E. Leopoldo D'Donnell siendo su fuerte el capricho, se le ha infundido en la cabeza la idea que su amartelado corazon de guerrero le ha sujerido de hallar un lenitivo á sus pesares bélicos en........ en qué os figurais, lectoras? Nada ménos que en las dulzuras del amor conyugal; pues el célebre almirante está loco de ganas de casarse; y ese exijente deseo que le punza sin dejarle rato de reposo es el que con una tenacidad incontrastable lo ha empujado á precipitar las obras que traia entre manos con nuestro Gobierno, á fin de concluir en el menor tiempo posible una cuestion que retardándose retardaba el colmo de sus mas vehementes deseos. Hé aquí como se esplica la série de sus no interrumpidos desaciertos, del cúmulo de disparates que ha venido cometiendo dia por dia. Estraño, muy estraño os parecerá amables lectoras, la version que os damos de las causas impulsivas de la conducta del almirante; pero una lijera esplicacion del orijen os pondrá como á nosotros en actitud de prestarle vuestro respetable asentimiento:

Cuéntanos un individuo de la intimidad del almirante, que una noche S. E. paseandose por una de las calles mas concurridas del comercio de Lima, entró á una lujosa tienda en que habia muchas fotografias; entre ellas, una fijó profundamente su atencion; era el retrato fiel de una arrogante dama tan bella como voluptuosa:

—Podria Ud. decirme, caballero, dijo con suma cortesia el almirante, al espendedor de retratos, si existirá el orijinal de esta magnifica fotografia.

—Señor, con la mayor complacencia, si lo supiera, pero puedo asegurar á Ud. que es el retrato de una chilena que tiempo há estuvo aquí y que hace poco se volvió á Chile.

La cara del almirante mostró el colmo de la alegria que inundó su corazon; tomó el retrato, dejó sobre el meson una moneda de oro y partió.

Dos dias despues, la escuadra zarpaba del Callao para Valparaiso.

Apenas llegado á este puerto, el almirante aferrado á la idea venturosa que le preocupaba el alma, ajitó los asuntos de la diplomacia con un furor igual al deseo devorante que sentia de echarse en busca de su amada desconocida.

Mientras se realizaban los primeros trámites diplomáticos que ya conocemos, una mañana en que la atmósfera perfectamente despejada permitia distinguir los objetos á satisfaccion del observador, el almirante de pié sobre el puente de la fragata capitana, miraba con su anteojo la jente que tomaba el ferro-carril en su viaje para esta capital. De improviso se le vió palidecer, luego su semblante tomar el vivo encarnado, separar de su vista el anteojo, quedar como aletargado por algunos instantes, luego erguir su cabeza, llamar á su secretario, bajar ambos á la camara y redactar el famoso *ultimatum*, que segun todos sus calculos le franquearia su entrada al territorio.—Acababa de ver entre las personas que tomaron el ferro-carril á la muger que tan furiosamente amaba y desde ese momento no le ocupó ya otra idea que la de concluir, con la prontitud que su exijente corazon enamorado le pedia, su malaventurada cuestion con Chile, para llegar bien presto hasta los piés de su idolo y ofrecerle su amor y su fé.

Sabido de todos es como han pasado las cosas y cuan diversas han sido, de como se las presumia el almirante, de modo que nada debe estrañarse de su conducta estrafalaria, porque es la conducta de un enamorado en su mortal despecho.

Banquete de los italianos.

He aqui como dá cuenta *El Independiente* de Santiago, del banquete con que obsequiaron los residentes italianos al ministro de su nacion:

«En la tarde de anteayer tuvo lugar el banquete con que los residentes italianos obsequiaron al ministro de su nacion, señor Marqués de Migllioratti.

Asistieron a él los señores Ministros de Estado y gran número de las personas mas notables de nuestra sociedad, como los señores Tocornal, Vergara don Eujenio, Amunátegui, Barros Arana, Matta y otros.

La mesa preparada para mas de cien personas, fue perfectamente servida y durante el banquete reinó el mayor entusiasmo, cordialidad y alegria entre los convidados. Se pronunciaron elocuentes brindis en honor de Italia, de Chile, de S. M. el Presidente de la república y sus Ministros.

El señor Migllioratti en dos veces que usó de la palabra, hizo los mas ardientes votos por la felicidad de Chile, porque las relaciones amistosas que existian con Italia se consolidasen y fuesen tan durables como la existencia del mundo.

Los señores Covarrubias, Reyes y Tocornal, pronunciaron tambien elocuentes palabras en el mismo sentido y correspondiendo á las nobles palabras del señor ministro de Italia.

Los señores Sada, Adami Quiatevala Buonaretti; Malta, Bergara y muchos otros, pronunciaron tambiem brillantes palabras dirigidas á conservar la armonia y fraternidad que reina entre los ciudadanos de ambos paises. Los italianos alli reunidos manifestaron sus profundas simpatias por Chile, donde siempre han encontrado una hospitalidad, franca y generosa á par que buenos y leales amigos; manifestaron sus simpatias por la causa de Chile en la presente guerra é hicieron votos por que saliera con gloria y honor en la contienda a que tan sin razon y justicia ha sido provocado.

Terminado el banquete que duró cerca de tres horas, los concurrentes precedidos de la banda de música del batallon no. 8, tocando himnos patrióticos, acompañaron al señor Miglioratti á su residencia, y de allí acompañaron tambien hasta su casa al señor Tocornal, donde se pronunciaron por dicho señor algunas nobles palabras en honor del pueblo italiano. La concurrencia, acompañada siempre por la banda de música, se dirigió a la casa del señor Covarrubias que en esos momentos se encontraba ausente.

Finalmente, la concurrencia pasó á casa de S. E. el Presidente de la República, donde el señor D. Luis Sada, manifestó á S. E. á nombre de todos los italianos residentes en este sus simpatias por la noble actitud que como supremo majistrado habia asumido en las presentes circunstancias que al hacerle esa manifestacion, su principal objeto era dar un testimonio de como ellos sabian corresponder a la franca y generosa hospitalidad que siempre habian encontrado en Chile, y hacer resaltar la ingratitud de los que despreciando sa hospitalidad, habian traido á él los horrores de la guerra.

S. E. el Presidente, contestó que agradecia sinceramente la manifestacion de los italianos residentes en esta capital, y agregó que el pueblo chileno simpatizaba con el pueblo italiano y que tenia fé en que el lazo de amistad que une a ambos paises seria eterno. La concurrencia se retiró en seguida vivando á S. E.

el banquete del martes dejará entre nosotros un grato recuerdo, pues él no solamente ha manifestado las mútuas simpatias que existen entre ambos paises, sino que tambien ha venido á estrechar mas los sagrados vínculos de amistad entre ellos existentes.»

La viruela.

Esta funesta epidemia sigue propagándose en Valparaiso de una manera alarmante.

Infinitos son los atacados de ella que hay en todos los barrios de la poblacion, ademas de las muchas personas que ya han sido victimas de tan horrible enfermedad.

Solamente en los Lazaretos, dan cuenta los diarios de que existian el dia 3 de este mes 370 enfermos.

Introduccion de frutos.

6 *de Junio*—10 carretas con 25 carretadas leña de haces, 2,000 ristras cebollas, y 500 tijeras sauce.

11 *de Setiembre*—151 carretas con 167 cueros vacunos, 473 docenas lanares, 25,867 arrobas lana, 462 id grasa, 53 id sebo, y 58 id cerda.

Por el tren—52 docenas cueros lanares, 2,445 arrobas lana, y 73 id grasa.

Constitucion—113 canastos con 861 cueros vacunos, 41 id becerros, 91 nonatos, 822 docenas lanares, 45 id corderitos, 105 arrobas cerda, 18,092 arrobas lana, 555 id grasa, y 60 id sebo.

Por el tren—580 arroba lana.

Baja de los pesos fuertes.

Ayer han bajado los pesos fuertes.

La última venta al contado fué hecha segun le anotacion de la pizarra de la Bolsa á 26.15

Esta baja se atribuye á la seguridad con que cuenta hoy el Gobierno Nacional para proporcionarse recursos, como se verá en el suelto que damos en esta seccion bajo el titulo *El Empréstito* y los recursos del Gobierno.

Fondos Públicos.

Ayer no se efectuó venta alguna de estos titulos.

Damos á continuacion las últimas ventas de esos titulos al contado.

Noviembre	20	5,000	pesos al	43 3/4 p.%
«	21	22,000	« «	43 1/2 p.%
«	22	2,000	« «	43 1/4 p.%

Total.. 29,000 pesos al contado.

El Recife

Hoy llegará á nuestro puerto el vapor brasilero *Recife*, conduciendo al Vizconde de Tamandaré y su secretario.

Un incidentente desagradable en el concierto de antenoche.

En los momentos en que se empezaba á ejecutar un cuarteto en que tomaba parte el señor Werner, dirigiendo el señor Schramm, este fué atacado de un acceso de tós que le hizo arrojar un poco de sangre.

Aun cuando se nos dice que el ataque no tuvo serias consecuencias, él no dejó de producir alguna sensacion, notándose en el semblante del señor Werner la natural inquietud en que quedaba, al seguir ejecutando la pieza, por la suerte de su amigo y compañero.

El paquete ingles.

No olvidar que mañana a las 6 de la tarde se cierra la balija del paquete ingles «Arno» que sale para Rio Janeiro.

Revista Comercial.

La que en hoja suelta publica el Sr. Rem, será repartida hoy por la tarde á los suscritores y se venden números sueltos en la calle de Moreno núm 73.

El merecido crédito de que goza la Revista Comercial, nos dispensa de hacer nuevas recomendaciones.

El empréstito y los recursos del Gobierno.

Creemos conveniente hacer conocer de nuestros lectores, un hecho que prueba el buen crédito y los recursos de que puede disponer el Gobierno Nacional, apesar de no haberse realizado todavia el empréstito.

Sabemos de buen origen que se le ha ofrecido abrirle un crédito en buenas condiciones, por la *suma que necesite* hasta la realizacion de la operacion encargada al Señor Riestra.

Aun cuando es indudable que ella se realizará al fin, es muy conveniente para el Gobierno tener la facilidad de conseguir entretanto lo que necesite para su marcha.

Importante carta de Entre-Rios.

Un amigo nos ha facilitado la carta que á continuacion publicamos, escrita de *La Paz*. por una persona de mucha respetabilidad:

La Paz, Noviembre 19 de 1865.

Mi querido amigo.

Quiero comunicarte lo que actualmente está sucediendo en este Departamento.

El dia 13 hubo rumores de citacion, encabezada por Mañé; Mansilla y otros mas, por órden del coronel Beron, el que se halla en el Chaco á poca distincia de nosotros. A esta hora tienen los vándalos su reunion en diferentes puntos y han desobedecido la autoridad.

Las voces que han desparramado son, de que robarian el pueblo, se pronunciarian contra la autoridad nacional y asesinarian algunos; pero hoy no lo podrán hacer, porque la autoridad de la Provincia tomó algunas medidas contra esos vándalos.

Hasta aquí la carta, ahora nos permitiremos hacer una observacion.

Nosotros nos contentamos con su reproduccion y recomendarla á las personas que pueden remediar el mal.

El Dr. Estrázulas.

Mejor informados respecto á la enfermedad del Dr. Estrazulas, podemos asegurar hoy, que su enfermedad no es como dirimos ayer una enajenacion mental, sino una fuerte congestion cerebral.

Damos con gusto esta noticia á sus numerosos amigos, y agregamos al mismo tiempo, que se halla mucho mejor, debido á la asidua asistencia del inteligente é ilustrado Dr. D. Gualberto Mendez.

Comision Sanitaria.

El almacen de la Comision Sanitaria situa en el corralon de la casa de Gobierno de la Provincia, calle de Bolivar, estará abierto todos los dias—desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para recibir el óbolo del generoso pueblo de Buenos Aires.

José Manuel Corvalan y Olazabal.
Noviembre 23.

Aspecto de la ciudad de Copiapó.

Tomamos de un diario chileno los siguientes renglones descriptivos, sobre el estado en que por causa del bloqueo español se encuentra aquella ciudad.

«El estado normal del pais ha impreso á Copiapó un aspecto estraordinario, que no carece de importancia para el observador, y que en otra ocasion nos habria arrancado triples aplausos en favor de este pueblo lleno de vida.

No parece que tuvieramos á nuestras puertas un aleve enemigo, sino por el contrario creeriase que Copiapó está en la obligacion de probar en breve a los demas departamentos de la república de cuánto es capaz.

Prepárase una cuantiosa amonedacion. En un mes mas habrán circulado quinientos mil duros ó quizá un millon, y si el estado actual se prolonga, el pais entero no verá otro numerario que el provisional adoptado por Copiapó. Nuestras minas producen lo bastante hasta para que fluya al estrangero esa moneda, que donde quiera tendrá curso por su valor intrinseco.

El desierto que nos separa del valle del Huasco, de los departamentos de Vallenar y Freirina, hasta la vecina provincia de Coquimbo, va á ser anulado por las comunicaciones del alambre eléctrico. Lo que durante la paz no pasaba de ser un pensamiento aplazado, la España, provocándonos á la guerra, lo ha impulsado y puesto en via de pronta realizacion.

El camino de Copiapó á Coquimbo, descuidado hasta ahora por las facilidades del tránsito maritimo, podrá tambien ántes de pocos meses ser un camino carretero por donde nos lleguen, aunque sea á mayor costo, los víveres indispensables para el sosten de esta poblacion

La moneda popular de curso forzoso, decretada por la municipalidad, suplirá a las necesidades del pueblo y pondrá a raya la realizacion de los presajios funestos que se abrigaban respecto a la suerte de las familias de proletarios.

En cuanto á la ciudad, su aspecto parece de fiesta. Hoy contiene en su seno á toda la poblacion de Caldera, con muy escasas escepciones y á mas, numerosas gentes bajadas de diversos minerales, de modo que el trafico público ha aumentado considerablemente.

Copiapó vive por decirlo asi, de una manera febril. Notase en él una escitacion que parece no ser obra solo de las circunstancias, sino de un exceso de vida del pueblo que tiene en Chile mas puntos de semejanza con el pueblo yankee, al cual nada arredra de las dificultades materiales que se presentan al logro de su voluntad.

Y en medio de todo esto, reina un órden admirable. El trabajo no cesa en los talleres, los quehaceres ordinarios no han sido interrumpidos al parecer, el patriotismo se encarece, y la confianza en el feliz éxito de la contienda á que nos ha provocado la España no encuentra disidencia, ni entre los chilenos, ni entre los estranjeros que aprecian la franca hospitalidad de nuestro suelo y han sabido captarse justas simpatias.

Si consideraciones de un órden elevado, si el sentimiento de pagar un debido tributo a la justicia, fuera capaz de influir en el ánimo del Gobierno español, al ver la actitud del pueblo chileno, cesarian sus hostilidades á la república y buscaria su amistad en vez de su odio.»

Revsita médico quirúrgica.

Recibimos ayer esta importante publicacion.

He aquí la revista quincenal que contiene:

El estado sanitario de nuestra poblacion es próximamente el mismo de la quincena anterior. Continua la fiebre tifoidea en adultos y niños, la neumonia, la bronquitis, la viruela, el sarampion, las anginas simples y diftéricas.

En nuestra correspondencia del ejército, desde *Ayala Cué*, fecha 2 del corriente, se nos dice:

«Los prisioneros paraguayos siguen siendo diezmados por las enfermedades. La disenteria, la pulmonia y fiebre tifoidea, son las enfermedades que están haciendo estragos entre estos infelices.

«No es de estrañar que la fiebre tifoidea esté haciendo estragos entre ellos, amilanados, como están, por la incertidumbre de su suerte y demas padecimientos morales que forman el cortejo de la triste nostalgia, ni que haya cundido la enfermedad y propagádose á nuestro ejército. Contamos ya al capitan Riseto entre las victimas y otros como el jóven Freyre y capitan Nicolorich, deben su salvacion á los esmerados cuidados de que han sido objeto.

«La disenterias continuan de igual modo haciendo sus victimas. No es posible atribuirlo esto de un modo absoluto á las carnes cansadas, que sea dicho de paso, son lo menos frecuente, sino á los antecedentes y costumbres de estos mismos individuos. Sabido es que mientras nuestro ejército sitiaba á la Uruguayana, se pasó con poca y mala carne la soldadezca y los sitiados se pasaron dos dias sin ningun alimento, por lo que comieron con esceso: de ahi la indigestion. Convalescientes volvieron á usar de un alimento que apetecian como era la carne, pero á que no estaban acostumbrados. Rudos é ignorantes, á pesar de las prohibiciones que se les hacian y de los cuidados y vigilancia que en el hospital y en los cuerpos se pone en la alimentacion, la hurtan, esconden y comen soazada.

«Vd. vé que de este modo es imposible su curacion y tiene al mismo tiempo la marcha que sigue la enfermedad, renovadas incesantemente las causas, y aun, aumentada la intensidad del mal, tiene forzosamente que terminar por la muerte; por otra parte, la poca confianza tal vez en los remedios, el no uso de ellos, el estar casi desnudos y tenaces en el deseo de acostarse al sol, y viviendo en medio del lodo de que nos ha rodeado el agua, que con tanta profusion cada dos dias nos viene, son causas que unidas á las primeras, deben arrastrarlos á todos. No se puede, colega, figurar el trabajo que estos hombres nos dan, es una lidia incesante, una lucha continua la que tenemos con ellos.

«En el hospital de este primer cuerpo, tenemos los enfermos mas graves y que mas cuidado requieren, y su número asciende á 80 poco mas ó menos, fuera de los que hemos dejado en Mercedes en manos de un C.....! y de los que existen en los cuerpos, cuyo total asciende á 500 en cerca de ...hombres.

«Esta reinando en el ejército una constitucion biliosa muy notable y saburrosa. El sarampion ha cesado completamente.

«Las pulmonias, pleuresias y catarros reinan aún, aunque no con tanta frecuencia, suelen complicarse muy á menudo con la hebre tifoidea.

«En el 2.° cuerpo del ejército arjentino no tienen el cúmulo de enfermos que nosotros, lo cual no es de estrañar por cuanto no tienen la peste: *los paraguayos*.

«De los 500 enfermos que próximamente tenemos, puedo asegurarle que siete décimas partes son de los prisioneros; en nuestros soldados no se nota alteracion mayor en el movimiento de entradas y salidas del hospital.»

Bueno seria que el Gobierno Nacional pusiera fuera de nuestro ejército á huéspedes tan incómodos, inútiles y peligrosos para la salud de nuestras lejiones, como se ve por la correspondencia anterior, que lo son los paraguayos.

En el hospital general de mujeres, el señor Dr. D. Nicanor Albarellos, ha estirpado á una morena de 80 años de edad, un inmenso tumor inserto en la parte lateral esterna del brazo derecho.—Era un lipoma que llevaba la enferma consigo hacian ya treinta años; pediculado y movible, sosteniéndolo con su antebrazo, cual un pequeño nieto, segun la espiritual espresion de uno de nuestros médicos.

El tumor pesó 6 libras 8 onzas.

La enferma hasta el presente no ofrece novedad particular que mencionar y todo promete una pronta curacion.

Pasajeros.

Por el *Uruguay* llegaron los siguientes:

Crisilda Pereira, Amelia Rocha, Francisco Pinni, Pascual Marasna, Vicente Mortier, Jezan Maro, N. Roffo, Venancio Romero.

Pasan al Salto—B. Badaraco, J. E. Cortina, E Predich. D. Martinez, O. Ortega. J. V. Callardi, J. Perez, B. Barrasco, Natalio Caceres.—Total 17 pasajeros.

POR LA «PORTEÑA.»

Eduardo Olivero. M. A Nicoles, E. Geggiero, Una señora y un menor, P. Recard, D. Clegaola, A. M. Ceinto, J. Iriarte, Juan Sabates, E. Fernandez, S. Ureto, Nicolas Assoriti, Antonio Massi, Villalba y otro, José Murillo y 4 mas, J. Iriarte, A Veta, A. Borets, L. Saberruro, J. Sold, P. Pacheco, A. Ranaglia, N. Baleri, B. Videt, J. Marqui, Maria Viedondo, F. Martinez, J. Etcheverrie, Guillermo Porteña.

1173 pesos fuertes.

El Departamento de Maldonado ha remitido á la Junta de Montevideo la cantidad de 1173 pesos fuertes para el monumento de los mártires de Quinteros, que debe erijirse en aquella ciudad.

2.° Batallon del 2.° Rejimiento de Guardia Nacional y Ecceptuados.

Los ciudadanos que á continuacion se espresan, se presentarán en esta Mayoria antes del dia 28 del corriente á rectificar su domicilios, bien entendido que si no lo efectúan serán declarados desertores.

Ramon Bravo, Pedro Barreiro, Simon Bray, Baldomero Alvarez, Tomas Guzman, José Romero, José Maria Cabrera, Gregorio Castro Pedro Rios, Santos Ferreira, Saturno Garcia, Enrique Goldriz, Juan Bejarano, José Fernandez, Juan Mieres, Pedro Marquez, Desiderio Rodriguez, Domingo Uriea, José Cost, Saturano Ferreira, Tristan Herrera, Federico Luna, Benito Martinez, Alejandro Masarriego Andres Pival, Anjel Pito, Miguel Perez.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.

A. B. Anzó.
Sarjento Mayor del Batallon.

CRÓNICA LOCAL

Una casulla, un comerciante y un ladron.—Cierto pillastre, caballero de industria, entró un dia en casa de un vendedor de ornamentos eclesiásticos y vasos sagrados, diciendo que el cura de su pueblo le habia encargado la compra de ciertos efectos.

El comerciante de buena fé, le dijo que escojiera lo que mejor le pareciese, y el bribon escojió un caliz, una custodia y unas vinajeras de plata, un terno completo y una ó dos capas pluviales bordadas de oro.

Todo esto lo envolvió cuidadosamente en una capa.

Cuando se trató de ajustar una casulla, se dudaba sobre cual le estaria mejor al cura de su pueblo.

—Pronto podremos salir de duda, dijo el caballero de industria; vd. tiene poco mas ó menos la estatura del parroco, si le viene á vd. bien le sentará perfectamente á él: ¿tendrá vd. la bondad de probársela?

El comerciante se puso la casulla.

—No basta, dijo el otro: veamos si al andar hace algun movimiento, si es muy baja ó muy alta.

El comerciante dió un paso á lo largo de la tienda, contoneandose con el placer de quien hace un buen negocio; pero cuando se vió que el comprador ya no estaba pres... que tampoco lo estaban los efectos que... comprado.

—¡Al ladron, al ladron! gritaba el hombre mientras salia á la calle envue... la casulla, para ver la direccion que el... habia tomado, sin cuidar de sacarse la... sulla.

—Deténganlo ustedes que se ha vuelto... y le ha dado la mania por cantar misa... el ladron.

—Señor D. Marcelino, decian los ve... sociéguese vd. por Dios, y entre en su... que todo se arreglará.

—¡Qué lástima decia otro, al verlo... por la calle con la casulla puesta, qué... haberse vuelto loco el pobre D. Marceli...

Y sin atender á las razones que éste... lo trincaron y lo metieron en su casa.

El ladron desapareció, como era... guiente.

Primer concierto en el Coliseum... miércoles 22 tuvo lugar el concierto... bajo la direccion de los señores Re... Werner y Schramm.

Apesar del color, la sala se hallaba... rialmente llena, por lo mas selecto de... ciedad de Buenos Aires.

El concierto comenzó despues de la... indicada, lo que es un gravisimo mal, po... la soirée se prolonga demasiado.

Las piezas escojidas eran de mucho g... pero, á nuestro pobre juicio, la músic... Rossini, llevó la palma entre los her... trozos que escuchamos aquella noche.

No podemos menos de dirijir un cal... aplauso à la señorita de Sanchez, à qui... podemos llamar aficionada, sino artista... tista de merito.

El andante y el final de la aria de la L... fueron ejecutadas con rara maestria, y... mitieron á la artista, bien la estension... faciles inflecsiones de su brillante voz.

Carlos Werner, ejecutó en el violon... el baile del siglo XVI y un Adagio relig... Rondó militar, con acompañamiento d... questa.

Elogiar á Werner, porque ejecutó bri... temente seria rediculo. Es el primer vi... do que ha venido á estos paises.

Carlos Werner, es un artista de primer... tegoria; uno de esos seres privilegiad... quienes favorece hasta su fisico.

El violencelo, es en sus manos un ins... mente mágico, que embeleza,—arrá... soni los tan suaves, tan puros y armoni... que hacen soñar en otros mundos.

El mismo artista en los momentos m... blimes cierra sus parpados, y parece tr... portanse á otras regiones, entonces sus d... y su arco recorren las cuerdas como m... nalmente, y los sonidos de su instrumento... mas ideales, si así puede dicirse.

El Sr. Schramm, ejecutó una linda v... cion, con esa pureza á que solo alcanzan... artistas verdaderos. El público tuvo el p... de verlo separarse de su puesto, por hab... indispuesto repentinamente.

La Carità de Rosini, fué muy bien can... por las primeras partes y los coros. Esc... mos repetir, lo que hemos dicho ya de la... de Sanchez, y solo harémos mencion d... hermosa voz de contralto de la señora Pi... que posee uno de los órganos mas simpá... siendo notabilisimo el rejistro bajo de su v...

El señor Ferrari, tuvo tambien una pe... ña parte en el concierto, pero no por eso... de poca importancia su concurso.

En la Aria de la Lucia, acompañando e... piano á la señorita de Sanchez.

Siempre fué una especialidad de Ferr... el acompañamiento al canto;—el maestro... roto, de tan buen recuerdo para Buenos Ai... repetia continuamente,—*que á raros arti...* habia oido acompañar con la habilidad de F... rari.

De las sinfonias que ejecutó la orquesta... nuestro juicio, ninguna es tan notable c... *La Overtura* de Guillermo Tell, por Ros... Es una verdadera *obra gefe* del arte.

No puede darse una música mas gran... sa, mas bien instrumentada y de un car... mas ámplio. Es la belleza y el poder est... su mas lozano desarrollo.

No sin razon es reputado Rossini, el... grande de los músicos clasicos.

Como, no es nuestro ánimo buscar defe... sino cualidades, no queremos hacer re... ches, por faltas que son naturales en con... tos que pueden decirse improvisados... diremos como pruebas de imparcialidad... el sesteto de la Lucia, dejó mucho que... sear, y que algunas veces la orquesta (... en el acompañamiento al «Rondo militar... llenó del todo su cometido.

Pocas veces se oirá en Buenos Aires,... orquestacion tan completa y tan brilla... un poco mas de ensayo, y todo saldra adm... blemente, como, que se compone de esce... tes artistas.

Reinken, merece un elogio por sus la... bles esfuerzos.

En los momentos en que el Sr Schram... indispuso, teniendo que interrumpirse... Rondó, el señor Rankein que ni habia e... diado, ni aun visto la pieza tuvo que to... su direccion.

Enfin; y para terminar, tengan en cu... los que esto lean, que el cronista de este c... cierto es lego, y que solo lo hace tomar... pluma, el entusiasmo que le produce la m... ca y la obligacion que tiene contraida con... público, de poner en su conocimiento tod... que ocurre de nuevo.

Hoy viernes 24—á las seis de la ta... rematara el martillero Asencio Gomez la h... mosa finca que hace esquina á la calle... Talcahuano No. 128 y 130 y por la de Corr... tes 325 27 y 29.

Los que buscan fincas centrales pu... aprovechar esta ocacion de emplear bie... dinero.

Hermosas vistas.—El Sr Loedel propi... de la Nueva Liberia á Inglesa situada en... calle de San Martin frente á nuestra impr... acaba de recibir unas vistas fotografica... varios tamaños que son dignas de llama... atencion de las personas inteligentes.

Las vistas representan:

La ciudad de Buenos Aires.
La Boca del Riachuelo y Barracas.
Los mataderos.
La ciudad de Montevideo.
El cerro de Montevideo,
La ciudad de Córdoba.

Todas ellas son de gran merito, principal... mente la de Buenos Aires, que es á nuestro... parecer la mejor de todas cuantas hemos vi... to.

Las recomendamos al público.

Curacion del dolor de muelas.—Podemos dar fé que el método de la señora que vive en la calle de la Victoria número 28, es instantáneo y eficaz. A nuestra presencia ha curado un niño que sufria desde muchos dias dolores que le impedian alimentarse y dormir, ocasionados por la carie en tres muelas.

Creemos hacer un servicio á los que padecen de este mal, aconsejandoles ocurran con fé a la señora de la calle de la Victoria número 28.

Vapor Rio Paraná—Hoy á las 4 de la tarde saldra para el Rosario y puertos de tránsito, conduciendo correspondencia y pasajeros.

Se despacha por la Ajencia de G. Matti y Ca.—Cangallo 30.

Vapor Tala—Para el Paraná y Santa Fé saldra el Domingo desde el Tigre, haciendo escala en todos los puertos intermedios.

A las 10 de la mañana deben embarcarse los pasajeros en la Estacion 25 de Mayo.

Teatro de la Victoria—Para el Domingo se anuncia en este teatro la interesante comedia en tres actos titulada *La Libertad en la cadena* original del Señor Marco autor del *Sol de invierno*, y la petipieza *La ultima calaverada*.

Un reverendo padre.—En la noche del miércoles, fué a *honrar* la Policia un reverendo padre que segun dicen pertenece á la compañia de Jesus.

¡Pobres jesuitas!

Ellos son siempre *victimas* de la crueldad de los hombres.

Siempre la justicia los castiga, por equivocacion.

Ayer se ha repartido un folleto contra los inocentes jesuitas que es á no dudarlo la cosa mas injusta del mundo.

Es una heregia atacar á esos santos padres.

Pero, volvamos al que hoy nos ocupa; segun dice el cronista de Policia el padre, fué preso en la Plaza del Parque.

Que estuviera en la Plaza del Parque no tiene nada de estraño, pero segun dicen el padre...............en fin, nadie me mete á mi averiguar porque fué preso el padre el que se interese en saberlo ocurra á la Crónica de Policia.

CRÓNICA DE POLICIA

Los omnibus—Parece que los conductores de ómnibus ó diligencias, se cuidan poco de cumplir la disposicion policial que les prohibe andar al galope.

Por esta razon ha sucedido ya varias veces que algunos de los que hacen la carrera á la Boca, se han tumbado poniendo en riesgo las vidas de los pasageros.

Antes de ayer, otra dilijencia de la Empresa *Los Industriales*, llevó por delante, yendo al galope, un carro que se hallaba cargando en la calle de Rivadavia; con el choque hizo que los caballos de este subieran la vereda y desgarraran el toldo de una casa de negocio, pero noticiada la autoridad de este hecho, fué compelido el conductor de la diligencia, causante del daño, á abonar la indemnizacion de perjuicios al dueño del toldo y á mas la multa correspondiente por haber llevado los caballos al galope.

Este abuso y el de no llevar en el tránsito la acera de la derecha, como está mandado, es preciso repr… no tan solo en los conductores de omnibus, sino tambien en los de los demas rodados. Asi se evitarian rencillas que concluyen por un escándalo, y choques que pueden ser de funestos resultados.

Otro abuso de los cocheros es el que cometen batiendo los latigos sobre las cabezas de los transeuntes. Lo espuesto que estan es á verse con un ojo de menos debido á la torpeza de aquellos, y el ruido infernal que hacen con el chasquido, debe tambien ser reprimido por la autoridad. A ella pues, no omitimos pedirle un pronto remedio, dictando las disposiciones necesarias; ya que la vemos tan deferente á las indicaciones de la prensa, cuando esas indicaciones son, como las presentes, justas y de interes general.

Bata las alas el gallo policial, cante, y haga sentir de los cocheros, carreros, y conductores de diligencias.

Dementes—Es increible el número de personas dementes que han sido remitidas por la Policia al Hospicio en San Buena Ventura, durante todo el año próximo pasado, y lo que va del actual hasta la fecha.

Por datos fidedignos que tenemos á la vista consta que en 1864, entraron 42 hombres y 21 mugeres atacados de enajenacion mental, y en los meses que van del presente, … hombres y 25 mugeres, haciendo de todo un total de 172 personas.

Debemos de prevenir que se calcula en la … esos, los venidos con procedencia de la campaña, y algunos del interior de las Provincias, para ser aqui mejor asistidos.

Cuchilladas—Tres individuos argentinos … aronse antes de ayer en pelea á cuchillo, resultando herido uno de ellos en el brazo izquierdo.

Los agresores consiguieron fugar acto continuo de cometer el hecho, pero la Policia … sus nombres y guaridas, y no tardará … á parar á la casa de poco trigo.

El posadero espera, de un momento á otro … amables huéspedes.

Un carrero animal—Tal epiteto se ha ganado un carrero francés, por el hecho bruto que ha cometido en la mañana de … con uno de sus caballos.

Caminaba con su carro como á inmediaciones del Mercado del Sud, y porque el caballo no lo hacia con la lijereza que deseaba, se bajó del carro, sacó un cuchillo que llevaba oculto en la cintura, y acometiendo con el infeliz animal, le infirió una profunda herida echandole fuera las tripas.

En el acto fué puesto en arresto el bárbaro carrero, haciéndosele algunos remedios al animal con el fin de salvarlo si fuese posible.

Un jesuita—Antenoche fué constituido en arresto un padre jesuita, por haber promovido un desórden en la plaza de Parque, con un individuo y su *cara mitad*, con quien aquel padre tenia relaciones desde cuando … ambos en Génova, hará tres años.

… mos que clase de relaciones serian … pero sabemos que el muy reverendisimo … ta fué espulsado de aquel pais por su conducta.

No sabemos si esta seria buena ó mala, pero ignoramos, que si fuera lo primero, no hubiera salido el desventurado padre con cajas destempladas.

Oh reverendos Jesuitas!… Oh plaga de la humanidad!… Oh azote del universo!… Ya conocemos por aqui vuestra mansedumbre y moralidad!… Digalo el jóven Justo y el hecho que indicamos.

Mansos corderos!… Yo os saludo!…

Dos locos—Ayer fueron trasladados á San Buena Ventura, dos locos prófugos de ese establecimiento.

Uno de ellos es el célebre minero esplotador del Kerosene en San Juan, que intentó quitar la vida al honorable diputado al Congreso Dr. Zavalia.

Tres presos—A mas de los mencionados, fueron antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, cuatro individuos argentinos, dos … y un ingles aprehendido por causas …

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1865.
A las 2 de la tarde.

…s fuertes vendidos .... Fts.		79.848	
… precio		26.20	
…entes		26.20	
… 25		26.20	
… plazos	26.40	26.25	
… al contado		26.15	

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña baja … cerrando á 26.20 y cerró á 26,15.
…vendieron:

… al contado de		26.20	26.15	cts
… para el 25	« Noviembre	26.20		
« « 2	Dbre.	26.25		
« « 12	«	26.25		
« « 31	Enero	26 40		
« « 28	Febrero	26.40		
…mientos—9000				

FRUTOS

A plazos y depósitos:

Cueros vacunos campo	97		pda
« « matadero	98		id
« « mezcla	110		id
doc. cueros lans. libre de dcho.	151	165	doc
« «	170		id
« « al barrer	180		id
arrobas lana mestiza buena	190		id
« «	110		ar
« « regular	110	82	id
« « mezcla buena	73	76	id
« « regular	78		id
« « «	73		id
« « « «	71	72	id
« « «	65		id
« « «	66		id
« « «	62		id
« « matadero	60		ab

GRANOS.

fanegas trigo bueno	160	id
« « regular	155	id
« « «	150	id

IMPORTACION.
Ultimas ventas.

…r Chandenagor del Havre, 200000 baldosas del … á 20 ps. fts. á bordo.
… Shiga de Génova y Tarragona. 60 pipas vino español marca Gass t á ps. 1 300 despdo., 200 vino de Asti á ps 150 despdo. 200 cajs. ver… Farino marca Gansia y Dettani á p. 185 id … barricas fideos contados á ps. 62 id, 9 sacos … hongos á ps. 10 ab. id, 14 cajs. con 500 … ramos atum á ps. 7 id.
…Andrea Doria de Génova, 1000 cjs, pasas de … á 13 rls. fts en depósito, De los depósitos, 100 … coñac frances id 11 58 despdo., 25 id ajenjo … id 11 57 id. 15 barriles vinagre id id 220 … cajs. vino frontignan 11 id 65 id

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA—Dia 23

Fusoni 59 piezas esteras de la India.
Cantels 1 id miriñaques.
Lehman 3 id hule para delanteras.
Passman 4 id juguetes.
Lebauspi 5 id drogas.
Marmiese 3 id papel de oficio y de cartas.
Graffigno 3 id objetos para iglesia 20 id …
Darbihyre 11 id jabones de Winson 12 id de ovillo.
Lohman 3 id trencilla de lana para ruedo.
Isaac 2 id perfumeria.
Lopez 1 id libros impresos.
Sioh 10 id hilo de lustre.
S Hall 750 id kerosene.
Barbour 5 id hilo de carretel.
J. Show 25 id zarzaparrilla de Bristol.
Haynach 1 id canalá, cordon de seda y pilla 4 id juguetes surtidos.
Peggio 59 d marmoles y alabastros.
Getting 1 id agua de olor para zahumar 1 id de sastre.
Laffir 1 id acolchados.
Mallmon 2 id agua de colonia.
Carvajal 1 id azucar de leche.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 22.

Havre el 5 de Octubre fragata francesa Chandernagor 707 toneladas capitan E. Be… á Bonnemasson y Heydeiker 7 pasageros, 11 bultos cabulleria 4 id ropa 250 berri… azucar refinada á E. Amaud 800 canastos … á C. Beudette 25 cj champagne á Len… A. Schauff y ca. 20 cj id á Boneo 1 id can… …ros á Stock y ca. 5 fardos y 33 cj tejidos … muestras 5 id franela 22 id y 1 paquete … á Arning y Huth 20 cj champagne á Brdy y Voltz 5 id papel pintado á Gurstche y Scheder 2 cj talabarteria 1 J. Bühler 3 cj máquinas á Coquiteaux y ca. 5 cj ferreteria á Medina hos. 22 bultos libreria á H. Lancelevé 10 cascos tisa á Mailman y ca. 3 fardos y 43 cj tegidos 1 cj pianos 9 id sombreros 35 cj armas á E- Lacroce 6 cj libros porcelana á A Jacques 3 cj mercancias á A. Sallard 5 cj drogas á Baie hos. 21 cj tejidos á C. Denans 2 cj cueros á Rodes é Hiriart 1 id mercancias 3 id camisas á Challe y Puy 1 id mercancias 1 cj perfumeria A Lamarque y ca. 2 id articulos de carton á J Coudert y ca. 1 id ropa á A. P. Lezica 2 cj marmol y flores á E Madero 5 cj kepis á la orden 12 id champagne 2 cj cuerps 1 id joyeria falsa á E. Chouipe 2 cj cueros á G, Kohltedl y ca. 1 id cueros 1 id drogas 1 id espejos á T. Ranon 5 cj medicamentos á Toledo y Moine 2 id chocolate á Drumillon y ca. 4 id paraguas y cartones á Bonnerave y Chapans 1 cj articulos de casa á J. B. Brunichon 13 id tegidos y gorros á Bemberbyca 4 cj y 1 fardo tegidos y paños al Ministro de guerra y marina 3 cj. bayonetas 1 id mercs. á Algelt Fercert y ca. 5 id plantas á E. Bierbert 1 id mercancias á Fels Seyffert ca. 1 id terciopelo 1 id ropa 1 id sedas á N. Marcó del Pont 12 fardos estearinas 87 id clavos á J Amoreti hos. 4 cj muebles á M Roldan 5 id lápices lana y péndulas á Bustamante Galup 6 id á C Lavedan y ca. 1 cj fierro colado á Eduad é hijos 1 id meecs. á Jolli y Mallett 1 id á F, Ladvocad y ca 600 canastos papas á Nouguier 5 cj cueros y paños á Senet y Tavernier 5 bultos quesos 1 cj cueros 2 id gorros á Latour y Estevenet 5 cj papel pintado 2 id estoño en hojas á Alemani y ca. 15 cj tinta papel y cartones á C. Desarmaud y ca. 120 cj sardinas á Fusoni hos. 2 cj camelias á P. Dillemann y ca 2 cj y 1 barril quincallería y hilo á Roosen Hoppmann y ca. 2 cj cartuchos 4 id tegidos á C. Dupuy 5 cj perfumeria 1 id papel pintado á A, Passman 33 cintas goaros y ferreteria á H. Schneideuer 2 cj manteca y legumbres 1 id sombreros á E. Furt, 2 cj perfumeria á Alcorta y ca 1 cj libros á Eiissetthe y ce. 1 cj mercancias á L. Pedarrien 1 bocoy porcelana 3 cj mercancias á G. Stellfelat 2 id sombreros á A. Clave 1 cj id á W; Krey 1 id mercancias á E. Paris 1 cj revolvers á H. Cavre 1 cj muestras á Garnaud hos. 12 id papel á Bono Treina y ca. 4 cj juguetes á Demarchi hos. 2 cj drogas á A. Godet 3 cj articulos de confitero á Ernesto Lartigue . cj camisas.

SALIDAS Dia—23.

Montevideo, vapor americano La Porteña.
Uruguay v por nacional Uruguay
Corrientes vapor ingles Esmeralda.
Rosario; vapor ingles Iron King, 50 tons, capitan J. J. Thompson, á E. Dowse y ca. con á M. Puyet, 5 tercerolas, 8 bles, y 34 cj mercs á D. R. 2 bolsas con 2633 ps, Bolivianos, á P. Perissé, 1 paquete con 188 ps. fts. 50 cts á Alcorta y ca 3 retobos metalico, á Dr Segui, 1 bultito encomiendas.
Valparaiso el 6 de Octubre, fragata inglesa Martha 500 tons. capitan Jorge F. Bangs, á Antonio, Migar Garfios, con 43 cascos y 17 bles. miel de caña, 16523 bolsas harina.

DIA 23.

Cadiz el 4 de setiembre, barca española Dolores 282 toneladas capitan J. A. Moreno á E. J. Romilla, con 26 pasageros, 100 lastres sal, 19 sacos cominos 360 cjs. jabon, 118 cjs. vino, 10 cjs. licor, 2 cjs esculturas, 4660 cjs. hilos, 4 cjs. barajas, 6 cjs. datiles, 1000 barriles aceitunas, 33 cas garbanzos, 20 id alpiste 8 cjs. chocolate, al Ministro de Guerra de la Provincia 2 cjs. libros, Juan José de Orta, 101 cuarterolas vino, 109 cjs. higos, 20 id aceite 1 id aguardiente á V. Caceres, 1 cjs. mercansias á J. C. Tuompson y Ca. 16 octavos vino á E. Jimenez 1 cj. perfumeria á A. Lopez y Ca, 30 cjs. chocolate, 300 barriles aceitunas, á R Sebaco y Ca. 50 octavos uivo, 1 cj. muestras, á la Orden, 6 cjs. cominos 8 cjs papel para cigarrillos 4 cjs. chorizos 1 cuarterola ginebra, 25 barriles pimenton, 3 baules libros, al Capitan 150 jamones de cerdo.
Boston el 25 de Setiembre, fragata sueca Octavia, 431 toneladas capitan J. M. Lagerivall, á E. H. Folmer y Ca. con 1 pasagero, 28130 piezas con 262882 pies madera, 1000 cjs. Kerosene, 1 cj. sillas, 1 paquete mercancias, 40 cjs.

CERRARON REGISTRO DIA 23.

Amberes Barca inglesa Vera, por O. Rossi, 2548 cueros vacunos salados, 250 id chancho id, 100 bordalesas sebo, 3476 cueros vacunos secos; 9110 astas, 27000 huesos, 31 fardos cerda, 252 id lana, 50 fnegas sal.

CABOTAGE DIA 23.

Magdalena goleta Dichosa Mariquita á Nuñez y Ca. 70 arrobas lana 1 carretada leña, 4 carbon 80 arrobas grasa, 661 cueros lanares 5 arrobas con 476 cueros lanares, 48 id corderitos 91 id vacunos secos.
Rosario goleta Elvirita, á Nuñez, á F. Dysdale, 2600 arrobas trigo.
Victoria pailebot Italia, á Nuñez y Ca, 300 fanegas sal.

DIA 23.

Montevideo, vapor americano La Porteña, con 34 Pasageros.
Montevideo, vapor nacional Uruguay con 18 Pasageros.
Rosario, vapor ingles Rio Paraná.
Montevideo, bergantin ingles Europa, en lastre.
Barca inglesa.

CABOTAGE Dia—23.

Colonia pailebot Pampero, á Maradona y ca á Moor y ca. 178 bolsas lana.
Gualeguay goleta Magdalena, á Nuñez y ca á D. Blah, 372 fdos. lana, 696 cueros vacs. secos.
Santa Fé goleta Lovelo, á V. Rosa, 5 piezas madera, 40 arb. porotos, 40 camas algarrobo, 27 curbas id, 60 umbrales id 2300 arb. mais, 86 docenas cueros nutria, 3 chiguas y 4 bolsas cerda, á Gutierrez, 5 bolsas id, 263 cueros vacs. secos.
Santa Fé goleta Fidela, á Nuñez y ca. 200 fgas. carbon, 50 rayos algarrobo 20 camas id 20 umbrales id.
Rosario goleta Divina Providencia, á Nuñez y ca. á M. Ocampos, 22 fdos lana, 2 id cerda, 1300 cueros vacs secos, á A. Carranza, 194 bultos cobre, á J. M. S. 20 barricas cerveza, 56 cj coñac.
Victoria pailebot Sufragio, á Garcia y ca. 400 fanegas cal.
Victoria pailebot Balito, á Garcia y ca. 400 id id.
Corrientes pailebot Mercedes, á Nuñez y ca. 207 piezas madera.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática española.

3.ª funcion del 1er. abono.
Para el Domingo 26 de Noviembre de 1865

No perdonando medio la compañia para complacer á sus favorecedores ha dispuesto para este dia la interesante comedia nueva, en 3 actos, del Sr Marco, que tanta aceptacion ha tenido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulada

LA LIBERTAD EN LA CADENA.

Dirijida por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes
Terminando con la graciosa peti-pieza.

La última calaverada.

Nota—Está en ensayo el drama nuevo «El sueño de un malvado» como asi mismo la chistosisima comedia «La niñez engañosa».

Tres conciertos de abono

El primer concierto 28 de N'bre (Martes)
El segundo « 7 de D'bre (Jueves)
El tercer « 18 de D'bre (Lunes)
Dado por
Carlos Werner.
Violoncellista de Cámara de S. M. I. de Brasil, y
Carlos Schramm.
Pianista en el Coliseum.

Precio de suscriccion para los 3 conciertos 100 ps. mjc.
Las tarjetas se venden solamente en la Libreria Inglesa de los Sres. Mackern, San Martin.

Programa del 1er. concierto
PRIMER PARTE.
1. Allegro, Adajio y Rondó, del cuarteto en re. señores Frigola, Michelsen, Schramm y Werner Beethoven.
2. a. Frühlingsglaube. Schubert.
b. Im Mai'n, cancion para Soprano. Kücken.
3 Reminiscensias de la opera Faust, de Gounod, por violoncello, con acomp. del piano y harmonium, Werner.
4. Fantasia sobre temas de la opera «la Dame Blanche,» para piano, Schramm.

SEGUNDA PARTE.
1. Nocturno, cuarteto por 4 violoncellos Gras, Hiriart, Röusch, Werner Schäfer.
2. Rondo Caprichoso, por piano, Schramm Mendelsohn.
3. Waldvöglein, cansion para Soprano, con acomp. del violoncello. Lacnner.
4. Le Doute, cancion rusa, por violoncello, Werner Glinka.
5. Tarantella en B. moll, por piano, Schramm. Chopin.
6. Bolero de la opera «I. Vespri Siciliani,» para soprano. Verdi.

A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA

80--Piedad--80
CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	mjc.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente	10 1/2p%	12 p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 1° Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira *pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.
Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.
La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente
Moneda corriente y metálico.
Para los saldos á nuestro favor 13 1/2p.% aal
Id id contra nosotros.. 5 p.% id
Depósitos á plazos fijos.
A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LES…

Asociacion Española

De Socorros Mútuos

Se previene á los sócios que el dia 27 del corriente se selebraran los funerales por el descanso eterno de los sócios difuntos, segun está ordenado en los Estatutos de la Sociedad.
La seremonia tendrá lugar á las 10 de la mañana en el templo de Santo Domingo.
Se ruega á los Sres. sócios la asistencia á este acto—Noviembre 23 de 1865.
p4 n24. LA COMISION.

Casa vieja central

Hoy Viernes 24 á las 5 1/2 en punto se rematará una casa de teja que tiene muchas piezas. situada calle de Cangallo No 431, el terreno mide 17 varas de frente por 34 esta entre dos lindas casas modernas. Esta vente es
Por Carlos Ristorini.
p1 n24 Calle Tacuari No. 53

La moral de los Jesuitas.

Espuesta en un folleto que está al alcance de todo el mundo, se vende á 5 pesos mjc en las principales Librerias. p3 n42

Corralon Estenso con casa, se alquila á inmediaciones de la plaza del mercado del Sud, es propio para maderas ó para depositos. En la calle de Chile num 33 en los altos darán razon. p3 n24

D. Juan Cueto.

Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Noviembre de 1862.

Su padre D. Dionisio Cueto, su hermana Da. Rafaela Cueto de Belaustigui y demas deudos invitan á las personas de su relacion, que quieran acompañarlos al funeral que tendrá lugar en San Ignacio el lunes 27 del corriente á las 10 de la mañana.
Es esta la única invitacion.
p3 n24

Asignaciones del Rejimiento General San Martin.

Los interesados pueden ocurrir á la casa del apoderado á recibir el mes de Octubre.
Buenos Aires Noviembre 23 de 1865.
p3 n24 El apoderado.

Aviso judicial.

Por dispesicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita llama y emplaza, á los que como herederos ó acreedores de los cónyuges D. Pedro José Avila y Doña Luisa Martinez y de D. Eujenio Avila y D. Raimundo Avila, se consideren con derecho á la casa calle de Venezuela señalada hoy con el núm. 307 para que deduscan su acciones dentro del termino de veinte dias de la fecha bajo apercivimiento de lo que hubiere lugar,
Buenos Aires Noviembre 21 de 1865.
Eduardo Munilla.
p15 n24

Cocinera Se necesita una buena que sea Estrangera Tucuman 175
p3 n24

Muchacho De 15 á 16 años para el servicio del comedor. se necesita Tucuman 175. p324 n

Mucama Se necesita una buena Tucuman 175.
p3 n24

Anuario Argentino.

Para 1866.
Libréria de la union Rivadavia No 100 la guesa vale 240 ps, la docena 24 ps, y 3 ps, uno.
p1 n24

A los militares Instruccion general militar ó sea nuevo manual de cabos sargento y oficiales por D. Joaquin R. Perea se han recibido algunos jemplares en la Libreria de la Union Rivadavia No. 100. p1 n24

A 15 pesos tomo encuadernado, Villana de Alcalá, Angel Piton 2 t., Celeste y ellas y nosotros, leyendas intimas, Historias de los amigos, Pasion de una reina, Cárlos V y la victoria, La parricida, Un año en la corte 2 t., Efgardo ó un jóven de mi generacion, Mujer muerta en vida Hija del rejente 2 t., Caballero de casa roja 2 t, collar de la reina 4 t.; de patria en patria, Hora de recreo, Oficial Mayor Mohicano de Paris 16 t., Condesa de Saltsburg, Mil y un fantasmas 3 t, Reina Margarita 2 t., Prado de amapolas 2 t., Ascanio 2 t Diablo de medio dia, Isabel de Baviera 2t, Guerra de las mujeres 2 t., Luis XV, 2 t, Caballero del firmamento, Canallero de Armental 2 t, Farmacéutino de Turin, Tres Mosqueteros 2t, Abelina y Gabriela, La regencia, Vizconde de Brazelonet6.. Mendigo negro, Tulipan negro. Sultaneia Libreria de la Union, Rivadavia No. 100 p1 n24.

Libreria Arjentina.

189 - ARTES—189
Perea, nuevo manual de cabos, sargento, y oficiales, dispuesto para el regimen disciplina, y subordinacion del ejército, quedan muy pocos ejemplares. p3 n24

Ballin y Bustillos Elementos de matematicas geometria, trigonometria y lecciones de topografia. Libreria Argentina Artes 191. p3 n24

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez comisario Dr. Don Juan E Barra, se cita llama emplaza á don Juan Lambert para que en el término de seis dias comparezca ante el juzgado de su señoria por intermedio del escribano que firma á efecto de que conteste un traslado conferido de un escrito que presentó don Juan Casteran pidiendo se deje sin efecto la apelacion interpuesta por el espresado Lambert quejándose de providencia del juzgado de paz de la catedral al Norte, bajo apercibimiento de darse por contestado el traslado en su rebeldia.
Buenos Aires Noviembre 23 de 1865.
p6 n24 Salvadores.

Dinero sobre hipoteca de fincas.

En metalico 2,000 ps. fuertes, papel 20, 30, 40, hasta 100,000 ps. hay para colocar tambien se compran casas viejas ó terrenos centrales, Suipacha núm 38. p3 n24

Merceria del Globo verde.

Suipacha número 31, de San Miguel media cuadra para el Retiro. Para la estacion.
Abanicos de todas clases, para señoras y niñas, pais de seda y de papel, gustos lindisimos y muy variados. Paraguitas de seda de todas clases, para señoras y niñas, negros y de colores, desde 25 pesos hasta 150 pesos uno. Guantes de filet para señoras y niñas de media mano, de medio dedo y de mano entera. Corbatitas muy modernas y de muy lindos gustos para señoras y niñas. Velitos para gorra guarnecidos de acero y dorados á 30 pesos uno, id. negros para luto á 20 pesos uno.
Albums para retratos de todas clases, desde 20 retratos hasta 200 retratos y desde 20 pesos hasta 300 pesos segun los adornos. Ules de todas clases, finos y regulares. Trencilias de seda negra para bordar á 50 pesos docena, cordones y esterillas de paja para adorno de sombreros y gorras y una gran variacion no articulos del ramo todo muy barato. p6 n24

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra hago saber á los acreedores de D. Cornelio Saavedra presenten en el término de 20 dias al sindico provisorio D. Alejandro Ocampo los titulos justificativos de sus créditos Prevengo á las personas á quienes corresponda la prohibicion de hacer pagos ó entregas al deudor y á aquellas en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion por escrito al Sr. Juez comisario D. Mariano Casares so pena á unas y otras de incurrir en lo que prescribe el art. 1567 del Código de Comercio. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1865.
p20 n24 Dowbley.

La Señorita Ana Rufina.

Q. E. P. D.
Falleció 16 de Noviembre de 1865.

La Sra. madre Da. Dominga M. de Rufino, su hermana Da. Maria, D. Nicolas y demas hermanas y hermanos y deudos de dicha finada suplican á las personas de su relacion que por olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion se sirvan honrarlos con su asistencia al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en el templo de nuestra señora de la Merced el miércoles 29 de corriente á las 9 ¼ de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos
El duelo se despedirá de la puerta del templo. p5 n24

Se vende La barca «Mary Broughton» de 288 toneladas de registro de dos puentes largo 106 pies ingleses, ancho 26, puntal 17 8/10, calado 17 pies, construida de Roble en Neunyport, Estados Unidos de America en 1841 clavada de cobre y fierro y forrada de metal en 1862, se halla en muy buen estado, con un inventario completo, y todo lo necesario para emprender viaje para cualquier parte del mundo, acaba de llegar de Nueva York con cargamento de maderas para tratar y mayores informes veanse con
Zimmermann Fairs y Ca.
p8 n24 Calle Bolivar núm. 7.

A los panaderos Se venden baldosas para piso de hornos de 22 pulgadas de largo y cuatro de grueso, la que bien colocadas se garanta por cien años de duracion En la misma casa se alquila una casa con siete piezas y dos patios, se dará por un precio acomodado, calle Chacabuco núm 181. p3 n24

Ojo á los que edifican En la calle de Potosi entre la de Entrerios y los Pozos se vende un terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo para tratar ocurran á la calle del Perú No. 12 p3 n24.

Mucama Se necesita una en la calle Venezuela No 107 y tambien una cocinera p8 n24

Pañuelos de seda De la India punzóes, á 30 ps. y blancos á 25 ps. pañuelos dobladillados de hilo clase muy fina á 12 ps. uno, camisas de hilo. clase fina con aplicacion á 15 ps. una, aceite Sociedad Higienica á 8 ps. frasco, jabones de la Sociedad 8 ps. uno, Merceria del Globo verde, Suipacha 31 de San Miguel media cuadra para el Retiro.
p6 n24

Para todos.

Carbon de estufa de superior calidad en el depósito de Areco y Wilde, plaza de la Libertad esquina Cerrito y Paraguay. p3 n21

Otro.
Carbon de fragua de superior calidad en el depósito de Areco y Wilde, plaza de la Libertad esquina de Cerrito y Paraguay. p3 n21

Otro.
Cal de la Victoria de superior calidad en el depósito Areco y Wilde, plaza de la Libertad esquina de Cerrito y Paraguay; todos estos articulos se venden puestos en casa del comprador, á precios mas módicos, que en ninguna ótra parte. p3 n21

Hotel y confiteria De la estacion en el pueblo de San José de Flores, al lado de la iglesia y en frente y á la misma estacion del ferro carril hay piezas para una ó dos familias y tambien para persona sola, advirtiendo que solo se alquilan con muebles y mantension y esmerado servicio los que se interesen pueden ocurrir al mismo hotel. p8 n23

No mas dolor de muelas, para toda la vida.

Se cura únicamente por la abajo firmada con método simple y prontisimo, y garantido, á 10 ps. por cada muela ó diente sanado para siempre ocurriendo al núm 28 Victoria en los altos. Tambien asistir á domicilio,
Los soldados al servicio del Gobierno Nacional seran atendidos gratis. A. D.
P B.

Aviso á los almaceneros.

De menudeo de la campaña, la yerba [marca Lages] que recibe la casa de los Sres. Narciso Martinez é hijos, se vende en la calle de la Piedad núm. 208 y 210, almacen por mayor de los Sres. Perez Mascias y Ca.
P3 n23

Por 1,000 mjc. Se alquila la casa baja calle de Suipacha núm. 325 tiene ocho habitaciones modernas y cómodas, pisos de madera, algibe y demas oficinas, ocurran á la calle de Cuyo núm. 112 3p n23

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Cocinera Se precisa una que entienda bien su oficio, ocurra calle de Suipacha núm 48. p3 n22

Federico Silva.

Ha tasladado su casa de habitacion á la calle San Martin núm 177.
p3 n22

Aviso Se vende la muy acreditada Cigarreria de los Tres Globos situada en la esquina de la Piedad y 25 de Mayo.
p3 n22

Oficiales carpinteros.

Se precisan en la carpinteria Española, calle de Moreno núm 161.
p3 n22

Se ha perdido de la calle de Suipacha N. 187 puerta de calle, el Domingo 19 del corriente á las 9 de la noche, un jarrito de plata que tiene la asa un poquito rota; al que lo entregue se le dará en la misma casa una buena gratificacion.
p2 n23

Lustrador Entapizador y compositor de muebles en las casas particulares yá sea en la ciudad ó campana á precio sumamente barato calle de la Esmeralda núm 148. p3 n23

Mucama Se precisa una en la calle de las Artes núm 192.
p6 n23

Aviso El que suscribe ha establecido su nueva escribania en la calle de Bolivar núm 29 al lado de la casa del S. Lezama donde ofrece sus servicios al público.
Julian Arauda,
p3 n23

Costureras Para camisas y calzoncillos se precisan calle Florida 151 en la misma casa se necesitan hilvanadoras. p3 n23

Se alquila ó se vende.

Una quinta en la calle de la Victoria treinta cuadras de la plaza, que tiene diez cuadras de terreno con alfalfa, y un gran edificio, que puede servir para frabrica y á mas, una casita contigua tambien se alquilan dos casas nuevas en la calle de la Esmeralda en la de Corrientes núm 239 darán razon. p3 n23

J. y J. Black Notificamos al público y á nuestros marchantes en particular que el dependiente Diego Horrocks ha dejado de ser empleado en el corralon calle de Corrientes desde el 10 del presente mes.
Noviembre 23 de 1865. p6 n21

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un buen terreno en una calle nueva á 40 varas de la esquina de la calle Esmeralda, entre Santa Fé y Arenales y con frente á la plaza del Retiro.
El miércoles 29 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, dicho terreno, compuesto de 20 varas de frente al norte por 29 de fondo al sud calle empedrada y alumbrada á gas, cercado de pared y está lindando con una fábrica de la Sra. de Anchorena.
Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado que tiene que venderse infaliblemente por lo que den.
Por mas conocimientos, Perú 57.

POR EL MISMO.
De una casa central nueva y á la moderna, calle de Bolivar No. 227.
Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casa, compuesto su terreno de 10 varas de frente al este por 25 de fondo al oeste, con 7 piesas de material maderas fuertes. 2 ventanas de reja á la calle con cielos rasos y empapeladas, baranda de fierro arriba con persianas, cocina y un buen comedor, puerta de fierro que dá al primer patio á la entrada, con 2 patios grandes La casa está desocupada y dá de alquiler 800 ps. mensuales; la llave está en casa del rematador; la casa es bien trabajada y con buenos materiales.
Se recomienda á los interesados el dia y hora de la venta: por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
Una casita de poco precio, calle del Parque entre las de Andes y Ombú.
Domingo 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, la referida casita, compuesto su terreno de 9 varas de frente al sud por 32 1/3 de fondo al norte con una pieza de 9 varas de largo, maderas duras, 2 ventanas, pozo forma de aljibe y queda dentro de buenos edificios.
El martillero está autorizado por escrito para vender á la mayor oferta; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
De 42 lotes de terrenos en la calle de Comercio, esquina de Jujui y calle de San Juan esquina de Catamarca, quinta de Barrios.
El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate, dará principio la venta á dinero de contado y órden de su dueño de los espresados 42 lotes, cuyo pormenor es como sigue:
9 lotes por la calle de Comercio de 10 varas de frente al norte por 50 de fondo al sud teniendo esquina.
13 lotes frente al sud de 10 varas de frente por 50 de fondo al norte formando esquina.
11 lotes por la calle de Jujui de 13 vs. de frente al este por 70 de fondo al oeste formando esquina.
10 lotes por la calle de Catamarca de 14 varas de frente al oeste por 50 de fondo al este.
Dichos terrenos y lotes están mensurados y señalados cada lote con sus correspondientes estacas para que cada comprador sepa y vea lo que compra: el plano está en casa del martillero y el dia del remate estará á la vista de los interesados; estos terrenos son hermosos porque están poblados de ricos árboles frutales y la localidad no puede ser mejor, hay buenos edificios ce linderos Se venderán en el número de varas que gusten los interesados.
Se previene que está completamente autorizado para vender por la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.
GRAN REMATE
De una hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadies ha habitado, calle del Cerrito No. 141 entre las calles de Corrientes y Parque.
Domingo 26 de Noviembre á la 1 de la tarde donde estará la bandera. Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos rasos de yeso, todas las 36 piezas con balcones de marmol, todos los pisos de la casa con piedras de marmol blancas y negras, con una escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el último, con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último piso, con 3 cocinas y 3 lugares con bombas para cada piso y que hacen 3 casas separadas, todo el frente de la calle con persianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio. En la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de marmol, y los otros balcones corridos tambien son de marmol todos los pisos de las salas de caoba, los techos con baldosas de Francia, un pozo de agua, todas las puertas y ventanas que son 79 son de maderas de cedro; esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se ha economizado dinero en su construccion tiene hermosos sótanos es preciso verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca, talvez la primera en esta ciudad.
Tiene comodidad para 2 volantas y 4 caballos tiene 4 estufas de marmol.
La tasacion es de un millon y treinta mil pesos moneda corriente se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibirán terrenos ó casas en cualquier punto de la ciudad, cualesquiera interesado que desee ver la casa la llave está en la casa del martillero adonde pueden ocurrir por ella.
Esta propiedad que debió rematarse el Domingo 19, no tuvo lugar dicha venta, porque no hubo mas de dos posturas, habiendo sido la una la del Sr. Rojas de cuatro cientos mil pesos, lo que está convenido de sostenerla el dia del remate. Se previene que si no hay mayor postura tiene que venderse por la dicha oferta. El que sea interesado asista que comprará una valiosa propiedad por una cuarta parte de su valor.
El martillero les pondrá de manifiesto la órden terminante del dueño por escrito ante testigos para rematar á la mayor postura.

POR EL MISMO.
De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.
Juéves 30 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.
Juéves 30 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dara principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.

Por Nicandro Dorr.

Por órden del Tribunal de Comercio. De una finca en Navarro
El sabado 25 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará al contado la magnifica finca perteneciente al concurso de D. Federico Solar. Las dos terceras partes de su tasacion son 80,870 ps. mjc. El remate tendrá lugar en la misma finca; por mas pormenores al rematador, Potosi 97.

Por Martiniano Bonorino.

Esclusivamente por cuenta de una casa de comercio, calle Defensa 177.
El lúnes 27 y martes 28 del corriente á las 11, se rematará á la mejor postura con plazos que se estipularán, un surtido general de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

Por Varela é Hidalgo

En el pueblo de San Vicente, frente por frente al Juzgado de Paz ¡Judicial!
Por órden superior del Tribunal de Comercio.
Del edificio, almacen de comestibles, ferreteria, merceria, botica y plateria.
El lunes 27 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, sin falta alguna todas las existencias de dicha casa, perteneciente al concurso de D. Luis Baru.
El edificio es de 50 á 60 varas de frente por 50 de fondo, con 4 piezas pared de material, techos pe tablas y planchas de fierro, caballeriza, pozo, cocina y demas oficina; tasada en todos sus ramos en 36.000 ps. mjc; sus dos terceras partes son de 24.000 ps. mjc.
Almacen. Un gran surtido de bebidas en botellas y cuarterolas, loza, cristales, yerba parnagua, id paraguaya, azucar blanca, terciada, café, té, porotos, aceite fino, vinagre, carbon, fideos, conservas y otra infinidad de articulos del ramo, como tambien de merceria, ferreteria, plateria y botica que no se detallan por su mucha estension.
Tambien los muebles y otros útiles que estaran á la vista.

Por Cárlos Ristorini.

¡De lindos terrenos!
Situados calle Cochabamba, esquina á la de Entre-Rios,
El mártes 28 de Noviembre á las 5 1/2 en punto, se rematarán á la mas alta postura, varios lotes, qué son como sigue:—calle de Cochabamba: 3 lotes de 10 vs. de frente al Sud por 38 á 39 de fondo y 2 lotes calle Entre Rios de 10 vs de frente por 35: 1 lote esquina de 16 1/2 de frente por 35.

POR EL MISMO.
De dos casitas, una sin concluir, y varios terrenos.
Situados en la calle de Corrientes, entre la calle de Poso y Larrea, y distantes media cuadra de la Maestranza del ferro carril del Oeste.
El miércoles 29 de Noviembre á las 5 1/2 en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dichas casas y terrenos, cuya importante situacion es inmejorable. Lote 1.° una casa bien trabajada, edificada en 8 1/2 varas frente al Sud por 35 tiene 4 piezas, pozo. Lote 2.° una casa id id con 3 piezas etc. Lote 3.° una casa en esqueleto «sin concluir.
En seguida varios lotes de terrenos calle en medio con la Maestranza.

POR EL MISMO.
De una linda casa, situada calle de Rivadavia número 771.
El jueves 30 de Noviembre á las 5 1/2 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, dicha casa que es como sigue:
Edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 vs. de frente al sud por 65, tiene 6 lindas piezas bien empapeladas, poso, cocina, letrina, 2 patios y corral, la casa está toda revocada y en buen estado.

POR EL MISMO.
¡Para harineros! En la harineria situada calle Rivadavia y Alberti, 3 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre.
El miércoles 29 del corriente á las 11, dará principio el remate á la mas alta postura, por liquidacion del negocio:
1 atahona superior, 2 cernidores para harina 1 rueda para hacer caminar todo el movimiento necesario, 1 desterronador, 1 manga de alambre con su ventilador, 1 máquina de aventar, 3 galpones de chapas variadas, 180 bolsas de arpillera y de lona etc., 2 puertas de vidrieras con marcos de algarrobo, 1 ropero de cedro, etc.
La casa se vende; ocurrase al escritorio, calle do Tacuari No 53.

POR EL MISMO.
¡De una casa! Perteneciente á una testamentaria. Situada calle de Temple núm. 357, entre las calles de Garantias y Callao.
El Viernes 1.° de Diciembre á las 5 1/2 en punto se rematará dicha casa á la mas alta postura por orden de los herederos y es como sigue:
El terreno tiene 8 3/4 varas de frente al sud por 46 1/2 seis piezas, patios, poso y arboles frutales.

POR EL MISMO.
De! la quinta del Sr. Fonseca! que se compone de 10 á 11 cuadras cuadradas cuyo remate se efectuará en la misma quinta, situada en la prolongacion de las calles de Garay, Cochabamba etc. al oeste del mercado de frutos Constitucion y distante del mercado 15 á 20 cuadras.
El lúnes 27 del corriente á las 5 en punto saldrán varios carruages del escritorio del rematador calle de Tacuari No. 53, destinados para los interesados, fijándose la hora de las 5 1/2 para efectuar el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado.
Esta quinta está situada en el alto de una colina que domina la ciudad y sus alrededores, el terreno se compone de 10 á 11 cuadras, tiene una gran casa antigua muy cómoda, con muchas piezas cochera, palomar, tiene un monte de duraznos, alfalfares y otros plantios.
Linda con las quintas de los Sres. Arrotea. Esnaola ó Alais y D. Estanislado Peña; la linea del Ferro-carril que se desprende del 11 de Setiembre para Barracas tendrá una estacion inmediata á estas quintas.

POR EL MISMO.
Venta de una contrata de arrendamiento, de la casa calle Buen Orden núms. 653. 655 y 657. inmediata á la esquina de la calle Garay distantes una cuadra del mercado de frutos del Sud.
El viérnes 24 á las 12, se rematará dicha contrata que es como sigue:
El actual arrendatario paga 800 ps. mensuales por la casa, le quedan 2 años y 8 meses de contrata que es la accion que se vá á rematrr. Ha edificado en la casa varias piezas de madera, hay un buen horno de panaderia con todos los útiles, utiles etc., y al fin de la contrata todo esto podrá levantarse; el que compre ganará mensualmente una buena suma, pues hay muchos inquilinos y hay espacio para aumentar el edificio.

POR EL MISMO.
¡De una buena casita! situada calle de San Juan No. 34 (segunda numeracion) entre las calles de Lorea y Zeballos.
El sábado 25 á las 5 1/2, se rematará al mejor precio y al contado dicha buena casa que es como sigue:
Edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente al norte por 60 1/2 de fondo, tiene una sala á la calle y otro pieza de azotea, á mas tiene 3 piezas con techos de paja y dispuestas para azotea, pozo, cocina etc.

POR EL MISMO.
¡De una casa vieja central! en calle empedrada y con gas, situada calle de Cangallo No. 431, 1, que hace rinconada entre dos lindos edificios.
El viérnes 24 del corriente, á las 5 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa que es propia para dos casas ó una muy grande.
El terreno se compone de 17 varas de frente por 34 1/2 de fondo, tiene mucho edificio de tejas y todo está cercado de paredes.
Fijense los interesados en la hora, pues el rematador vende á hora fija.

POR EL MISMO.
¡¡De 7 lotes de terrenos y de 2 casas!! situados calle de Venezuela, entre las de Rincon y Pasco.
El Domingo 26 del corriente, á las 5 1/2 en punto, se rematará por liquidacion de una testamentaria y por órden de los herederos, todos mayores de edad, dichas dos casas y terrenos, sin tasacion y á la mas alta postura, cuyo pormenor es como sigue:
No. 1. 15 varas de frente al O. esquina á la de Pasco por 22 1/2 varas con frente á la calle Venezuela.
« 2 y 3. Calle Venezuela 8 3/4 varas por 35.
« 4 y 5. « « 10 « 43 3/4
« 6 y 7. « Pasco 10 « 22 1/2
« 8 y 9. 2 casas buenas antiguas con 20 1/2 varas por 30 de fondo.
Fijense los interesados en la hora de las 5 1/2 en punto. Por otros informes, calle Tacuari 53.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.
El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
50 bolsas arroz de la India, 70 cajones cigarros trabuquillos, 20 tercios yerba paraguaya, id misionera, 40 fardos tabaco de hoja y pito y hoja regular, 20 petacas id id tucumano, 27 cajones velas esterinas 4 id aceite de Génova en latas. 100 id fideos de Génova, 100 quesos tafi, 20 id pasas de Mendoza fresca, 100 cajones coñac Rubin, 52 id Martel, 50 id cominillo, 120 canastos vino champan varias clases, 50 cajones vino asti, 100 id vermouth Torino, 52 id frances, 100 id coñac ingles, 50 cuarterolas vino seco, 20 cuarterolas aguardiente del Baltico de 38 grados, 7 pipas vino carlon, 5 id caña del Brasil alambicada, 30 cascos vinagre blanco, 25 barriles coñac y frances, 30 cajones almidon, 8 id ajenjo frances, 18 docenas escobas de abanico, 120 latas chocolate español, 40 cajones vino frances, 20 cajones bitter aleman, 150 latas galletitas americanas, 70 frasqueras ginebra varias marcas, 350 pares alpargatas, y otros muchos articulos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.
De 6 lotes de terrenos, en la calle de Chabango y Garantias, á una cuadra para la Recoleta, del Hueco de Cabecitas.
El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de proceder á la venta de dichos terrenos á la mas alta postura y dinero de contado.
Las fraceiones de dichos terrenos son las siguientes:
Lote No. 1. 10 varas de frente por 66 de fondo.
« « 2. 10 « « 66 «
« « 3. 10 « « 66 «
« « 4. 10 « « 66 «
« « 5. 14 « « 66 «
« « 6. 14 « « 66 «
Nota. Dichos terrenos se venderán infaliblemente á la mas alta postura por no tener limites ninguno, bien se venderán en fracciones ó al gusto de los interesados; por mas informes á los rematadores, Suipacha No. 50.

Por Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados, calle Moreno 192.
El sábado 25 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor es como sigue:
Un juego de antesala compuesto de 1 sofá y 2 sillones forrado en crin, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 1 costurero de la India, 18 cuadros diferentes, 4 espejos diferentes tamaños, 6 mesitas de nacar, 1 pieza con 40 varas de tripe, 2 id con 80 metros esteras, 12 sillas de caoba asiento de crin, 2 mesas ovaladas con piedra mármol, 12 perchas portátiles, 4 mesas de arrimo, 1 escritorio de caoba casi nuevo, 1 rica cama camera francesa de caoba de las mas modernas, 1 ropero de caobá hamburgues, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 8 sillones de amaca, 10 sillitas para niños diferentes, 1 piano orizontal aleman casi nuevo, 2 mesas de noche con piedra marmol, 5 lavatorios id, 4 id de fierro, 3 confidente de caoba y crin, 1 hermoso sofá flamante, 5 camas de fierro, 1 órgano de 5 octavas, 1 mesa para comedor de 18 cubiertos, 24 sillas americanas, 48 id de mapera, un surtido general de porcelana, loza, cristales, cubiertos de realze, id mas ordinarios, id cabo de plata, vino jerez, champan, cerveza marca Tennent, servilletas de hilo 1 aparador, 1 armario, y varios otros muebles que no se detallan por su estension.
1 cocina económica con varios útiles para la misma.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria, calle Moreno 192.
El Martes 28 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos del ramo cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
De muebles, calle Moreno 192.
El sábado 2 del entrante Diciembre á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.
De un terreno á 3 cuadras del mercado Constitucion, sito en la calle de Salta entre las de San Juan y Cochabamba donde estará la bandera.
El miércoles 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, á las mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta dicho terreno compuesto de 8 1/2 varas de frente al Oeste, por 17 varas de fondo una pieza de material de 9 varas por 5 de ancho y varios árboles frutales.

Por José Marquez.

Judicial. De muebles en la calle de Reconquista No. 137. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
El sábado 25 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles pertenecientes á D. Ramon Ortiz Basualdo:
Un sofá de caoba forro de damasco de seda con su funda, 1 espejo grande marco dorado, 2 salvaderas de porcelana, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 sillon de id, 1 mesita de noche, 1 mesa de escritorio de cedro, 1 sillon de caoba forro de crin, 18 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 id de brazos, 1 mesa redonda de caoba con tapa de mármol, 1 lámpara de platina, 1 sofá de caoba forro de crin, dos sillas americanas.
De otra pertenencia. Una volanta de 4 ruedas y un caballo manso de tiro.

POR EL MISMO.
De órden de la Municipalidad. De una finca calle Colon frente al rio junto á la puerta de la Aduana vieja y á media cuadra de la Estacion Ferro carril.
El martes 28 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura la referida casa antigua, edificada en 10 metros 50 centimetros de frente por 16 metros 40 centimetros de fondo haciendo un martillo á los 10 metros en contra de 3 metros, concluyendo el fondo en 7 metros 30 centimetros, 4 piezas, cocina y demas oficinas necesarias; no faltar los interesados á la hora indicada.

POR EL MISMO.
De 10 lotes de terrenos en la calle de Córdoba y Andes
El Domingo 26 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, los referidos 10 lotes de terenos cuya distribucion es la siguiente:
Lote No. 1, 2, 3 con 9 varas de frente cada uno á la calle de Andes por 20 de fondo.
« « 4, con 11 1/2 varas de frente por 30 de fondo.
« « 5, con 12 varas de frente por 30 de fondo á la de Andes haciendo esquina
« « 6 y 7 con 9 varas de frente á la de Córdoba por 35 de fondo.
« « 8 y 9 con 10 varas de frente por 29 de fondo.
« « 10, con 10 varas de frente por 32 de de fondo á la de Ombú formando esquina.
Estos terrenos son de mucho porvenir; los interesados pueden pasar á verlos con anticipacion al remate y verán lo que han adelantado estas manzanas; se pueden hacer de estos terrenos somas dinero; se espera sean exactos á la hora indicada; por mas pormenores, Bolivar 46.

POR EL MISMO
De 12 lotes de terrenos al norte calle Centro-América entre Charcas y Paraguay.
El Domingo 26 del corriente de 2 á 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:
Lote No. 1. 11 3/4 varas de frente al norte á la calle nueva por 41 1/2 á la de Centro América haciendo esquina, concluyendo el fondo en 17 varas.
« « 2 y 3 con 10 varas de frente á la calle nueva por 42 de fondo.
« « 4 y 5. 10 id id á la misma por 43 1/2 id
« « 6 y 7. 10 id id á la misma por 43 1/5 id
« « 8 y 9. 10 id id á la misma por 44 1/2 id
« « 10 y 11. 10 id id á la misma por 45 1/2 id
« « 12. 10 id id á la misma por 46 id
Estos terrenos son de mucho porvenir por estar al norte de la ciudad; se advierte á los licitadores que se venderán infaliblemente á la mejor oferta, y se recomienda puntual asistencia á la hora indicada; por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.
Continuacion del remate de la chacra conocida por de Burgos, situada en el pueblo de San Martin.
El Domingo 3 de Diciembre á la 1 de la tarde continuará el remate de dicha chacra cuya venta se hará por lotes al gusto de los licitadores vendiendo aunque los lotes sean pequeños pues estos se harán desde una cuadra hasta el número que quieran; la chacra tiene varias poblaciones siendo de 7 piezas de azotea, el campo es de lo mejor que hay en todo su alrededor por ser tierra toda negra para toda clase de plantio y terreno que brado; dicha chacra está toda cercada de alambrado y ñandubay, y tiene un magnifico palomar.
Nota. Se venderá infaliblemente el dia indicado pora el fin de realizar y entregar á cada comprador su parte comprada y mensurada. En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados hasta la casa grande donde se hará el remate; tambien habrá un abundante refresco.

Por Aldecoa y Font.

De la tienda y bazar de D. Luis Dona, calle de Suipacha No. 100, esquina á la de Cuyo.
El lunes 27 del corriente á las 11, se procederá á la venta, al mejor precio y dinero de contado por liquidacion de dicho negocio, de todas las existencias que forman un lindo surtido de tienda merceria y muchos articulos de lujo para adornos etc. cuyo pormenor se omite por falta de tiempo.
En el mismo dia del remate de 2 1/2 á 3 de la tarde, se venderá el hermoso y elegante armazon con accion á la llave.

POR EL MISMO.
En casa de los Sres. Crosa Galup y Ca. calle del Perú No. 42.
El juéves 23 y viérnes 24 del corriente, por cuenta de dichos señores y de los Sres. Wolff Wissner y Ca., se rematarán á los plazos de costumbre un variado surtido de efectos de tienda, con especialidad de algodones, cuyo pormenor es como sigue:
Un surtido de bramantes de muchas clases y de las marcas mas acreditadas, zarazas finas y regulares de todas las marcas conocidas, lienzo doble ancho tablon, tabla, ancho fino, muchas clases de angosto y azargado, cotines, listado, lienzo gris y azul varias clases, uso domestico doble y angosto de diferentes clases, madapolan, cocos blancos y muselinas de la India, muselinas en cortes y en piezas, yaconas para vestidos, organdinas y bareges varias clases, camisas de hilo, medio hilo, algodon, montecristo y zaraza para hombres, id para señoras y niños, calzoncillos de hilo y madapolan, géneros para pantalon de algodon varias clases, id de hilo para id de colores blancos y plomo, puñuelería de rebozo muchas clases id medio rebozo, id para el cuello pañuelos foulares varias clases, id de la India punzoes, id de red de rebozo y para el cuello, pañuelos de algodon de colores, id de hilo blancos con guarda, id bordados, camisolines, mangos, tiras bordadas, vestidos para bautismo, medias para hombres, señoras y niños muchas clases, pelones tucumanos é ingleses varias clases, ponchos vicuña finos y regulares, id de algodon mantas inglesas varias clases, fajas y ligas id, fleco para calzoncillos ancho y angosto, un buen surtido de calzado frances para niños y otros muchos articulos que no se detal an por su mucha estension.

Tomás Gowland.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.
El martes 28 del corriente, á las 11, se rematará á la mas alta postura, con los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará despues

POR EL MISMO
De 500 cajones fideos. En los depositos de la Aduana, calle Balcarce No. 41
El mártes 28 del corriente á las 11, se rematará con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, 500 cajones fideos.
En seguida, se pasará á la Aduana vieja, para vender 140 cajones mas.

POR EL MISMO.
De 800 arrobas lana mestiza fina, en el mercado 11 de setiembre donde estará la bandera.
El juéves 23 del corriente á las 9 en punto, se rematará á la mas alta postura, dicha lana procedente del establecimiento del Sr. D. Nicandro Villar Carmen de Areco.
Se recomienda á los interesados la hora fijada para su venta.

POR EL MISMO.
Por cuenta de varias casas introductoras de efectos de tienda.
En su casa calle Defensa núm. 114.
En los dias Jueves 23 y Viernes 24 del corriente á las once en punto se rematará á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos en su mayor parte algodones; cuyo pormenor es como sigue:
Bramantes finos y regulares, lienzos tablon, tabla y fino, zarazas varias clases, brin blanco y plomo, medias de hombre y de señora, camisas de medio hilo y de algodon, casimires de verano, pañueleria de taparse para verano, lienzo gris y azul, cotines, listados, pañuelos de hilo y de algodon, ellecias de hilo, tiras bordadas, aperos y pellones tucumanos, camisetas de merino, sombreros de terciopelo, de castor y de paja, paño pilotos, cuellos y mangos bordados, género de hilo para sábana, miriñaques surtidos géneros para vestido, camisas de señora, lonas de catre, lustrinas negras y de color, paños negros y de color, merinos y muselinas negras de lana, tapados de gro, rotondas de id, cotines de id, un surtido de ropa hecha, géneros de pantalon de todas clases, sombrillas y paraguas de seda, corbatas negras y de color, ponchos de vicuña y algodon, mantas inglesas varias clases, calzones de señora, servilletas, tohallas de hilo, muselinas en cortes, género de hilo para tohallas, coco para forro, cofeta negra y plomo, cintas de terciopelo y de pana, pañuelos de seda para el cuello, camisas á la crimea.
Por cuenta de aseguradores. 1 fardo bayeta grana averiado, 1 cajon bombasi labrado.

Por Manuel A Castro

De la gran quinta perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Mariano Videla, contigua á la Convalescencia.
Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.
El juéves 21 de Diciembre á las 6 1/2 de la tarde se rematará al contado la espresada quinta. La area de terreno es de 7 cuadras cuadradas y 79 1/4 centimetros de cuadra de á 150 varas, cuya figura irregular es la siguiente: 340 varas frente al N. y al camino real que conduce al puente Alsina y 587 varas de fondo al S. llegando á tener este al fin un ancho de 87 varas, dando una area de 5 cuadras cuadradas y 57 centimetros; sigue un terreno mas bajo, compuesto de 150 varas por costado y 200 de frente que dá una area de 2 cuadras cuadradas y 22 1/4 centimetros. Tiene 315 árboles frutales, alfalfares, verduras y un edificio antiguo de 5 piezas. La tasacion es 2 4,122 ps. 4 rs. y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, calle Cangallo 160.

POR EL MISMO.
De hacienda vacuna y lanar perteneciente á la testamentaria de D. Juan Pablo Luna en el partido de la Liberia.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
El juéves 7 de Diciembre á las 11, en la calle de Cangallo No. 160, se rematarán al contado los animales siguientes:
100 cabezas ganado vacuno de cria, tasa las á 85 ps., 600 ovejas de cria criollas á 15 ps., 78 yeguas de cria á 40 ps., 5 caballos á 200 ps. y 2 redomones á 150 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Por otros datos, calle Cangallo 160.

POR EL MISMO.
De un terreno esquina.
El juéves 30 del corriente á las 6 1/2 de la tarde se venderá al mas alto precio y dinero de contado, un terreno con 3 piezas de teja, situado en la calle de Moreno á la altura del 11 de Setiembre, de cuya plaza dista 4 cuadras: forma esquina á otra calle sin nombre. Consta de 50 varas de frente al N. y á la calle de Moreno por 40 varas de fondo al S. ó sea frente á esa otra calle que está de por medio con la quinta de la testamentaria de Alcobendas. Se venderá en un lote, ó fraccionándolo á voluntad de los compradores. Por otros datos, Cangallo 160.

POR EL MISMO.
De una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Marcelina Ruiz.
Por orden judicial.
El lúnes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428 1/2. Se compone de 8 varas de frente al N. por 30 de fondo al S.; 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 arboles de varias clases. Tasada en 49,792 ps.; segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos, Cangallo 160.

Por Adolfo L. Arriola

Efectos de tienda y merceria, calle Defensa 74.
Miércoles 30 y jueves 1° de Diciembre á las 11, en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura, los siguientes:
Lienzos varias marcas, bramantes finos, zarazas varias marcas, cotines, listados, coco de la India, casimires merinos negros, id de colores, géneros para vestidos orleans jergas inglesas, bombasi, rico género de hilo para sabanas, paños, irlandas de hilo, gergones para colombias, trajes para hombres, 11 para niños completos, pañuelo de seda de manos, id del cuello, camisas de hilo para señoras, id para hombres, calzoncillo de punto, camisetas de id, sombreros de castor, id de paja de Italia, gorras para niños, ponchos vicuña, id de algodon, medias varias clases, pañuelos de espumilla, id de hilo de mano, id de algodon blancos, id pintados, miriñaques surtidos, sombrillas de seda abanicos de nacar, medias para niños, fajas inglesas de lana, enaguas bordadas, grano de oro, corbatas de seda, redecillas, colchas blancas, mantas para la cabeza, pantalones de brin sacos, calzas para niños, acero para miriñaques, tijeras y cortaplumas, géneros de gustos para vestidos, cuellos y corbatas, peinetas de careya peines, seda surtida, hilo de sastre, lonas y arpillera, brines para pantalones y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De una finca, por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia del Pilar.
El martes 5 de Diciembre á las 12 en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, una finca de la propiedad de Da. Francisca Quevedo de Blanco, situada en la calle de Santa Fé, entre las de Garantias y Callao.
El terreno se compone de 7 metros de frente al sud por 51 metro 38 centimetros de fondo al norte con 3 piezas y zaguan, la sala edificada de material y las otras dos piezas tambien de material y techo de tabla y zinc, con cerco de 17 postes de ñandubay, 45 metros 5 centimetros de cerco de tabla. Por mas pormenores los interesados podrán pasar á ver el inventario y tasaciones por casa del Sr. Juez de Paz, en la calle larga de Recoleta, quinta conocida por de los Naranjos.
La bandera estará colocada en la misma finca calle de Santa Fé, y se recomienda la puntual asistencia á las 12 del dia.

POR EL MISMO.
Calle la Defensa núm. 74. De muebles y carretillas de manos para conducir bultos en las casas de comercio etc. y algunos comestibles.
El viérnes 24 del corriente á las 11, se han de rematar precisamente á la mas alta postura:
1 rico piano ingles perpendicular, 1 cama camera de caoba, 1 cómoda de id, 1 id con piedra marmol, 1 sofá de crin, 1 id de marroquin, 1 confidente de crin, 1 ropero, 2 aparadores, 2 mesas de comedor, 1 espejo, 1 alfombra, sillas de esterilla, id de madera, cuadros, mesas de varios tamaños y clases, cochecitos de mimbre, camas de fierro varias clases, 1 caja de fierro para guardar dinero, mesas de noche id de luz, esteras de la India de 5,4 y de 6/4 blancas y de colores 1 máquina para picar carne, 1 hermosa balanza de 140 libras, 1 romana relojes de sobremesa, revolvers, cuchillos, cucharas y tenedores, catres de la crimea, adornos para mesas, relojes de plata, 1 cadena de oro etc. etc.
1 hermosa volanta de 4 ruedas, propia para viajar á la campaña ó las provincias y tambien para los sucursales de la Boca.
Articulos de almacen. Quesos de gruyer, vino oporto, vermouth. ajenjo, aceite superior, porotos, semilla de alfalfa dulce de membrillo, máquinas de dos tamaños para hacer helados.
En seguida. 12 carretillas de manos para conducir bultos en casas de comercio.

Por Miguel Camps.

De 2 manzanas de terrenos, situados uno en la calle de Santa Fé haciendo esquina con la de Junin y el otro con la de Arenales.
El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se principiará á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, las dos espresadas manzanas divididas por lotes al gusto de los compradores.
Previniendo que el comprador que no tuviese todo el dinero para realizar su pago, inmediatamente, se le esperará el tiempo suficiente y convencionalmente; por mas pormenores ocurran á la calle de Mayo No. 33, para verse con el rematador, ó almacen de comestibles calle de Arenales y Ayacucho, á toda hora del dia.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De órden del Sr. Juez de de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Daniel M. Cazon.
De una casa situada en la calle de Estados Unidos No. 510, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo, y á pedido de su albacea el Sr. D. José Robles.
El miércoles 13 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con cinco piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras. Su terreno se compone de 7 metros 80 centimetros de frente por 59 metros 60 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 55,519 ps. mjc y no se admitirá oferta que baje de las 2 terceras partes, que son 37,012 ps. 3 rs. mjc.
Los señores que gusten imponerse de la tasacion de dicha casa, pueden pasar por nuestra casa de remate, calle de la Victoria No. 154.

POR EL MISMO.
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
De una casa situada en la calle de Chacabuco núm. 257, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Escobedo y á pedido de su albacea el señor José Robles.
El mártes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará una casa con 9 piezas de material, cocina y letrina, todo perfectamente edificado y los techos con maderas duras; su terreno se compone de 9 metros 61 centimetro de frente por 61 metro 90 centimetros de fondo, tasada en todos sus ramos por la cantidad de 183.912 ps 6 rs. mjc y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son 122,608 ps. 4 rs. mjc.
Para imponerse de las tasaciones, Victoria 154

POR EL MISMO.
De tienda y merceria, calle Victoria 154.
El lúnes 27 del corriente á las 11, se rematará al contado los siguientes efectos:
Paño para poncho, sombreros de felpa, id paja de Chile, id de castor y otras clases, sobrepuestos de tripe, yaconaes, ernani, bareges, percales, zarazas, lienzos, cotines, brines, listado, lienzo azul, muselina de la India, géneros de lana para vestidos, orleans, uso doméstico, lona, arpillera, grano de oro, lustrina negra y de colores, gambronas corderoy, bramantes, lienzo de hilo, madapolan, género de hilo para sabanas, id id para tohallas, pantalones de casimir, de brin y de gambrona, sacos de casimir, de orleans, de brin y de satin, ponchos de vicuña, de algodon y de paño, camisas de hilo, medio hilo, montecristo, de algodon, á la crimea, de listado y lienzo gris, cojinillos tucumanos, recados id, tiradores, fajas de seda, id de hilo y algodon varias clases, camisas para señora, calzones id, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, id de red y ernani, un surtido general de medias, botines para niños miriñaques, tiras bordadas, camisetas rayadas, id de merino, de franela y otras clases, bombasí, merino, pequin raso, casimires franceses en cortes para pantalones y en piezas para trajes, paño ordinario, bayeton, bayeta, corbatas, peinetas de carey, goleta negra y plomo, género de hilo de colores, peines, cintas de seda, seda, hilo, alfileres, muselina de motita, velos, redecillas y otros articulos.

POR EL MISMO.
En la ciudad de Mercedes. Por órden del Sr. Juez Comisario D. José Maria Galup. De la tienda y almacen perteneciente al concurso del fallido Ramon Rodriguez.
El viérnes 24 del corriente á las 11, á la mas alta postura y dinero de contado. El pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.
De la casa situada en la calle del Cerrito No. 137 tras de la iglesia de San Nicolas, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Juana Torres.
El martes 9 de Diciembre á las 2 de la tarde, se rematará dicha finca, edificada en un terreno que se compone de 7 metros y 537 milimetros de frente al E. con 15 metros y 155 milimetros de fondo al O., siendo su edificio de 3 piezas, cocina y necesario, tasada en todos sus ramos en la cantidad de cinquenta y ocho mil quinientos ps. mjc (58,500) y no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Por Adolfo Callet.

Por órden de la Municipalidad. De un terreno y casucha de madera en la calle de Cangallo entre las de Ayacucho y Junin con frente al sud.
El jueves 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno con 7 metros 85 centimetros frente á la calle de Cangallo y 59 metros 60 centimetros de fondo tasado á 3.000 ps. mjc el metro de frente y la casucha de madera en 500 ps. mjc importando el todo 27 975 ps. mjc.
Se previene no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion; los interesados pueden pasar por casa del rematador donde existen el plano y tasaciones calle Corrientes 417.

Por José E. Blanco é hijos.

De una finca y terrenos.
El viérnes 24 del corriente á las 12, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, una casa situada en la calle de Comercio Nos. 19, 21, 23 y 25 con 17 1/2 varas frente al sud por 35 varas fondo al norte.
El mismo dia á las 6 de la tarde se rematará un terreno perteneciente á la Sra. Da. Enriqueta Aguilar de Marengo, situado su frente de 5 varas á la calle de Corrientes y fondo de 25 varas á la del Uruguay; se venderá por separado una parra con sarso de fierro, árboles frutales y plantas.

Por Candido Giraldes.

De una casa.
El juéves 25 del corriente á las 5 1/2 de la tarde indispensablemente, por órden de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, la espresada situada en la calle de San José, en la penúltima cuadra antes de llegar á los corrales del alto, frente á la fabrica de cerveza próxima á la esquina con 3 hermosas piezas, pozo de rica agua, galpon etc. etc., edificada en terreno de 10 varas de frente al O. por 22 1/2 de fondo al E. en una calle toda empedrada y comercial.
Por mas pormenores, al rematador calle de Chile 272 y Buen Orden 339.

Por Balbin y Plowes.

De muebles usados, calle del Perú No. 19.
El jueves 23 del corriente á las 11 y dinero de contado se rematarán los muebles que á continuacion se detallan.
1 cómoda escritorio de caoba, 1 escritorio de id, 3 lavatorios de id con piedra, 1 mesa de id para juego, 1 id de afeitar, 20 sillas. 3 lámparas, 2 candeleros de bronce, 2 id de platina, 4 floretes, 2 cuadros de madera para retratos, varias obras en español, 1 plano de la ciudad, 1 mapa de corrientes, 1 quesera de piedra loza, 1 alfombra de paño, 1 id de tripe, 2 sofaes de caoba, 15 cuadros de grabados algunos iluminados, 3 mesas de caoba de consol con piedra 3 floreros de marmol, 1 id de porcelana, 1 mesa chinesca para sala, 1 id de caoba para 12 cubiertos, 1 cenicero de fierro, 1 id de acero, 1 baul de alcanfor, 1 balanza con platos de bronce, 1 caja de cedro, 1 relox de caoba, 1 cuadro para tapar estufa, 1 baño de asiento, 1 puerta persiana, 1 mesita de la India, 1 jaula de alambre, 1 cajita de fierro, 1 octavo barril vino de Oporto y otros muebles.

POR EL MISMO
Por órden del Sr. Ministro Nacional de Guerra y Marina, de los vapores «General Pintos», «Caaguazú» y «Hércules».
El lunes 27 del corriente en la Boca del Riachuelo á las 12 en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, sujeta esta á la aprobacion del Gobierno y sin reclamo de ninguna clase por parte de los compradores. se procederá al remate de los vapores ya mencionados con su maquinaria.
La maquina del vapor «Constitucion que se encuentra á bordo del «Pintos» y dos casillas pertenecientes á los vapores «Libertad» y «Menay».
Los inventarios pueden verse en casa de los rematadores calle del Perú No. 9 y la venta de los vapores se hará en todo lo en ellos inventariado con esclusion de las anclas y cadenas.

Por Pedro I. Lopez.

Interesante remate de terrenos en San Fernando de Bella Vista.
El Domingo 26 del corriente á la 1 del dia, se procederá á la venta en publico remate por órden terminante de su dueño, á la mejor postura y dinero de contado, los hermosos terrenos cuyo pormenor es el siguiente:
Primer lote. 100 varas de frente al S. E. por 45 de fondo; este terreno forma ángulo, y queda situado tres cuadras antes de llegar á la estacion dando un fondo con la calle 3 de Febrero donde estará la bandera; este será el primero que se rematara, los demas irán por su órden.
Segundo lote. Este terreno está situado frente á la quinta de los señores Vela, y es de 34 varas de frente al N. E. por 50 al N. O., linda por el frente con los Sres. Velas, por el S. E. con el Sr. Vayo, por el fondo S. O. con el Sr. Millon y por el N. O. calle que va al rio.
Tercero y último lote, sobre la rivera del canal. Este tercer lote de gran porvenir, llama la atencion y cuya area se compone de 125 varas de frente al S. E. por 150 de fondo. Como se vé este precioso terreno es inmejorable. Tambien se fraccionará si los interesados lo piden, y se venderá en lotes de 25 varas de frente por el fondo de 150
Ademas hay aun un martillo que se venderá al ultimo, compuesto de 45 varas por 50, se halla en este mismo terreno.
Atencion!! El dia del remate habrá carruages en la estacion, señalados por carteles, para conducir á los interesados á los terrenos indicados.
Por mas informes, calle Corrientes 281 ó San Martin 23.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Noviembre de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Anastasio Pacheco que consiste en un terreno de estancia compuesto de 1,170 varas de frente por legua y media de fondo con una poblacion y corral de ñandubay, tasado en 249,000 ps. 1,310 ovejas á 30 ps. una, 39,300 ps 9 caballos, á 150 ps. 1,350, 22 animales yegnarizos á 30 ps 660, 5 redomones á 100 ps. 500 ps. un corral de tabla de pino en mal estado en 600 ps. una carreta de igual uso en 450 ps una marca de errar hacienda en 500 ps. una finca situada en la calle 25 de Mayo edificada en un terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas de azotea, varios árboles frutales de diferentes clases, un parral zarzo de fierro, 2 piezas de ladrillo crudo techo de paja en mal estado una id del mismo materia; cercado el terreno de pared, tasado todo en la suma de 70,929 ps. advirtiéndose que todos estos bienes están situados en el partido de Villa de Lujan, importando la suma total 303,289 ps. m|c. asi mismo se previene que del area de terreno de estancia, faltan 158,900 varas cuadradas; como asi mismo las ofertas, se recibiran por la estancia, ganados, y poblacion en un lote. Las personas que se interesen puede ocurrir por la oficina á cargo del que firma. Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.
p20 n7 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Cuenca, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p30 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Raffo, ya sea como herederos acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina, de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 24 1865.
Ramon Peralta.
p30 o25 Escribano público.

Por mandato del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Carmona, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante su juzgado á deducir sus respectivas acciones, bajo el apercivimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.
p30 n8 Clodomiro Gallardo

Por disposicion de los Sres. jueces de 1.ª Instancia en lo civil, Dres D. Daniel Maria Cazon y D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la Casa de Justicia en la última tarde de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes, de una suerte de estancia, perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Rosas y Belgrano, situado á dos leguas del pueblo del Azul con frente al arroyo Azul y conocida por de D. Humildano Pereyra, compuesto su terreno de media legua de frente por legua y media de fondo, tasada en la cantidad de 150,000 ps. m|c Los que se interesen, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1865.
p10 n15 Manuel Granadas

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D Juan E. Barra, se hace saber á los que se crean acreedores al concurso de D. Juan Avendaño, que si en el término de veinte dias desde la fecha, no compareciesen ante S. S. por intermedio del actuario, á hacer valer sus derechos como tales, se hará entrega de los fondos depositados en el Banco á la esposa del espresado Avendaño.—Buenos Aires Noviembre 9 de 1865.
p12 n15 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo comercial Sr. Don Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en la puerta del juzgado del Pueblo del Baradero, en las tardes de los dias 28, 29, y 30 del corriente, de dos fincas pertenecientes al concurso de D. Geraldo Monsalvo, situados en ese partido, tasada una en 152,430 ps. m|c y la otra en 8,300 ps. m|c. Los q' deseen saber mas pormenores pueden ocurrir á la escribania á cargo del Escribano mayor á la que me hayo adscripto, ó por el juzgado de Paz espresado, donde existen las tasaciones—Buenos aires Noviembre 4 de 1865.
p10 n18 Juan Gonzalez.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D, Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza al moreno Julian Barrio Nuevo para que en el perentorio término de quince dias de la fecha comparezca ante su señoria á estar á derecho en los autos testamentarios de Francisco Barrionuevo bajo apersibimiento que halla lugar.
Buenos Aires Noviembre 13 de 1865.
Clodomiro Callardo.
n18 p10, Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria bajo las galerias de la casa de justicia en la última tarde los dias 23, 24, y 25 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate en quien mas diere dinero de contado, de una casa y almacen esquina perteneciente á la testamentaria de D. Jo é Maria de la Vega, cita en la calle de Charcas formando esquina á la de Centro América la que contiene por todo diez piezas y demas comodidades necesarias edificada en terreno de 28 varas de frente al Norte y 50 de fondo al Sud tasada en todos sus ramos en la cantidad de 148,886 ps. 4 rs. m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma á sdr impuestos de sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1865.
p5n 19 *Echenagucia.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso de D. José Bosi Clicher, se convoca á junta general, de acreedores por última vez, para el dia lunes 27 del corriente á las dos de la tarde á fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilejiados ó personales, previniéndose que los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por los concurrentes, con arreglo al articulo 1,600 cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1865.
p3 n22 Suares.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama, y emplaza, al fallido Aquiles Segabrugo, para que en término de seis dias, comparezca ante el Juzgado de su Señoria, por intermedio del escribano que firma, á efecto de que conteste, un traslado conferido en el incidente para la verificacion de la quiebra, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires, Noviembre 13 de 1865.
p3 n22 Salvadores.

Se precisa Una mucama para una familia corta, ocurrase en la calle Santiago del Estero entre San Juan y Cochabamba. p6 n17

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm n10 D. F. W. Paats.

En la calle de Cuyo No. 115

Se precisa un sirviente para comedor, con muy buenas recomendaciones. p6 n16

Nuevo depósito de vinos y

Vinagres de Portugal, embotellados y en barril, calle Maypu núm. 11 entre las de Rivadavia y Piedad.

Se ha recibido por el vapor Kepler de Lisboa, vinos tintos de Lisboa blanco y tinto, vinos de Bucellas, Bastardo, Oporto, Jerez y vinagre blanco puro, de vino, todo de superior clase, de diversos precios, por vapores que llegarán todos meses, se reciben siempre vinos de Portugal, por el vapor que debe llegar este mes se espera vino de Collares y aceite de superior calidad, asi como paios y chourizos, se reciben tambien ordenes para mandar traer cualquier clase de encomiendas ó géneros de Portugal, las que serán cumplidas con el mayor esmero.
Nota Se vende el vino por botellas al gusto de la persona. p6 n19

Fábrica de miriñaques.

Por mayor y menor.

En la merceria del Abanico esquina Cangallo y Florida se fabrica una nueva clase de miriñaques, que por la elegancia de la forma la solidez y lo infimo del precio, serán preferido á los demas. Se fabrica sobre medida miriñaques de todas dimensiones al gusto de las compradoras, y en pocas horas.
p1 n21

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO — Estaciones: Mercedes, Lujan, G'ral Rodriguez, Moreno, Merlo, Moron, San Martin, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, 11 de Setiembre, Parque. [illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS — REGRESO [illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde mañana	1 y 2 tarde mañana	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jepener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

p30 o6

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — Estaciones: Venezuela, La Boca, Tres Esquinas. REGRESOS — Estaciones: Tres Esquinas, La Boca, Venezuela. [illegible]

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS — Estaciones: Venezuela, Boca, Tres Esquinas. REGRESO — Estaciones: Tres Esquinas, Boca, Venezuela. [illegible]

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que deseen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA / REGRESO

DIAS FERIADOS — IDA / REGRESO

Estaciones: Tren, 25 de Mayo, Retiro, Belgrano, Olivos, San Isidro, S. Fernando, Tigre; De la mañana, De la tarde. [illegible]

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones. Los pasageros que deseen desembarsarse en ellas, deben avisar al "Guarda Tren", al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de asegurar al público que cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las hora anunciadas. Se podrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que pueda causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de as Estaciones están arreglados por el del Cabildo. La Boletería se cerrará un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinados para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

For sale Champagne Chicquet Veuve Legilimate at L. I. Isaac, calle Maipú 12. p15 n1°

Para Málaga y Barcelona.

El bergantin goleta español de 3 palos **Eduardo** capitan D. Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle Maipú No. 61 p30 o13

Jusgado de Paz de las Conchas.

Por el precente se cita, llama y emplaza al profugo el capitan del Pailebo, «Espora» Dn. Federico Ralf para que, en el termino de diez dias, comparesca en este Juzgado á responder á sus acredores y estar á derecho en la demanda; en la inteligencia que de no verificarlo le parara el perjuicio á que diere lugar por derecho —Conchas Noviembre 13 de 1865.
p10n14 José Maria Romero,

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98 Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Pojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

Mensagerias «Las Generales al Sud»

Administracion calle de Potosi No. 269 1|2.

Orden de Salidas.

Para Chascomús y Dolores los dias 1. 4, 7. 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 27 y 29,

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Peña, los dias 4, 14, y 24.

Carrera de Quequen grande para el Verano de Baudriz, las dias 7, 17, y 27.

Carrera de la Laguna de los Padres y Montes Grandes, los dias 1, 11, y 21.

Al público.

Ponemos en conocimiento del público y del comercio en general, que á causa de venir á esta administracion muchas veces por reclamos de dinero asegurado y cartas demoradas sin haber venido por nuestra administracion; avisamos que desde la fecha toda la correspondencia que se reparta por nuestra casa, llevará á mas del sello de la administracion al reverso in ticará el dia que sale la galera—Buenos Aires Noviembre de 1865.
Los Empresarios.
p10 n18

Ojo al aviso Interesante para todos los señores que precisen un buen terreno para edificar situado al centro de la poblacion, esquina á las calles de Chacabuco y Méjico, frente á la fábrica de carruajes del Sr. Cabral, cuyos edificios calle de Chacabuco contiene 10 varas de frente con 38 id á la calle Méjico todo edificado con 2 hermosos almacenes para depositos y un porton en la esquina como para entrar carruajes esta propiedad se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa, se propone al que la quiera comprar que pagará dicha finca la mitad al contado y el restante, el comprador fijará el plazo para pagar el resto, no pasando de un año y abonará el interes del medio por ciento mensual. pues esta hermosa finca da de cinco á seis mil pesos mensuales, para mas pormenores ocurra al núm 116 calle de la Victoria de 11 á 4 de la tarde. p5 n18

Asignaciones Se previene á las familias y apoderados de los Sres. Generales, Gefes oficiales y tropa de los Ejércitos en campaña que desde mañana 21 del corriente Noviembre se principia á pagar las asignaciones del mes de Octubre ocurriendo á la calle de Bolivar casa del Gobierno de la provincia entrando por el porton a las diez de la mañana.
p5 n21

A la amazona El dueño de este establecimiento avisa al públicoque el Sr. Gustavo Garrett, ha dejado de ser dependiente de su casa desde hoy Noviembre 21, de 1865. (calle del Peru núm 49 y 61) d3 n22

Sombreros para hombres

Tienda calle de Parque número 106

De los que valen en todas partes 160 pesos se venden por 100 pesos, y los de 100 pesos se venden á 75 pesos.

Hay tambien un gran surtido de camisas de hilo y de pechera de hilo tambien, garibaldinas de 45, 55 y 60 pesos, sombreros rica clase de 30, 35, 40, 50, 60, 70 y 80 pesos, como tambien un rico surtido de pequin de colores distintos y á precios módicos. p3 n22

En San Fernando Frente á la estacion. la manzana de la casa del Sr. Alzaga, se venden, lindos solares de 10 varas de frente y 40 de fondo, ó de 20 varas de frente, y 40 de fondo para tratar calle de las Artes 221.
5p n19.

A los hacendados.

Se vá vender en almoneda judicial la estancia de la testamentaria de D Anastasio Pacheco con la hacienda lanar y demas existente en ella, esta situada en el Partido Villa de Lujan distante una legua de la estacion General Rodriguez el remate tiene lugar los dias 27, 28, y 29 del corriente Noviembre por la oficina al cargo del Escribano D. Eduardo Munilla alli pueden ocurrir los interesados.
p6 n21

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, Miércoles y Viernes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor inglés.

RIO DE LA PLATA.

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

TEVERE.

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde—Regresará los martes al amanecer.

Para Montevideo—El vapor nacional.

«URUGUAY»

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde—Regresará los Jueves al amanecer.

Para Montetevideo El vapor nacional.

PAISANDÚ.

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los..........................
Regresará los.......................

Para Montevideo—El nueve vapor inglés.

HERCULES.

Saldrá los Miércoles Regresando los Sabados.

Carrera entre Buenos Aires y el Rosario.
Para el Rosario y escalas
El vapor ingles

Hercules.

Resive carga y pasageros. Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana, regresará los miercoles.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana—Regresará los Miercoles al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

«TEVERE.»

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana—Regresará los sábados al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana—Regresará los lunes al amanecer.

Para el Salto é intermedios—El vapor

PAISANDÚ.

Saldrá los..........................
Regresará los.......................

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'deo.	
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 1|3 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario.

Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolas.

El nuevo y hermoso vapor ingles.

RIO PARANÁ.

Capitan David Bruce.

Saldrá todos los Martes y Viernes á las 4 de la tarde regresando los Jueves y Domingos á la tarde.

Para el Paraná y Santa Fé—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado y Las Hermanas, San Nicolas, y Rosario.

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viernes

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los Lunes despues de la llegada del Ibicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Tala» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4
" Baradero idm	6
San Pedro idem	8
Obligado idem	10
Las Hermanas idem	2
" San Nicolas idem	12
" Gualeguay, idem	16
" Rosario, idem	16
" San Lorenzo, idem	18
" Diamante idem	22
" Santa Fé idem	24
" Paraná idem	24
" La Paz idem	32
" La Esquina idem	36
" Goya (Casilla) idem	40
Bella Vista idem	44
" Empedrado idem	48
" Corrientes idem	52

Los de proa y menores pagarán la mitad.

CARGA.

Al Rosario por tonelada	8	atacones
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

Para lo todo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G Matti y ca

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en m|c. que se cobrará 4 rls. m|c. por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos anos, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo

A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

Peon quintero Se precisa uno que sea inteligente y con buenas recomendaciones Cangallo núm 145. p3 n22

Ama de leche Se precisa una en la calle de Europa núm 169. p4 n22

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toalias, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplastica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nítrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por abora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Para Genova.

Pasageros Solamente.

La barca Italiana **Pamperita** de 1.ª clase saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre teniendo ya lista toda su carga.

A los que gusten tomar pasaje el capitan Cayetano Rebetto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea 1.ª que de 2.ª clase; Para tratar verse en la calle Moreno No. 69 con el capitan en el Hotel del Globo.
p15 n10

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del Pais.
752—Piedad—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el cinco del entrante mes de Noviembre, adelantará un 75 p% sobre todos los frutos que vengan á su consignacion, tanto en el 11 de Setiembre, como en Barracas, en este último dos deoy. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865 p30 o29

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27
p30 n8

LA ESTRELLA.

Compañia argentina de seguros contra incendio, á prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia fecha 23 del mismo mes y año.

Capital 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran. Director general D. Francisco F. Moreno. Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un año de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm. n10

Atencion Con una cucharadita de potasa y otra de alumbre, he chado en una copa de vino, se conoce si es ó no puro.

Prestamonos á enseñar esta prueba gratis en cualquier vino que nos quieran presentar y asi cualquier uno se puede poner á cubierto de falsificaciones tan nocivas á la salud, Esmeralda 51.
p8 n15 Leite y Ca.

Aviso de la Colecturia General de la Provincia

Por resolucion superior se saca á remate por todo el año 1866, el derecho de cuatr pesos por cabeza de ganado vacuno que se beneficie en los Saladeros y Graserias con esclusion de los de campaña, cuyo remate ascendió en el presente año á la suma de 1.239,500

En su consecuencia los licitadores se presentarán á hacer sus propuestas verbales á la 1 y media de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre en la Tesoreria general de la Provincia.

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por partes iguales, á 3, 6, 9, y 12 meses contados desde 1.° de Enero á 31 de Diciembre del espresado año 1866, garantidas de mancomun et insolidum, por fiadores abonadas á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia, que aprobado que sea el remate, no se admitirá reclamo de ningun género, ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquiera otra causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido, por ningunacausa prevista ó imprevista—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.

El Colector y Tesorero General.
Emilio Rosende.

NOTA—El remate se abrirá á la una y media de la tarde, y se cerrará á las dos en punto.
n16 10p

Municipalidad de Moron.

Esta corporacion en seccion de la fecha ha acordado, se prevenga por segunda vez, á los individuos que aun no han presentado sus titulos de propiedad para la mensura general del partido, lo verifiquen dentro del termino de quince dias de la fecha en esta secretaria, pues de lo contrario, seran declarados públicos los terrenos segun lo dispuesto por el Superior Gobierno sobre el particular.

Villa Moron Noviembre 16 de 1865.
José M. Casullo—Serapio P. Villegas
Secretario.
p15 n18

Tersianeros.

Se necesitan algunos peones para cuidar ovejas en la calle de S. Martin núm 42 de seis á diez de la mañana y de cuatro á siete de la tarde. p9 n18

Terreno En la Banda Oriental, se vende una suerte de campo en el departamento de Mercedes, al costado del Maciel con frente al rio y montes, por mas pormenores ocurrase á las casas de los señores Foentynan é Isaac Montevideo, ó Sr. D. J Isaac Buenos Aires, ó al Sr. D. J. W. Ricuette estancia, San Salvador, Costa de Maciel.
p15 n16

Santa Catalina Virgen y martir, el viernes 24 del presente mes á las 6 de la tarde, dará principio en su iglesia, la novena en honor de esta gloriosa santa que concluirá el dia de su octava.

Todo los dias de la novena se celebrará misa en su altar á las ocho de la mañana.

El sabado 25 se celebrará la fiesta con solemnidad.

N. S. S. I. Papa Pio IX. ha concedido indulgencia plenaria el dia de la fiesta, y en cualquiera de los siete siguientes, á eleccion de cada uno si habiendo recibido los sacramentos de la penitencia y de la sagrada Eucaristia, visitasen devotamente la iglesia de santa Catalina V. y M. en esta ciudad, orando en ella por la paz entre los cristianos, estirpacion de las herejias y ecsaltacion de la Santa Madre Iglesia.

El domingo 26 á las 8 y media, se celebrará en la misma iglesia una misa solemne en honor de San Carlos Boromeo. p3 n22

Mudanza Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia, llamado

Torry y Ca.

Situado en la calle Florida núm. 80, cuya direcion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle San Martin 67 en los altos frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos, que me quieran favorecer con sus encargos. Fotógrafo calle San Martin 67 frente á la Bolsa.
p30 o26 *G. Fuss.*

Ajencia de Vapores.

DE
Enrique Dowsse

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING“

Capitan JJ Thompson.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metálico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1|2 todos los dias
Enrique Dowse

Para el Rosario.

Y Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING“

Crpitan JJ Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dawse.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

Costureras é hilvanadoras.

Se enseña gratis á coser en maquina. pagandose ademas un jornal por dia, desde 15 hasta 25 pesos á las que aprenden, calle Florida 151. p6 n16

Aviso de la colecturia general de la provincia.

Por disposición superior se saca á remate por todo el año de 1866, el derecho del puerto de Barracas que ascendió en el presente año á la suma de 340,600 pesos m|c. debiendo cobrar lo siguiente:

TARIFA.

Carretas de seis bueyes, entrada y salida	ps. » 4
Idem de cuatro	» 3
Idem de dos	» 2
Volanta de un caballo	» 1
Aumentando los caballos en proporcion se cobra cuatro reales por cada uno por entrada y salida, coches y galeras segun los caballos que ocupen aumentándose siempre por el rodado.	
Caballos montados y sueltos entrada y salida	rs. 4
Todo carruaje de entrada	» 1
Ganado lanar	1
Carros de tráfico, entrada y salida	» 2

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la provincia, á hacer sus propuestas verbales á la una de la tarde del dia 29 del corriente mes de noviembre.

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe en partes iguales á 3, 6, 9 y 12 meses contados desde 1.° de enero á 31 de diciembre del espresado año 1866, garantidas de mancomun et insolidum, por dos fiadores abonados á satisfaccion del Superior Gobierno, con advertencia que aprobado que sea el remate no se admitirá reclame de ningun género, ni aun por caso fortuito ú orijinado por cualquier causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á su vencimiento sin que pueda pedirse baja alguna del precio ofrecido por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1865.
El Tesorero y Colector general
p10 n17 Emilio G. Rosende.

Para Rio Janeiro,

CARGA Y PASAGEROS.

El Bergantin Bremense 1.ª clase «Lilli» capitan J. H. Dencker teniendo la mayor parte de su carga contratada admite alguna mas, como tambien pasageros de cámara y proa. para tratar ocurrase á Octavio Rossi Corredor marítimo.

Reconquista no. 37.

Saldrá para dicho puerto á fines del corriente mes. n17 10d.

MUCAMA.

Se necesita una buena que sepa planchar, y que tenga buena recomendaciones. Ocurrir San Martin 124.

Aviso á las personas De buen gusto, se alquila una muy cómoda y central casa, en el lindo y alegre San Fernando, tiene 7 piezas en perfecto estado todas enbaldozadas un gran corredor con vista al rio y una cuadra de rica y abundantes frutas, como higos de cinco clases, duraznos, magnificas peras, toronjas, ubas y membrillos, situada á una cuadra de la plaza, la persona que se interese por ella, ocurra á la calle de Temple núm. 98 que á toda hora encontrarán con quien tratar. p10 n16

Máquinas de coser.

Calle de la Florida núm. 48.

Ultimamente acabamos de recibir un nuevo surtido de máquinas de coser de superior calidad, garantidas, con todas las mas modernas mejoras para

Familias
Costureras
Sastres
Zapateros
Talabarteros.

Calle de la Florida núm. 48.
p8 n18 Mantels y. Bfeiffer.

DENTISTA ITALIANO.

234—Cangallo—234.

Juan Bautista Dotto, posee un gran y variado surtido de dientes para poder colocar con perfeccion y exactitud, en color y forma cualquier trabajos artificiales, como dentadura en base de ambar en base de oro, y dientes a pivot.

Posee los mas recientes adelantos en el arte dentistico como instrumentos de nueva invencion, que facilitan las estracciones de muelas y raices sin esponer al paciente el menor incidente en la operacion.

Limpia las dentaduras del sarro, que los ennegrese é inflama, emploma los dientes cariados con oro, platina etc. etc. p6 19

A los carpinteros cedro de superior calidad, se ha recibido una partida de tablones, tambien hay de una pulgada y de media se venden muy barato.

Cancha vieja, Tucuman y Venezuela.
p3 n22

No mas dolor de muelas.

En la Botica Raspail Salta esquina Moreno se sana gratis ese dolor, instanamente, de las 12 á las 3 de la tarde. p3 n22

Sirvienta Y una cocinera se precisa en la calle de Potosi núm 291. p3 n22

CAJA DE AHORROS.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Compañia General Chilena de Seguros Mutuos sobre la vi..

Bajo la inspeccion del Gobierno, y con fianza administrativa depositada en las arcas del Estado.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 1.° DE OCTUBRE DE 1865.

Capital suscrito.	Número de pólizas.	Títulos compra..
ps. fts. 15.756,905. 70	16,585	ps. fts. 2.008,390

CANTIDADES PUESTAS Á DISPOSICION DE LOS SUSCRITORES
Que liquidaron en los años 1862, 1863. 1864, 1865.
PESOS FUERTES 2 968 362.

EJEMPLOS PARCIALES TOMADOS DE LAS LIQUIDACIONES PRACTICADAS

Liquidacion	Clase de imposicion	Número de la suscricion	Nombre del suscritor	Domicilio	Años de duracion del seguro	Edad del asegurado	Importe de la imposicion	Producto efectivo al 1 precio le c/lo.
1862	Unicas	2117	Samuel Garcí	Copiapó	5 1|2 años	1 dia á 1 año	250	756 27
1862	"	1469	José A. Alemparte	Santiago	5 1|2 "	1 año á 2 años	1000	2286 88
1862	Anuales	109	J. M. Larrain	Santiago	3 1|2 "	1 dia á 1 año	500	963 82
1862	"	1233	P. A. Ramirez	San Felipe	3 1|2 "	68 á 69 "	250	563 50
1863	Unicas	4485	Jorge L. Distel	Valparaiso	5 1|2 "	1 dia á 1 año	500	2087 67
1863	Anuales	2662	J. de la Cruz Larrain	Santiago	3 3|4 "	1 dia á 1 año	500	1198
1863	"	4496	J. M. Pizarro	"	3	74 á 75 id.	50	155
1863	Unica	11795	J. M Salcedo	Lima	1 1|2 "	Sin enajenacion de capital.	19000	25062 8
1864	Unicas	7760	Juan Picasso	Malaga	5 1|2 id	1 dia 1 año	250	809 25
1864	"	9380	Ignacio Carrillo	Jujuy	5	id.	37	126 54
1864	Anuales	7428	Miguel Otero	Buenos As.	3 3|4	67 á 72	250	592 02
1864	"	6957	J. M. Olmos	San Juan	3 3|4	61 á 46	1000	2307 36
1864	"	6630	J. J. de Urquiza	Paraná	3 3|4	1 á 6	500	1017 30
1864	"	7525	Juan Anchorena	Buenos As.	3 1|2	29 á 32	10000	17666 12
1864	Formacion renta sin enagcion.	11795	J. M. Salcedo	Lima	1	53 á 54	19000	23123 91
1864	"	13022	Federico Gabler	Santiago	1 3|4	49 á 50	2000	2630 03
1864	Formacion renta con enag cion.	11603	Federico Gabler	"	1	49 á 50	2000	2468 20
1864	"	13182	German A. Hemen	"	1 1|2	35 á 36	400	519 62
1865	Unicas.	9434	Alejandro Lopez.	Medellen	5 3|4	1 dia á un año.	80	238 18
1865	"	6361	Cárlos Becú.	Salto	5 1|4	" "	500	1404 87
1865	"	10839	Roverto S. mevillle.	New-York	5	" "	200	553 43
1865	"	9356	Mariano Cabal.	Buenos Aires	5 3|4	1 año á dos	1500	3838 78
1865	Anuales	10134	Francisco J Hocquard	Montevideo	3 1|2	67 á 68	50	102 63
1865	"	9646	Bartolome Sacarelo.	Paisandú	3 3|4	1 dia á un año.	125	218 38
1865	"	9701	M. Sancalio Roselio.	Mercedes	3 1|2	"	250	489 14
1865	Creacion de renta sin enajenacion.	14235	Francisco Llausas	Santiago	1	44 á 45	25000	30963 09

Pueden hacerse suscriciones para formar un capital, por medio de entregas anuales ó por de una sola vez, acumulando los beneficios. Estas suscriciones se hacen con ó sin riesgo respecto del capital erogado.

Se estienden tambien polizas para recibir la renta anual que corresponda al capital desdo, con ó sin riesgo de muerte. En estas combinaciones el suscritor percibe el 16 de Julio año la renta que le ha correspondido por intereses, beneficio de amortizacion, herencia, cad...

En las provincias y en el estrangero hay representantes autorizados para admision de ... en las mismas agencias se reparten prospectos gratis y se encuentran los cuadernos detal... liquidaciones que practica la sociedad. Dirijirse en Puenos Aires al inspector general D. Martin, calle de Bolivar núm. 57

GRAN BARATILL..

En la casa «Aux Armes de Paris», calle de Florida 113 y 115.

Se vende un gran surtido de calzado fantasia de toda calse señoras y niñas, por liquidacion de una factura recien recibida primera fábrica de Paris y que se venderá á precios de fábrica

Aprovechen de la ocasion las personas á quien les guste se calzado y barato.

3p n2..

51--Esmeralda--51.

Unico depósito.

De vinos finos do Alto Douro «Oporto»

Seguimos vendiendo este vino legitimo en cascos de varias medidas, cajones ó botellas, á la satisfacion completa de los señores consumidores; calidades garantidas desde lo regular hasta lo mas superior á precios fijos y equitativos, recibiendo tambien encargos para mandarlo traer directamente de Oporto en cualquier cantidad, para lo que tenemos numeroso surtido de muestras.

Nos encargamos de entregar embotellado el vino que nos compren en cascos garantiendo siempre este trabajo, con etiquetas y sellos particulares en cada botella que nos podrá ser devuelta luego que abierta no resulte buena: Esto permite á los señores consumidores poder elejir mejor la clase que les guste, y tener asi un vino muy rico, sin polvo alguno y que hace mucho mas cuenta que el que recibimos en cajones, el cual cuesta mas en razon de las roturas y otros desperdicios.

En la venta en botellas, los señores enfermos á quienes sean recetado este tónico tienen entre las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en general la de poder devolvérnoslo cuando no sea aprobado por los señores facultativos á quien deben presentar para ser examinado Ademas, recomendamos la prueba de potaza y alumbre, que nos prestamos á enseñar en todo y cualquier vino que quieran salir de dudas.

Recomendamos otros articulos de superior clase como, té, Hyson, café, carioca molido y tostado del Brasil, etc.

Nota—Como todo lo que ofrecemos en venta es garantido, rogamos á nuestros amigos y favorecedores que no queden contentos con alguna cosa que lleven de nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones, pues no queremos desmentir la confianza que ya tenemos merecido.
p8 n15 Leite y Ca.

Aviso de a colecturia general de la Provincia.

Por resolucion Superior se saca a remate por todo el año de 1866, el derecho de ocho reales por cabeza del ganado yeguarizo que se introduzca para el beneficio de los saladeros ó graserias de la ciudad, cuyo remate ascendis en el presente año á la suma de 72,000 pesos moneda corriente.

En su consecuencia los licitadores se presentarán en la Tesoreria General de la Provincia á hacer sus propuestas verbales á la 1 de la tarde del dia 27 del corriente mes de Noviembre.

Queda obligado el rematador á aceptar letras por su importe y por partes iguales á 3, 6 9 y 12 meses contados desde 1.° de Enero al 31 de Diciembre del espresado año 1866 garantidas de mancomun et insolidum por dos fiadores abonados a sactisfaccion del superior Gobierno; con advertencia queaprobado que sea el remate no se admitirá reclamo de ningun género ni aun por casos fortuitos ú orijinados por cualquiera causa, pues el remate se hace á todo evento y las letras se cobrarán á sus vencimientos, sin que pueda decirse baja alguna del precio ofrecido, por ninguna causa prevista ó imprevista.

Buenos Aires Noviembre 16 de 1865.
El Tesorero y Colector General.
Emilio R. sende.

Nota—El remate se abrirá á la una de la tarde y se serrará á la una y veinte minutos en punto
n17 10d

Gran Baratillo.

270 Cangallo 270.

A La Liguria Tienda y Merceria.

Géneros para vestido á 4 ps. vara lindos gustos, pañuelos de gasilla, de seda 85 ps. uno, yaconá para vestidos rica clase 6 ps. vara, camisas de señora 22 y 25 ps. clase buena, idid de hilo finisimas 65 ps. una, colchas blancas de algodon 50 ps. una, cortes de muselina rica pintado 45 ps. uno, id de yaconá con tapado y guarda de moda, de 15 á 18 vara de genero última moda 180 ps. una, pañuelos de punto de red bordado 200 ps. uno, camisas de precol ricos gustos y calida para hombre 30 ps. id inglesas pechera de hilo, 35 ps. cortes de casimir francés 50 ps uno, casimir en piezas para trajes completos 40 ps. vara, cuellos y mangas bordados 30 y 35 ps. uno, agua de florida lejitima 12 ps. el frasco aceite de la sociedad lejitimo 8 ps. el frasco, anteojos de teatro de marfil 150 ps. sombreros de moda para hombres 90 ps. trajes de niños de piqué 40 ps. uno, toallas de hilo 8 ps. una, mantitas de imitacion gipiur 15 ps. miriñaques 30 ps. uno, tiras bordadas anchas de metro 20 ps. una, abanicos varias clases 15 ps. hasta 60, sombrillas bordadas 35 ps. pañuelos de punto de red para el cuello bordado, 27 ps guantes de punto de seda y de cabritillas de seda negro y de color, 10 15 20 25, muselina de lana negra, francesa doble ancho clase rica 15 ps. hasta 18 vara, merino negro francés 18 ps. hasta 24 vara, gorras inglesas para el sol 18 ps. peinetas de carey para la trenza 20 ps. calzoncillos para hombre de madapolan finos 15 ps. uno, id de lienzo 12 ps camisetas finas para la salud de franela 45 ps. que valen 60, costureros de madera para niñas 15 y 20 ps. corses franceses 25 p. id id de roudanilla finos 45 ps. género blanco adamascado para colchas y manteles 25 ps. vara, y muchos otros articulos del ramo que el todo se venderá muy barato.

p6n19

Cambalache Se cambia una casa en el pueblo de Moreno por obejas, para tratar Rivadavia 907.
p3 n22

Se precisan Oficiales y medios oficiales cerrajeros. Fabrica de cercos de van de Velde Hos. calle Buen Orden 245. p3 n27

Sal de Cadiz

Se vende abordo en fraciones, ocurra ... rique A Green y ca. No. 85 calle Recon...

Perea Institucion general de ca... gentos y oficiales, se vende ... del Volcan Suipacha 27.

Obras poéticas de D. ... Zorrilla.

Tres tomos encuadernados, con el ... su biografia, precio 200 ps. Libreria de ... Suipacha 27.

Se precisan Cuatro oficiales calle Estados Uni... 356.

Objetos de arte De ... mol y ... última esposicion. Remates en las no... ves 23 y viernes 24.

Una linda oportunidad se ofrece á ... tes de las bellas artes para comprar de gran mérito por poca plata, estos ... que estaban destinados para la Repú... Chile, se quemaran en esta ciudad, ... de la guerra en que está desgracia... envuelta aquella nacion, aprovechar ... ta ocasion. Los remates se efectuarán ... calle Florida, esquina de la Cangallo ... Hotel del Plata.

D. Paulino Amespi...

Q. E. P. D.

Falleció el 10 de Noviembre de ...

Da. Delfina D. de Amespil espos... Martin, Leon, Pascual, Bruno Am... hermanos y demas deudos, invitan ... personas de su amistad que por un... do involuntario no hallan recibi... quela de invitacion, se dignen asis... funeral rezado, que por eterno des... del alma de dicho finado, se ha de ... brar el Viernes 24 de Noviembre, ... 10 de la mañana en la iglesia de ... Arcángel San Miguel, á cuyo obse... quedarán muy reconocidos.

El duelo se despedirá de la puert... templo.

Los señores sacerdotes que gusten ... car la misa, recibirán el estipendio de ... tumbre. p3...

Se alquila Una casa para ... calle del Buen Orde... 321, tiene armazon de vidriera y mostra... se venderá muy barato, para tratar ... á la calle de Cangallo núm 349 ó al núm... p3...

LA SRA. DA. JUANA CANDEVILLA DEL ...

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Noviembre de 1...

Sus hijos, hijas, é hijo politico, ... deudos, de dicha finada, invitan á ... personas de su relacion, se sirvan ... narlos á rogar al Todo Poderoso por ... no descanso, en el funeral que debe ... en la iglesia de Nuestra Sra. de la M... viernes 24 del corriente á las 10 de ... ñana, favor que quedarán reconocid... do esta la única invitacion.

Casa quinta.

Se alquila una linda, situada en ... Paraguay núm 503 edificado a la mode... 5 piezas, cocina y demas oficinas, 5 ... piezas son empapeladas y tienen pis... Por mas pormenores ocurran en la ca... rida núm 33.

Albums y retratos

Acaba... mentar... rarisimo surtido de albums habiendo... todos tamaños y formas, lisos y con ... de nácar, marfil, carey etc. alemanes, ... ses y franceses, para todos los gustos ... cios, desde los mas lujos s á los mas ... micos. Igualmente se ha aumentado ... tido de retratos tarjetas fotográficas ... imperantes y sus familias, y de las not... des y celebridades eclesiásticas, politi... litares, literatos, novelistas, poetas, ... etc, del pais y otros puntos de ambas ... ricas y Europa, y muchisimas otras ... fias diversas. Todo ello por ... sueltas, y en partida con rebaja en el ... Libreria del Plata calle San Martin ...

Atencion En los dias 23, 24 y ... corriente, se vende ... mente en G'les un lindo establecimi... campo tiene 2,500 cabezas lanares, ... parte de raza fina, el campo muy sup... y la casa de material en pintoresca p... todo este ha sido avaluado en la muy ... suma de 274,661 ps. m|c., alerta especu... res! El aviso judicial del Nacional y el ... da mas pormenores.

Los que suscriben Socios ... hotel ... la avisan que teniendo que retirarse ... po por algun tiempo á principios del ... trante, esperan que si por olvido ... dejado impago algun crédito contra ... presenten en todo este mes para cancel... y esperan tambien que los que le son ... res se darán prisa en satisfacerlos. ... la misma casa del hotel Florida núm. ...
p3 n21 Castagnino y Piagg...